

DIARIO DE SESIONES



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Año XI - III LEGISLATURA - 1 JULIO 1993 — Número 63 - A Página 1829

Presidencia:

EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

**SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 1993.**

**SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 1993.**

ORDEN DEL DIA

Página

- | | | |
|-----|--|------|
| 1 - | Elección de Secretario primero de la Mesa de la Asamblea para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. José María Alonso Blanco. | 1830 |
| 2 - | Moción de censura para exigir la responsabilidad política del Consejo de Gobierno, presentada por siete Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, en la que se propone como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Diputado D. Jaime Blanco García. | 1833 |

(Comienza la Sesión a las diez horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Se va a proceder al juramento o promesa de dos nuevos Sres. Diputados. Ruego, cuando dé sus nombres, se acerquen a la mesa, preparada al efecto, con el fin de contestar a la pregunta que le hará esta Presidencia.

En primer lugar D. Francisco Fuentes Bermúdez. Tenga la amabilidad de acercarse, rogaría a los Sres. Diputados se pongan en pié.

¿Jurais o prometeis acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Cantabria?.

Dª Gema Díaz Villegas. ¿Jurais o prometeis acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Cantabria?.

Sras. y Sres. Diputados hace unos días ha fallecido nuestro amigo y compañero D. José María Alonso Blanco, que fuera Secretario primero de la Mesa de esta Asamblea Regional de Cantabria. Solicito de Ustedes, Sras. y Sres. Diputados, que en pié dediquemos un minuto para la oración o el silencio en su memoria. Descanse en paz nuestro querido amigo y compañero el entrañable Puchi Alonso Blanco.

(La Cámara guarda un minuto de silencio).

Comienza la Sesión Plenaria. Sr. Secretario tiene la palabra, primer punto del orden del día.

EL SR. AJA MUELA: Elección de Secretario primero de la Mesa de la Asamblea para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. José María Alonso Blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): De acuerdo con la normativa, en primer lugar los Grupos Parlamentarios, que lo deseen, entregarán a esta

Presidencia los candidatos a ocupar dicho puesto de Secretario primero de la Mesa de la Asamblea. Seguidamente se procederá, una vez dados los nombres de los Sres. Candidatos, a la elección de Secretario que deberá reunir en la primera votación la mayoría absoluta. Caso de no obtener mayoría absoluta, en una segunda votación, solamente concurrirán aquellas dos candidaturas más votadas.

Ruego a los Sres. Portavoces entreguen las candidaturas por escrito a esta Presidencia.

El Grupo Parlamentario Popular propone a Dª Gema Díaz Villegas.

D. José Luis Becerril Rodríguez entregada por el Sr. Portavoz del Grupo Mixto.

El Grupo Parlamentario Regionalista a D. Rafael de la Sierra González.

Por lo tanto estos son los tres candidatos. A los cuales, los Sres. Diputados deberán emitir su voto.

Sr. Secretario comienza la votación.

EL SR. AJA MUELA: D. José Antonio Arce Bezanilla.

D. Gerardo Bazo Echevarría.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. Roberto Bedoya Arroyo.

D. Jaime Blanco García.

D. Emiliano Corral Gutiérrez.

D. Jesús Díaz Gómez.
Dª Gema Díaz Villegas.
D. Manuel Diego Sáinz.
D. Julián Francisco Fernández-Cotero
Fernández.
D. Joaquín Fernández San Emeterio.
D. Francisco Fuentes Bermúdez.
D. Pablo García Suárez.
D. Jesús González Amaliach de la Bodega.
D. Mariano González Gómez.
D. José Guerrero López.
D. Manuel Gutiérrez Elorza.
D. José Antonio Gutiérrez Fernández.
D. Vicente de la Hera Llorente.
D. Agustín Ibáñez Ramos.
D. Juan Ramón López Revuelta.
D. José Luis Marcos Flores.
D. Miguel Angel Palacio García.
D. José Parra Belenguer.
D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.
D. Miguel Angel Revilla Roiz.
D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
D. Luis Alberto Rodríguez González.
D. Juan José Rodríguez Revuelta.
D. Rafael de la Sierra González.
D. Juan José Sota Verdiñón.
D. José Luis Vallines Díaz.
D. Fernando Villoria Díez.
D. Dionisio García Cortázar.
D. Juan Hormaechea Cazón.
D. Isaac Aja Muela.
D. Angel Duque Herrera.

D. José Martínez Rodríguez.

D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Se va a proceder al escrutinio.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. Rafael de la Sierra González.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Resultado:

D. Rafael de la Sierra González, 18 votos.

Dª Gema Díaz Villegas, 13 votos.

D. José Manuel Becerril Rodríguez, 8 votos.

En su consecuencia quedan para la segunda votación D. Rafael de la Sierra González y Dª Gema Díaz Villegas, al no haber alcanzado ninguno de ellos los veinte votos necesarios.

Se procede pues a la segunda votación. Aquellos votos que no vayan dirigidos a estos Sres. Candidatos se considerarán nulos.

EL SR. AJA MUELA: D. José Antonio Arce Bezanilla.

D. Gerardo Bazo Echevarría.

D. José Manuel Becerril Rodríguez.

D. Roberto Bedoya Arroyo.

D. Jaime Blanco García.

D. Emiliano Corral Gutiérrez.

D. Jesús Díaz Gómez.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Manuel Diego Sáinz.

D. Julián Francisco Fernández-Cotero Fernández.

D. Joaquín Fernández San Emeterio.

D. Francisco Fuentes Bermúdez.

D. Pablo García Suárez.

D. Jesús González Amaliach de la Bodega.

D. Mariano González Gómez.

D. José Guerrero López.

D. Manuel Gutiérrez Elorza.

D. José Antonio Gutiérrez Fernández.

D. Vicente de la Hera Llorente.

D. Agustín Ibáñez Ramos.

D. Juan Ramón López Revuelta.

D. José Luis Marcos Flores.

D. Miguel Angel Palacio García.

D. José Parra Belenguer.

D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.

D. Miguel Angel Revilla Roiz.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

D. Luis Alberto Rodríguez González.

D. Juan José Rodríguez Revuelta.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Juan José Sota Verdión.

D. José Luis Vallines Díaz.

D. Fernando Villoria Díez.

D. Dionisio García Cortázar.

D. Juan Hormaechea Cazón.

D. Isaac Aja Muela.

D. Angel Duque Herrera.

D. José Martínez Rodríguez.

D. Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Nulo.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Nulo.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

Nulo.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

Nulo.

Nulo.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Nulo.

D. Rafael de la Sierra González.

Nulo.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

Nulo.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Dª Gema Díaz Villegas.

Dª Gema Díaz Villegas.

D. Rafael de la Sierra González.

Resultado:

D. Rafael de la Sierra González, 18 votos.

Dª Gema Díaz Villegas, 13 votos

8 nulos.

En su consecuencia queda proclamado Secretario primero de la Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria D. Rafael de la Sierra González. Al que ruego ocupe su lugar.

Segundo punto del orden del día.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Moción de censura para exigir la responsabilidad política del Consejo de Gobierno, presentada por siete Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, en la que se propone como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al Diputado D. Jaime Blanco García.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Me permito recordar Sras. y Sres. Diputados que la ordenación del debate será la siguiente:

En primer lugar, y sin limitación de tiempo, podrá intervenir uno de los firmantes de la moción; seguidamente, lo hará el candidato de dicha moción; en su caso, si lo desea, podrá hacer uso de la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno. Posteriormente habrá una interrupción, que concretaremos, para reanudarse por la tarde con las intervenciones, por treinta minutos cada uno, de los cuatro Grupos Parlamentarios. Finalmente, habrá un turno de réplica o rectificación de diez minutos cada uno; también esta tarde la Presidencia indicará la hora en que se celebrará la votación.

En su consecuencia tiene la palabra, si así lo desea, uno de los firmantes de la moción. Que lo será D. Miguel Angel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr. Presidente. Sras. y Sres. Diputados.

Creo conveniente, al comienzo de mi intervención, hacer una referencia breve a los acontecimientos políticos que han ocurrido en nuestra Región en los últimos años y que constituyen la causa y el origen de la situación política que hoy intentamos corregir.

Les confieso, Sras. y Sres. Diputados, que

cuando he repasado la Historia más reciente de nuestra Comunidad, cuando he vuelto a leer los periódicos, cuando he vuelto a leer el Diario de Sesiones, han prendido en mí dos sentimientos.

Uno, de vergüenza. De vergüenza ajena por los espectáculos que los políticos de la derecha de esta Región han representado gratuitamente.

El otro sentimiento es de rabia. De rabia contenida por el daño que Ustedes han causado y están causando a nuestra Comunidad Autónoma.

Porque hace justamente dos años, mañana exactamente, que esta Asamblea con los votos del PP y de la UPCA investía Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a D. Juan Hormaechea Cazón. Mañana se cumplen dos años de una traición política, la consumada por el PP con sus electores después de las últimas elecciones autonómicas. La historia de este fraude y de este engaño a los ciudadanos es reciente y está escrita. El PP utilizó los instrumentos políticos más rigurosos para condenar el comportamiento político de este Presidente, este Partido hizo uso de una moción de censura en 1990 y de una campaña electoral en 1991 para conformar un estado de opinión y un compromiso con los ciudadanos.

El PP decía en el año 1990. "Tenemos la firme convicción de la incompatibilidad del actual Presidente con el sistema político democrático de participación que contempla la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía". El Presidente era incompatible nada más y nada menos que con la Constitución y con el Estatuto de Autonomía.

En 1991 afirmaba solemnemente en esta Cámara. "No nos negamos a participar con ningún partido político en un futuro Gobierno de Cantabria excepto con D. Juan Hormaechea". El día 2 de julio de 1991, mañana se cumplen dos años, a pesar de lo dicho en la campaña electoral, a pesar de lo dicho en la moción de censura, de nuevo se entregaba el Gobierno al Sr. Hormaechea por decisión exclusiva del PP.

Esta vez no había disculpas. El PP era perfectamente consciente en la toma de esta decisión. Ustedes conocían perfectamente al candidato; Ustedes sabían de sus formas de gobernar; Ustedes comprendían que era una decisión nefasta para Cantabria; Ustedes percibían el comienzo de un fracaso estrepitoso; Ustedes entendían que estaban engañando a los ciudadanos. Sin embargo, le dieron el voto, le ofrecieron la confianza, le prometieron y consumaron el engaño.

El PP pudo entonces buscar y alcanzar con los socialistas un Gobierno positivo para Cantabria, un Gobierno de esperanza, un Gobierno de futuro para la Región. No quisieron, en lugar de gobernar con los socialistas prefirieron pactar contra los socialistas. Aunque, en ese envite, hundiesen aún más la Región.

Y ahí están. Dos años de confrontación permanente y estéril con el Gobierno de la Nación; ahí están dos años de confrontación permanente y estéril con los ayuntamientos socialistas de Cantabria. Han sido dos años perdidos para Cantabria pero ganados para las ambiciones personales y el reparto del poder. La Alcaldía para mí, la Diputación para tí, el Senador autonómico para mí, la Asamblea Regional para tí. ¿Y para los demás?. ¿Y los demás?. Los demás, Asesores para cobrar sin trabajar.

El partidismo, la ambición personal y el reparto del poder presidieron aquel acuerdo de espaldas al electorado. Que era, como ya dijimos los Socialistas entonces, y ahora todo el mundo puede comprobar, el más débil y el que menos duración se le podía augurar; y, también, el más negativo para los intereses de la Región.

¿Con cuánta vergüenza suscribieron aquel pacto?. Que, para justificarlo, acusaron a los socialistas de no haber sabido negociar. Ni entonces ni ahora Sres. del PP, ni tuvieron ni tienen voluntad de negociar y de pactar con los socialistas. Ni entonces ni ahora, Ustedes, y solamente Ustedes, prefieren mantener la indignidad de este Gobierno con tal de conservar las expectativas del poder.

Hoy, si no rectifican, quedarán a la luz pública desnudos en su vergüenza. Es la historia de una traición cuyo resultado trágico ha sido el fracaso. El PP perdió la dignidad por el poder y ahora pierde el poder sin dignidad.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor silencio.

EL SR. PALACIO GARCIA: Los dos últimos años del Gobierno del PP han traído a nuestra Región el deterioro político, el deterioro financiero, el deterioro institucional, más grave que ha conocido nuestra Autonomía. Resulta imposible encontrar comparación en cualquier otra institución democrática. Durante los dos últimos años han tratado de convencer Ustedes a la opinión pública de que la parálisis del Gobierno Regional era culpa de un presunto bloqueo del Gobierno Central. Al final, la verdad en política sólo tiene un camino y hoy podemos constatar que la paralización de las inversiones públicas, la degradación de las relaciones institucionales, la falta de credibilidad ante instituciones financieras, la imposibilidad de pagar a los empresarios o de subvencionar la tarea de los colectivos sociales, no son sino muestras patéticas del desgobierno imperante en la Diputación Regional. De su incapacidad para diseñar y ejecutar un proyecto de Gobierno para esta Región y del enfrentamiento de sus intereses particulares.

En sus luchas internas, Sres. de la Derecha, siempre ha habido un perdedor: Cantabria. Una Región rica y emprendedora que Ustedes han convertido en desolado campo de batalla. El supuesto agravio, respecto a la Administración Central, utilizado durante

este último período, no era sino cortina de humo para disimular lo evidente. El Gobierno Regional ha perdido todo el crédito ante las instituciones financieras; y ni siquiera, después de firmar el Pacto de Financiación con el Ministerio de Hacienda, ofrece confianza a los bancos de este país. Sin dinero, sin credibilidad política y sin rumbo, este Gobierno hace ya tiempo que perdió el respaldo de los ciudadanos.

Nunca, como ahora, habíamos visto ¡cuán caros pueden llegar a ser los lastres del pasado!. En 1990 sabíamos que era necesario poner coto a un modelo de Gobierno autocrático, derrochador y carente de planificación. Ahora somos conscientes del enorme daño que aquella política insensata supuso para nuestra Región.

Mientras otras Comunidades Autónomas han ido preparándose para canalizar con eficacia las nuevas transferencias y promover el clima adecuado para recuperar la actividad productiva. Cantabria, por la acción del PP, se iba enquistando cada vez más en la crisis. Al desgobierno administrativo y técnico existente, se añadió hace unos días la expulsión del G.P. Popular al Grupo Mixto del Presidente del Consejo de Gobierno y varios de sus Diputados. Esto ha provocado una situación de enorme incertidumbre sobre el futuro de la Región. Ahora el PP abandona el Gobierno Regional pero no quiere censurarlo; ahora el Sr. Aznar no quiere saber nada de Cantabria y de los problemas que él mismo y su propio Partido han generado en esta Región; ahora el PP no tiene prisa y adopta la posición más cobarde. "Cansar al Gobierno, aburrirlo, conseguir lentamente los Diputados que las urnas les negaron; o, en último caso, que la Justicia les arregle el pastel que Ustedes mismos nos dejan". Ahora, como siempre, el PP está anteponiendo sus ambiciones de poder partidistas a los intereses generales y colectivos de nuestra Comunidad.

Sras. y Sres. del PP. Ahora, aunque su Partido no tenga prisa, Cantabria sí. Cantabria tiene prisa en poner fin al desgobierno. Cantabria tiene prisa en alcanzar la estabilidad institucional. Cantabria tiene prisa en recuperar la credibilidad como Comunidad Autónoma en el conjunto de los territorios de España. Cantabria tiene prisa en asumir nuevas transferencias y relanzar su actividad económica e industrial. Cantabria tiene prisa en consolidar las garantías democráticas de sus ciudadanos y ciudadanas. Cantabria tiene prisa en recuperar su orgullo como pueblo y como Región. Ustedes no tienen prisa, Cantabria sí tiene prisa.

Así lo hemos entendido los socialistas y así creemos que lo entienden hoy la mayoría de los ciudadanos con sentido común en esta Región. Y por la responsabilidad que nos confiere, ser el Partido mayoritario en esta Cámara; por la responsabilidad que nos obliga, haber sido la fuerza que ha obtenido el respaldo mayoritario de los cántabros en las últimas elecciones generales y en las anteriores autonómicas; y, ante todo, porque la mala acción de este Gobierno

así lo aconseja. El Partido Socialista de Cantabria presenta esta moción de censura constructiva con candidato alternativo, D. Jaime Blanco García.

La propuesta de nuestro candidato cuenta con el aval de haber sido el Presidente de todos los cántabros, tal como demostró en su etapa al frente del Gobierno de Gestión, de todos los cántabros. Entonces el PP, PRC, CDS y el Partido Socialista nos pusimos de acuerdo. ¿Por qué ahora no?. Sólo desde el resentimiento de aquellos meses se alzaron voces aisladas contra el Gobierno de Gestión pero todas las fuerzas políticas y sociales democráticas nos sentíamos a gusto en aquella etapa. El diálogo y el acuerdo era la norma habitual del Gobierno; la participación y el consenso, la cultura política imperante. La valentía de aquel Consejo de Gobierno permitió diagnosticar los grandes problemas de nuestra Comunidad Autónoma; el endeudamiento crítico; la falta de objetivos líderes en la Región; el declive industrial y la recesión económica; la exigente renovación y reorganización del sector ganadero; la ordenación del territorio; la planificación de infraestructuras y servicios; las graves deficiencias en el bienestar de los más débiles.

Entonces PP, PR, CDS y el PSOE tuvimos la valentía de diagnosticar los problemas. ¿Por qué ahora algunos no tienen el coraje y la responsabilidad de intentar resolverlos?.

Los seis meses de Gobierno de Gestión, presididos por D. Jaime Blanco, están en la memoria colectiva de los ciudadanos como un período de sosiego institucional, de acuerdo político y de esperanza en el futuro. Esta moción de censura, desde la generosidad con los ciudadanos, pretende conformar una alternativa de Gobierno en nuestra Comunidad Autónoma basada en tres aspectos:

- . Consenso político.
- . Pacto parlamentario.
- . Acuerdo Social.

Esta moción de censura, desde la generosidad con los ciudadanos, pretende poner en pie un proyecto político de futuro, considerando nuestra propia realidad económica. Esta moción de censura, desde la generosidad con los ciudadanos, pretende que las instituciones y la sociedad civil desarrollen sus actividades en un ambiente de tranquilidad, de esperanza y de seguridad.

Sras. y Sres. Diputados. En política hay que ser generosos con los ciudadanos. Ese es el verdadero respeto a las normas democráticas. Y, ser generosos con los ciudadanos, exige hoy que esta moción de censura prospere. Con el concurso de las fuerzas políticas que ven en este Gobierno un grave problema para el futuro de nuestra Región.

Hoy, Sres. del PP, tienen la oportunidad de

recuperar la dignidad perdida. Es necesario Señorías un Presidente para todos, un Gobierno de todos. Es urgente Señorías un esfuerzo de todos en un programa común. El programa abierto que ahora les presenta nuestro candidato D. Jaime Blanco García.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Palácio.

Seguidamente el candidato, previsto en la moción de censura, D. Jaime Blanco García tiene la palabra.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente.
Sras. y Sres. Diputados.

Me corresponde exponer en este turno el programa de Gobierno para, si así lo tienen a bien Sras. y Sres. Diputados, configurar el mismo.

Comenzaré diciendo que "los pueblos que no aprenden de su Historia están condenados a repetirla". Estamos aquí, de nuevo, debatiendo la moción de censura presentada por mi Grupo para intentar retomar el camino que nunca debimos abandonar en mayo de 1991.

Ahora hace dos años, se constituía el Consejo de Gobierno de Cantabria tras el controvertido pacto entre PP y UPCA. Podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que han sido dos años perdidos para Cantabria. No insistiré en la crítica de una decisión que fue exclusiva y de competencia del propio PP; por otro lado, legítima desde sus intereses políticos, porque ya lo dije entonces. Dije que fue una decisión desleal con los ciudadanos y perjudicial para el progreso de nuestra tierra.

La realidad hoy, en la configuración de la Asamblea, nos viene a dar la razón. El Consejo de Gobierno está en minoría; y, además, hecho insólito, está en el Grupo Mixto.

Creánme si les digo que subo a esta Tribuna con preocupación. Todo parece indicar que el G.P. Popular volverá a dejar, de nuevo, los intereses de esta tierra de Cantabria por su propio análisis político como Partido. Por ello me esforzaré seriamente a intentar convencerles Señorías. Intentaré convencerles con este programa de Gobierno que, como ya se ha dicho, es abierto porque, necesariamente, tenemos que recuperar ese tiempo perdido.

Asumo esta difícil tarea y me presento ante Ustedes para recabar su apoyo y gobernar Cantabria. No ignoro las dificultades que esto entraña, si ya era difícil la situación en diciembre de 1990 la actual exigirá muchísimos mayores esfuerzos y sacrificios de todos. Y, porque sé que todo ello a ninguno de Ustedes se les escapa, confío en su reflexión responsable durante este debate.

Cantabria Sras. y Sres. Diputados ha perdido dos años en los que se debieron sentar las bases de una consolidación autonómica con las nuevas transferencias y afrontar, en las mejores condiciones, el reto de la integración europea. No esperen de mí hoy promesas ni recetas fáciles, no las hay. Vengo a exponerles, con toda crudeza, lo que, a nuestro juicio, requiere esta situación. Una cirugía urgente y necesaria para solventar los males que padece nuestra tierra e intentar frenar el declive económico.

Igualmente les digo que confío plenamente en las condiciones de nuestros conciudadanos, en las condiciones de esta tierra y en las actitudes de los cántabros. Y, como el tiempo es escaso y numerosos los problemas, apelo al respaldo de la mayoría en un proyecto colectivo que, como he dicho, es abierto, sin exclusiones, para sacar adelante nuestras instituciones y nuestra Región.

Cantabria tiene que situarse en cabeza de las regiones y nacionalidades de España, como nunca debió de dejarlo. Ello exige la colaboración de todos: La de las fuerzas políticas aquí representadas, la de las fuerzas políticas representadas en el Parlamento de la Nación y también la de las fuerzas sociales, económicas y culturales de nuestra Región. Una tarea común que sin duda es apasionante y que, Sras. y Sres. Diputados, si se lleva a cabo desde el noble interés de gobernar Cantabria, es -como digo- apasionante.

Mi propuesta de Gobierno se basará en dos principios:

1. Dar estabilidad a las instituciones.
2. Suficiencia financiera.

Un Gobierno estable por lo tanto que haga de la normalización política una tarea común. Un Gobierno estable que sitúe la cooperación institucional como acción básica de la gestión. Un Gobierno estable que fije el diálogo social como fórmula de compromiso para superar la crisis.

Suficiencia financiera que permita la integración territorial de las dos Cantabrias: La urbana y la rural. Suficiencia financiera también que permita el pago de la deuda desde la más rigurosa equidad. Suficiencia financiera que permita presupuestos inversores desde un austero ajuste presupuestario y un escrupuloso rigor en el gasto.

Desde este momento Sras. y Sres. Diputados anuncio mi compromiso firme y el del Gobierno, que si tengo el apoyo de la mayoría pretendo formar, para renegociar el Pacto de Financiación. Lo que se ha llamado Acuerdo de Consolidación Presupuestaria entre la Administración Autonómica y la Administración Central. Demandaré, por lo tanto, al Gobierno Central solidaridad para una situación de emergencia que vive Cantabria.

Sin embargo los principios, en que basaré esa acción de Gobierno, podrán no ser entendidos si antes no realizamos una aproximación rigurosa a la realidad de Cantabria. Esta realidad parte inexorablemente de una comprensión de la actual situación de crisis económica mundial. La ralentización de la actividad económica y, especialmente, la recesión financiera afectan particularmente al tejido económico de las sociedades occidentales.

La actividad industrial tradicional por lo tanto se resiente. La especialización de la industria en sectores básicos y en productos intermedios hace a estas economías muy vulnerables a la evolución cíclica. El resultado está siendo la caída de la utilización de la capacidad productiva en el empleo y en los beneficios de las empresas así como la paralización de las decisiones de inversión.

La economía española asume los retos derivados del proceso de integración europea. Y Cantabria pertenece al conjunto de las regiones del Arco Atlántico; y, más particularmente, a las de la Cornisa Cantábrica que están hoy en declive económico.

Las debilidades estructurales de nuestra economía han estado parcialmente ocultas en el período de fuerte crecimiento de la construcción. Y por ello no ha sido suficientemente este subsector para ser locomotora en un desarrollo continuado. La escasa diversificación de nuestra economía regional, con una pequeña presencia de sectores punta, reducida implantación de nuestras empresas en el mercado exterior, carencia de I + D, baja sofisticación y pequeño valor añadido en nuestros productos, continúan caracterizando a la mayoría de nuestro tejido empresarial.

A ello hay que añadir los problemas estructurales derivados de la debilidad aún de las redes de transporte y de comunicaciones, pese a los esfuerzos inversores que se han hecho en los últimos años desde el Gobierno Central. La falta de estímulos inversores, al carecer la Diputación Regional, hoy por hoy, de una auténtica política de incentivos, son también elementos que dificultan la competitividad regional de Cantabria.

Las infraestructuras de saneamientos y de tratamientos de los vertidos industriales y urbanos son dificultades añadidas a la hora de fomentar nuevas actividades productivas en nuestra Comunidad.

Todo ello conlleva a un permanente descenso de la actividad productiva y con la consiguiente pérdida de empleo. Esta situación de declive económico exige tomar medidas de carácter reactivador.

Pero si nos acercamos también a la realidad del sector agrícola. Podemos observar serias deficiencias y lo que se viene a conocer "cuellos de

botella" en su proceso de desarrollo. Todos conocemos la tradicional vocación en la producción lechera de este sector. Que se ve favorecida por el medio natural y las condiciones climatológicas; pero, sin embargo, está dificultada porque la práctica totalidad de las explotaciones son pequeñas, porque la mayoría tienen un carácter familiar y porque tenemos brotes epidémicos aislados y una orografía difícil que dificultan el proceso de modernización del propio sector.

Como problema añadido, hay que resaltar una carencia de la estructura organizativa en el propio sector. Me estoy refiriendo a cooperativas, asociaciones interprofesionales, etc., que puedan negociar la salida de la crisis y también los precios del producto. La actual reforma en marcha de la política agrícola común (PAC) propicia una compensación, vía ayuda directa a las rentas; y, a la vez, favorece una agricultura más acorde con el medio natural. Parece por tanto necesario potenciar el proceso de modernización y reordenación del sector agrario-ganadero en nuestra Región.

En esta aproximación inicial al medio rural. Comprobamos que cerca del 30 por ciento de la superficie es forestal y el otro 30 por ciento dedicado a matorral. Por lo tanto, la reforestación aparece como una demanda urgente en su doble vertiente de mejorar el medio y de producción de madera.

Esta aproximación que he realizado a la situación económica, en una visión rápida, no refleja ningún campo fácil para ningún Gobierno. Justamente porque esta realidad expuesta es difícil y exigirá ajustes duros y medidas presupuestarias austeras. Es por lo que, hoy más que nunca, se hace necesario el acuerdo político y social desde un programa de amplia mayoría y desde un Gobierno sustentado por amplia mayoría parlamentaria y social.

He dicho antes que uno de los principales retos que plantearía mi Gobierno es conseguir la suficiencia financiera. La renegociación del Pacto de Financiación Autonómica.

Es urgente Señorías renegociar el convenio Administración Regional-Administración Central por dos motivos:

1º. Porque se negoció en un acto de rendición sin condiciones -valga la expresión-; y, también, bajo la presión, por otra parte legítima, de los acreedores. La resultante fue un acuerdo que miraba más a salir del paso que a solucionar la quiebra financiera de Cantabria. Pero, sobre todo, se firmó bajo el signo de la desconfianza. No puede solucionar el problema quien lo originó; y, además, se mostraba ufano de ello.

2º. Es necesario renegociar ese Pacto de Financiación porque no se está cumpliendo lo acordado. Y, no se está cumpliendo lo acordado, como lo demuestran los propios Presupuestos de la

Comunidad, aprobados para este año. Pero Señorías no se está cumpliendo, sobre todo, porque es imposible cumplirlo. Y es imposible cumplirlo porque nuestra capacidad de generar recursos es menor que la deuda contraída más las obligaciones corrientes de la propia Diputación Regional.

Esto ha tenido un coste excesivamente alto para la economía de la Región en su conjunto y de los particulares. De esta manera, se puede entender que no haya recursos para cofinanciar las obras del Plan de Obras y Servicios; que no haya podido ponerse en marcha para cofinanciar las Comarcas de Acción Especial de Liébana, Nansa o la Comarca Sur Oriental; que no se puede suscribir el convenio con Telefónica sobre telefonía rural o que esté prácticamente parado el Plan Nacional de Viviendas en Cantabria. Por no hablar de la mala o nula dotación presupuestaria que se ha hecho este año en los programas de ayudas a las PYMES o a la promoción del turismo.

Con ser esto muy duro para nuestra economía Señorías. Lo más dramático quizás es que cuánto más dinero nos dé el Estado o Bruselas, nos lo ponen peor. Para que nuestra Comunidad Autónoma sea eficaz y cumpla con las obligaciones hacia los ciudadanos, no podemos hacer otra política que la de convergencia con la política del Estado y la de la CEE. Hasta ahora se ha estado haciendo todo lo contrario, se han hecho casi siempre políticas divergentes.

Política de convergencia que es imprescindible y que se define como vincular objetivos y ámbitos de intervención regionales con los objetivos y ámbitos nacionales. Esta política de convergencia en el terreno económico se traduce por la cofinanciación de los programas previamente definidos. La cofinanciación que supone entre 25 y 45 por ciento de lo aportado por otras Administraciones es un instrumento muy válido cuando se tienen recursos financieros. Por el contrario, cuando se está en una quiebra técnica, como es nuestro caso, cuánto más financiación nos llegue de otras Administraciones más nos obligan a desembolsar nosotros; y, por lo tanto, más ahogados estaremos si no entramos en la devolución o pérdida de aportaciones económicas como ha ocurrido ya en algunas ocasiones y en cuantías de miles de millones.

Nuestras necesidades son tantas Señorías que no podemos perder aportaciones económicas que tanta falta nos hacen y tantos esfuerzos cuesta conseguirlas. En este escenario llegaremos a primeros de año de 1994 con la inclusión de Cantabria en el Objetivo 1. ¿Señorías vamos a ser capaces de cofinanciar 78.000 millones de pesetas en cinco años?...Es decir. ¿Estamos en condiciones de aportar entre 5.000 y 7.000 millones de pesetas anuales para que no se pierda ningún recurso del Objetivo 1?. Francamente no, no estamos en condiciones.

Se me puede decir -y se me dirá- que en el propio convenio suscrito se contempla su revisión automática en el caso de que Cantabria acceda a ser

Objetivo 1. Pero Señorías he dicho antes que lo negociado fue bajo el signo de la desconfianza y no me pueden negar que esa desconfianza se ha acrecentado en estos dos últimos años. ¿Quién puede confiar en un Gobierno que no tiene el apoyo de ninguno de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara?.

Con la renegociación del Pacto de Financiación lo que trataríamos es de restaurar precisamente esa confianza. Esa confianza en los agentes económicos y sociales, esa confianza en la ciudadanía y en el resto de las instituciones de Cantabria. Este es el tema central que hoy nos concita en un programa de Gobierno alternativo al que está dirigido por el actual Gobierno.

Sres Diputados, Sra. Diputada; sobre todo, Sres. Diputados del PP. ¿No creen que es suficiente este motivo para que reconsideren su actitud previa?. Bajo ese compromiso de tener suficiencia financiera, como primer objetivo del Gobierno, las medidas de acción inmediatas en los distintos sectores se concretan en las siguientes medidas:

Desde el diálogo social me comprometo a presentar un Plan de Empleo para Cantabria. Un Plan de Empleo que parta de dar cumplimiento y continuidad al que ya fué suscrito por el Gobierno de Gestión y que asuma las coincidencias programáticas de nuestro proyecto y las conclusiones de la Mesa Regional para la reindustrialización de Cantabria.

La reindustrialización de Cantabria exigirá un amplio marco de acuerdo. Un acuerdo entre los agentes económicos, políticos y sociales para superar la crisis. Esto se tiene que hacer a través de un instrumento que es un Plan Industrial acordado con el Gobierno Central y que tendrá, necesariamente, su enganche financiero en el propio Objetivo 1.

Me propongo dotar de medios suficientes al Consejo Económico y Social como foro adecuado para dar continuidad y permanencia a la concertación social, sobre este mismo Plan de Empleo y sobre el Plan Industrial.

Me propongo potenciar los incentivos y ayudas a la instalación de nuevas empresas en Cantabria. Incentivos a la localización, al fomento de la inversión productiva, al potencial endógeno y de nuevas tecnologías. Propiciaré la creación de un Centro Tecnológico Regional apoyado a través de la propia investigación de nuestra Universidad.

Intentaré coordinar con las Cámaras de Comercio los esfuerzos necesarios para el fomento de la exportación de nuestros productos.

Y todo lo anteriormente dicho tendrá que ser objeto de una negociación con las entidades financieras regionales para su apoyo económico, dentro del Plan de Reindustrialización de Cantabria.

El sector del Turismo Señorías está en crisis. Yo espero que la última devaluación de la peseta haga reactivar el sector pero tendremos que hacer medidas. Porque las medidas propias en Cantabria, porque la competitividad entre las distintas regiones de España en este sector, es muy fuerte. Pero lo primero que hay que hacer Señorías es que no se pierdan las ayudas del Estado.

Las ayudas del Estado dirigidas al sector turístico deben tener cien por cien de aprovechamiento, que hoy no lo tienen. Incluso se desconocen por una falta de política divulgativa de la institución que tiene la obligación de hacerlo, que es la Diputación Regional de Cantabria. Hay que promocionar el turismo de Cantabria y en esto estaremos prácticamente todos de acuerdo.

Promocionar el turismo con una presencia en ferias internacionales, nacionales; pero, también, realizar un plan de marketing del turismo regional en el que quede definida la imagen más adecuada que Cantabria debe ofrecer y las promociones acordes con esa imagen. Todo ello lo quiero llevar a cabo contando con los profesionales del sector y con sus asociaciones. Someteré a la consideración de estos profesionales, una vez elaborado el Libro Blanco sobre el Turismo en nuestra Región, que analice en profundidad las ofertas existentes y proyecte las tendencias de las demandas, con objeto de poder acometer las reformas que necesite el sector.

Asimismo el turismo rural debe ser potenciado desde el Consejo de Gobierno como fuente complementaria de rentas de nuestros hombres del campo. Considerar el medio rural como algo más que lo estrictamente agropecuario es un objetivo nuestro en consonancia con la política agrícola común. Me propongo favorecer la economía de los habitantes de la Cantabria rural para consolidar su asentamiento. Políticas que permitan, por lo tanto, completar las rentas que actualmente perciben.

Favoreceremos la implantación de pequeñas industrias agroalimentarias, talleres artesanos, casas de labranza. Turismo rural, como he dicho antes. El desarrollo endógeno del medio rural en base a grupos locales actualmente incluidos en los proyectos pilotos de programas Leader es necesario ampliarlos y diversificarlos a otras comarcas más allá también que la del Nansa.

El sector primario requiere una reordenación de su sistema productivo. Que, indefectiblemente, tiene que llevarse a cabo de la mano de las políticas agrarias europeas. Esa reordenación tiene que tener como elementos básicos tres:

1. Modernización del sector. Entendida como la mejora de nuestro sistema productivo y de la distribución de sus productos así como dar un impulso a la industria agroalimentaria y forestal.

2. La adecuación de la población activa a los parámetros de competitividad de otras regiones y países con estructuras similares a la de Cantabria. En este empeño no puede olvidarse que el ajuste tiene que ser necesariamente blando; y, para lo cual, se aportarán las ayudas complementarias que nos permitan alcanzar estos objetivos.

3. Disminuir los déficits de equipamientos y servicios que padece nuestra zona rural. La puesta en marcha de nuevo de las Comarcas de Acción Especial, la firma de convenio con Telefónica de telefonía rural y retomar la ejecución de los Planes de Obras y Servicios, son instrumentos que favorecerán el asentamiento de la población en ese medio y mejorarán su calidad de vida.

Nuestra ganadería debe ser una de las más apreciadas en nuestro país. Porque reúne o debe reunir las máximas garantías sanitarias y además por tener un control genealógico. A tal fin no podemos bajar la guardia en el saneamiento ganadero, el control de calidad de la leche a través del Laboratorio interprofesional y la vigilancia estrecha de los circuitos de comercialización del ganado vacuno y de los mataderos.

Pero Señorías, después de hablar de las políticas a desarrollar en tres sectores, como es la industria, agricultura y ganadería y el turismo. No puedo dejar de decir que para todo ello es necesario integrarlo y coordinarlo entre sí; es decir, tendremos que coordinar esos objetivos y esos esfuerzos en un Plan de Desarrollo Regional. PDR que me propongo elaborar con la audiencia previa del CES y posterior debate en esta Cámara. Este instrumento de planificación es absolutamente imprescindible para que la consecución del Objetivo 1 para Cantabria no suponga, de nuevo, una oportunidad perdida.

Este instrumento de planificación debe servir para la cohesión territorial de nuestros municipios y para el desarrollo económico de Cantabria. Y cualquier plan de desarrollo debe tener un soporte financiero, lógicamente; pero, también, un soporte en la ordenación del territorio. Por ello me comprometo a enviar a esta Cámara el proyecto de ley de Directriz Regional de Ordenación del Territorio.

Contando con el consenso amplio de esta Cámara considero que debiéramos ordenar las comarcas de Cantabria como base de referencia espacial. Mediante políticas de fomento y discriminación positiva, animaremos a la creación de mancomunidades de servicios como paso previo para la constitución de comarcas. Y toda ordenación del territorio, lógicamente, debe de llevar una política urbanística que tiene que actuar en un doble marco: El suelo y la vivienda.

Me propongo revisar y adaptar a la nueva Ley del Suelo los Planes Generales de Ordenación Urbana y las Normas Subsidiarias en los Municipios; y, desde

luego, con carácter de urgencia, crear, fomentar, suelo municipal para la construcción de viviendas de precio tasado, de venta o de alquiler, conforme a los compromisos adquiridos y no cumplidos por esta Comunidad Autónoma en el Plan Nacional de Viviendas.

Cualquier política de ordenación territorial quedaría incompleta, por supuesto, si no persiguiese mantener el ecosistema como un valor asumido por todas las sociedades modernas. En el proyecto de ley de Directriz Regional de Ordenación del Territorio se deben de contemplar, por lo tanto, los planes de la naturaleza. Pero, además, adoptaré tres medidas inmediatas:

1ª. Desistir ante el Tribunal Constitucional de la impugnación sobre la ley de Reserva Natural de las Marismas de Santoña.

2ª. Mantener los actuales límites del Parque Natural de Oyambre y desarrollar, de una vez por todas, el Plan Especial de la zona agrícola-ganadera, conforme a la Ley que crea el propio Parque.

3ª. Me sumaré a la declaración de Parque Nacional Picos de Europa y participará el Gobierno en la elaboración de los planes de ordenación de dicho espacio.

Es firme mi decisión de cerrar definitivamente el Plan de Residuos Sólidos. Completándole con un Centro de reciclado y tratamiento de vertidos urbanos; y, en el marco del Plan Nacional de Residuos Sólidos y Peligrosos, me propongo abordar la gestión de los residuos industriales.

Es fundamental para el desarrollo de Cantabria vencer los estrangulamientos de nuestras comunicaciones terrestres. Las cuantiosas inversiones que ya ha hecho el Gobierno de la Nación, las que se vienen realizando y las que están ya comprometidas, en la finalización de la autopista del Cantábrico y los Accesos a la Meseta, son pasos que duda cabe importantísimos para romper el aislamiento.

Pero, al compás de estas obras, para completar la Red Viaria Regional, me comprometo a presentar en esta Cámara una Ley de Carreteras. Y un particular tratamiento tienen que requerir las carreteras que unen pequeños núcleos de población. Tenemos como 1.000 kms. de carreteras que comunican distintos municipios, núcleos de población, más o menos importantes; y, a ellas, irá dirigido un programa de choque para su mantenimiento, refuerzo de firme y tratamiento de cunetas.

Señorías hace ya cuatro años que esta Asamblea mandató al Gobierno la creación de la Sociedad Regional de Aguas. Este es un compromiso ineludible, además de una necesidad inaplazable. Mediante su constitución, se abordará el suministro de aguas a los municipios que están carentes de ello y se

resolverá los contenciosos pendientes entre las administraciones. Las obras a realizar en Cantabria, contempladas en el Plan Hidrológico Nacional, serán objeto de cooperación e impulso; y, en especial, los saneamientos integrales de la bahía de Santander, las cuencas Saja y Besaya y del Asón.

Sra. y Sres. Diputados. Entrando en el apartado de Servicios, hay necesidades urgentes. Es urgente culminar un acuerdo con el INSALUD para integrar el hospital de Liencres en el sistema sanitario regional, para así rentabilizar al máximo su tecnología y sus áreas quirúrgicas y de hospitalización. Estaremos así Señorías cumpliendo una exigencia que los ciudadanos demandan.

Reanudaremos el acuerdo establecido por el Gobierno de Gestión en materia de Salud Mental. Abriendo de nuevo el Centro de Parayas a la atención de los enfermos mentales. Reorganizaré e impulsaré la fundación "Marqués de Valdecilla" para que adquiera el papel que nunca debió perder en el fomento y mecenazgo de la docencia e investigación biomédica, descargándola por lo tanto de responsabilidades asistenciales.

Me comprometo a dar satisfacción a las justas reivindicaciones de los colectivos sociales. Esta medida la adoptaría el Gobierno inmediatamente de su constitución.

Me propongo presentar un nuevo texto legal que regule el salario social. Que lo regule para evitar experiencias discriminatorias, objetivándose así los criterios de concesión de estas ayudas; y que, además, plantee programas de actividad ocupacional y/o formativa como contraprestación a la ayuda económica.

Me comprometo al desarrollo y potenciación de la Unidades Básicas de Acción Social (UBAS). En una permanente coordinación con los ayuntamientos en esa política de cooperación. Y esto irá dirigido fundamentalmente a la elaboración de programas de prevención de las toxicomanías y reinserción desdrogodependientes.

En esta tarea Señorías necesitamos movilizar a cuántos más ciudadanos mejor, a una gran mayoría de la opinión pública, de forma que se constituya un amplio movimiento de voluntariado social. Desde el Gobierno contribuiré a ello firmando un convenio con el Ministerio de Justicia encaminado al cumplimiento de la prestación social sustitutoria del Servicio Militar para aquellos jóvenes que se declaren objetores de conciencia.

La ocupación del ocio, mediante los servicios culturales y deportivos, también tendrán una atención. Pero hay medidas preferentes. Como son, en primer lugar, establecer las condiciones para la libre creatividad, tanto la artística, cultural en todas sus formas y garantizar su difusión. Poner en marcha

nuevamente con el Ministerio de Educación y Ayuntamientos el Plan de Instalaciones Deportivas, que nunca debió paralizarse, con objeto de dotar de equipamientos a toda la Región y favorecer la práctica del deporte escolar. Presentar en esta Cámara las leyes de Museos y Archivos y gestionar, de una vez por todas, ante el Ministerio de Cultura, la construcción de una nueva biblioteca de titularidad estatal.

Santander debe contar, a la mayor brevedad posible, con un Palacio de Deportes. Con un Palacio de Deportes que esté en consonancia con la importancia de la Capital y de toda la Región. El Gobierno que pretendo formar se compromete a financiar, en la parte que le corresponda, este proyecto.

En el deporte Señorías, Sr. Presidente, me van a permitir en este acto sumarme a los miles de cántabros que están felicitando al Real Racing, S.A. por su ascenso a Primera División. Pero, a propósito del Racing, me propongo devolver a la sociedad civil las acciones de la Sociedad Anónima. Para lo cual, propiciaremos la adquisición de las mismas entre los aficionados. Dejar por lo tanto que el club del Racing dependa del Ayuntamiento -en este caso no sería la voluntad del Gobierno pero sí de la Diputación Regional-.

Sra. y Sres. Diputados. Sería imposible emprender cualquier política que no esté condenada al fracaso si no se cuenta con los trabajadores y los técnicos de la Función Pública. Desde mi experiencia positiva en el Gobierno de Gestión me propongo recuperar el clima de trabajo, de ilusión y de confianza, que nunca se debió perder entre los funcionarios de la Comunidad Autónoma. Quiero fomentar la formación y la promoción continuada para que, únicamente, los criterios de capacidad y mérito sean los que rijan la carrera profesional de los funcionarios.

En los dos próximos años la plantilla de funcionarios de la Diputación Regional va a registrar un aumento importante como consecuencia de las nuevas transferencias. Se hace imperioso, desde ya, sentar las bases de una Administración Regional de nueva planta, sustento de una gestión pública moderna y eficaz. Quiero promover una nueva cultura administrativa en todas las dependencias de la Diputación Regional para transmitir la idea entre los ciudadanos y funcionarios de una Administración Regional prestadora de servicios.

La negociación de las nuevas transferencias, como consecuencia del Pacto Autonómico, va a ser una tarea prioritaria de mi Gobierno. Desde aquí me comprometo ante sus Señorías a consensuar con todas las fuerzas políticas los ritmos y contenidos de dichas transferencias. Porque esta etapa de crecimiento competencial va a marcar, de forma determinante, el futuro de nuestra Autonomía.

Me propongo iniciar una política descentralizadora de servicios y competencias hacia los ayuntamientos y entes mancomunados, con objeto de acercar cada vez más la cosa pública al ciudadano. Esta descentralización se realizará, como he dicho antes, a través de mancomunidades perfilando las comarcas; pero, lógicamente, tiene que ir acompañada de los recursos financieros suficientes para poderlo llevar a cabo por parte de la Administración Local. Toda la filosofía que presida el Gobierno, que yo pueda presidir si me apoyan sus Señorías, será la presidida por el principio de cooperación institucional.

Para finalizar Sra. y Sres. Diputados permítanme algunas reflexiones. "La Democracia no puede vivir sin unas dosis de verdad, no puede sobrevivir si esa verdad queda por debajo de un nivel mínimo", esta cita de Jean Francoise Revel ha sido un bien escaso en esta Comunidad Autónoma. Sin duda todos tendremos parte de culpa pero algunos son mucho más responsables que los demás.

La única verdad constatable hoy aquí es que los Diputados tenemos que elegir entre formar un Gobierno "estable, serio y riguroso para todos los ciudadanos" o mantener un Gobierno que significa "la permanente inestabilidad y descrédito institucional".

La verdad hoy aquí es que tenemos que elegir los Diputados y optar entre formar un Gobierno donde "la normalidad y el acuerdo sea la regla general"; o bien, mantener un Gobierno que significa "la crisis y el enfrentamiento".

La verdad hoy aquí es que los Diputados tenemos que posicionarnos entre formar un Gobierno "honesto" o mantener un Gobierno con un "Presidente procesado por la Justicia".

Ahora, esta misma tarde en la votación que se producirá en esta Asamblea, cada voto de la Sra. y Sres. Diputados será definitivo.

Ahora, cada voto de los diferentes Diputados decidirá el futuro de esta Región.

Ahora, esta misma tarde, cada voto de la Sra. y Sres. Diputados optará por iniciar un proceso de cambio en Cantabria para construir una Región orgullosa en el conjunto de España.

Ahora, por lo tanto, no caben justificaciones artificiosas para ocultar actuaciones vergonzantes. Dejar que la situación actual se pudra y con ella nuestra Región es la posición menos generosa con los ciudadanos.

Ahora, cada voto sólo podrá decir lo que cada una de las opciones representa. O bien mantener un Gobierno en "minoría e inestable" o brindar por un "cambio constructivo con los ciudadanos" y "honesto con las instituciones".

Creame Sra. y Sres. Diputados si les digo que he intentado convencerles hoy de lo que urgentemente requiere esta Región. A veces los políticos confundimos nuestros personales intereses o de partido con los intereses reales de nuestro pueblo, regiones o países; si de algo no tengo que convencer hoy a nadie, ni de esta Cámara ni lo que es para mí mucho más importante fuera de ella, es que Cantabria no puede seguir ni un minuto más con el actual Gobierno.

Por eso la confusión que indicaba anteriormente hoy es imposible mantenerla desde la responsabilidad política. Porque tendremos sobre nuestras cabezas esta tarde la mirada fija de los más de 400.000 ciudadanos y ciudadanas con derecho a voto en Cantabria que esperan de nosotros la valentía para romper con el pasado y la firmeza para resolver los problemas del presente. ¿No creen Ustedes, Sra. y Sres. Diputados, que las mujeres y los hombres de esta tierra se merecen un Gobierno digno?. ¿No creen Ustedes que los ciudadanos de Cantabria han soportado ya demasiado tiempo la falta de solución a sus necesidades?. ¿No creen Ustedes que es tiempo de que Cantabria deje de ser la atención para formar parte de la normalidad entre los territorios de España?. ¿Qué mayor generosidad se puede esperar hoy de todos nosotros que la de renunciar a partes muy queridas de supuestos ideológicos, programáticos, para hacer un programa abierto, mayoritario, participativo y de emergencia para salir de la crisis institucional y económica que padece nuestra Región?.

La votación de esta tarde no es el fin de una etapa sino el reinicio de un proceso que nunca debimos abandonar en mayo de 1991, como he dicho antes. Ya no hay tiempo para las expectativas de los que desearían conformar una nueva mayoría absoluta en esta Cámara en un sólo grupo político. No puede faltarnos Sra. y Sres. Diputados la frescura intelectual suficiente para entender que una nueva cultura política se impone en España a partir del 6 de junio. Que se impone la cultura del acuerdo, de los pactos parlamentarios, del diálogo social, para resolver las necesidades que demandan los ciudadanos a sus instituciones.

Sra. y Sres. Diputados del PP permítame que les diga que no deben esperar más para salir de esta quiebra política y económica en la que estamos. Porque no hay tiempo y porque Ustedes sólo no podrán. Los socialistas hemos renunciado a presentar el programa que ofrecimos a los ciudadanos en mayo de 1991 porque creemos que hay que ofertar este programa abierto para poderle consensuar y hacer un programa que sea válido sustentado por una mayoría social y parlamentaria. Porque de nada serviría hoy recibir el apoyo de la mayoría de la Cámara si ello no se traduce en la voluntad rigurosa de colaborar en la elaboración de un proyecto colectivo que rompa el aislamiento institucional de Cantabria, que normalice las relaciones institucionales y que promueva el clima adecuado para recuperar la actividad productiva en

cuyo objetivo es imprescindible ese diálogo social.

Los problemas de nuestra Región sólo tendrán solución desde la suma de voluntades a ese proyecto político de todos y para todos. Sería imposible conseguirlo desde una mera suma aritmética de votos. Apelo, por lo tanto, a la responsabilidad y les pido su voto para asumir la noble tarea de gobernar Cantabria.

Estoy dispuesto a ejercer este servicio público en estas circunstancias excepcionales nada fáciles porque la situación así lo demanda. De acuerdo con nuestro Estatuto de Autonomía formaré el Gobierno más idóneo para desarrollar el programa abierto que acabo de presentarles; y recabo, como no podía ser de otra manera, el derecho a formar ese Gobierno si obtengo el apoyo de la mayoría de sus Señorías con absoluta independencia y libertad pero con la suficiente sensibilidad política para hacerle representativo de esa mayoría social que pretengo aglutinar en torno al programa.

Quiero que sepan sus Señorías que confío en la fuerza creativa de nuestro pueblo y en su firme capacidad para superar las dificultades. Esta, Cantabria, ha sido siempre una tierra de hombres y mujeres emprendedores que no se arrugan ante las dificultades. Esta Región ha sido pionera en industrialización, en iniciativas financieras y en la implantación de la moderna sociedad de ocio y de servicios. Nuestros literatos, nuestros historiadores, pintores, han situado nuestra Cultura en un primer plano porque confiaban en el futuro de nuestra Región. Entre todos podemos construir ese futuro con orgullo, no perdamos hoy la oportunidad de hacerlo.

Si así lo creen. Sra. y Sres. Diputados espero recibir su voto, su voto para gobernar Cantabria "en clave de Región y no en clave ideológica".

Muchas gracias. (Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sr. Presidente del Consejo de Gobierno. D. Juan Hormaechea tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sres. Diputados ningún relieve tiene lo que se ha dicho aquí.

Yo esperaba haber oído otras cosas. Porque cuando un partido mayoritario en la Cámara, como lista más votada no evidentemente como resultado electoral, plantea un cambio de Gobierno y por tanto un cambio de mayoría, desde su minoría sociológica. Minoría sociológica que no es solamente la que ha reflejado los votos del año 1991, sino minoría sociológica la que ha reflejado los votos del año 1993. Porque si reducimos los resultados electorales y ¡bien sabe Dios! que no se pueden aplicar los temas nacionales a los temas regionales; pero, aún

aplicándolos Sr. Blanco, Usted ha obtenido 15 diputados y hablo de las listas del Senado que, evidentemente, son las personalizadas. IU, 3 y el PR, 1. Es decir, no tiene Usted la mayoría; y, sin embargo, quienes hemos gobernado, separadamente en esas elecciones, hemos obtenido 20 diputados. Es decir, hemos repetido el resultado del año 1991.

Y cuando se habla de experiencia nefasta. Yo tengo que decir aquí que los datos económicos son los que son, no los que Ustedes pueden inventar. Y les voy a decir que, según los datos del INE; por tanto, datos si no controlados por su Gobierno; desde luego, surgidos de un Organismo que depende de su Gobierno. Dice que la ganancia media por trabajador en España y por mes es en Madrid de 189.000 pesetas; en el País Vasco de 185.000 pesetas; en Asturias de 177.000 pesetas; en Cataluña de 163.000 pesetas y en Navarra y Cantabria de 158.000 pesetas. Es decir, estamos los quintos de España; por lo tanto, miren Ustedes, de experiencia nefasta, en cuanto a datos económicos, ninguna.

Si analizamos el número de ocupados en los años 1991 y 1992. Las únicas comunidades autónomas que han aumentado el número de ocupados han sido Madrid y Cantabria. Las únicas que han aumentado el número de ocupados, las demás han sido todos negativos.

Si analizamos otras coordenadas, ya que ha hablado Usted de deuda y de dificultades financieras. Pues es que el Gobierno de la Nación tiene seis veces más deuda que nosotros; ciertamente, tiene otras competencias y otras obligaciones más que nosotros pero no le añadimos las instituciones que dependan del Gobierno cuya deuda no se conoce. Y no se conoce, realmente, porque la deuda del INSALUD, evidentemente, poco se conoce.

Cuando habla Usted Sr. Portavoz del G.P. Socialista de dos años de confrontación. Le diré que, gracias a esa confrontación, hemos obtenido el Objetivo 1 que Ustedes, desde mi óptica y con datos, impidieron que beneficiara a Cantabria en el año 1988. Y lo hemos obtenido ahora y creame que no lo hemos obtenido porque la voluntad de su Gobierno fuera darnoslo sino porque la confrontación de este Gobierno ha impedido que Ustedes repetiesen la actuación del año 1988.

Y hemos conseguido que se adjudicaran los dos tramos de autopista que faltaban. Que tuvo que venir el Sr. Ministro de Obras Públicas ante nuestra decisión enérgica y clara de sacar a concurso la construcción de una autopista de peaje entre Santander y Bilbao.

Y hemos conseguido los grandes saneamientos. Usted lleva años hablando de que era obligación de la Diputación, en cuya transferencia participaron Ustedes y el PR y no se enteraron de lo que hacía y que privó a Cantabria, desde entonces, del

derecho a que estos grandes saneamientos y la atención, tanto del Ayuntamiento de Santander como de Torrelavega en cuanto a suministros de agua, fuera considerado como obra de interés general del Estado. Y esto se ha logrado ya.

Así que miren Ustedes. Esta confrontación, en estas grandes líneas, ha dado resultados. Y, desde luego, le garantizo que el deterioro de nuestra Nación, en lo que se refiere a Cantabria, es mucho menor que el de todas las comunidades del Norte de España; y, desde luego, mucho menor que el de otras comunidades.

Así que por lo tanto, en ese aspecto, las cosas aparecen claras y con cifras, no con vaguedades.

Y cuando se habla del paro. Ya afortunadamente, y es algo muy importante, ha trascendido y debe trascender que no son las comunidades autónomas las que pueden resolver ese problema. Problema que no resuelven, ni siquiera, los países de la CEE y que acuden intentando que la Comisión Europea haga un estudio para determinar qué posibilidades hay de relanzar el empleo. Y hay plurales soluciones y fórmulas a la espera de que se redacte el famoso Libro Blanco del Sr. Delors. Pero lo sí está claro es que nuestro país, el primer trimestre de este año, acusa un índice de (1,1) en relación al primer trimestre del año pasado. De tal manera que si las cosas siguieran así, y dudo muy mucho que se pueda modificar sustancialísimamente; y, sustancialísimamente, habrían que modificarse para que no cambiara, nos vamos a encontrar con (3) probablemente a fin de año. Con una recesión de (3), la más brutal recesión que ha conocido la Nación Española desde aquella consecuencia de la Guerra Civil y consecuencia de la Guerra Mundial. Pasados aquella recesión lógica, hay que tener en cuenta que solamente -me parece- fue en el año 1953 ó 1954 cuando se alcanza la producción de acero del año 1929 (1 millón de toneladas); es decir, desde el año 1929, desde la crisis, agravada después evidentemente por la Guerra Civil y la Guerra Mundial, solamente en los años 1953, 1954, se sale. En cuanto a este factor, decisivo en aquel momento, no tan importante hoy, la producción de acero; desde entonces, no hemos estado nunca en una recesión tan profunda y esta recesión -y ahí están los datos- la está soportando mejor la Comunidad Cántabra que cualesquiera de las otras comunidades del Norte de España que son con las que nos podemos comparar.

La deuda heredada que estamos resolviendo se traduce en las siguientes cifras:

12.500 millones de pesetas de deuda bancaria en el momento de tomar posesión yo del Consejo de Gobierno en el año 1987. A lo que se añadía liquidación y pago de certificaciones de obras, importante del hospital de Laredo, de la estación de autobuses, de algunas otras obras y de las contratadas

realizadas en esos últimos meses. Que podía suponer aproximadamente otros 1.000 millones de pesetas. Es decir, 13.500 millones de pesetas.

Al finalizar mi mandato tenemos una deuda bancaria de 41.000 millones de pesetas más 3.600 millones de pesetas de la deuda de CANTUR que se refinancia y se convierte en deuda bancaria. De tal manera que quedan 44.639 millones de pesetas.

Y lo dejan Ustedes en 53.600 millones de pesetas al término del Gobierno de Gestión, más 1.000 millones de pesetas, de un dinero que viene de Bruselas con un destino fijo, cual es el pago de la máquina de basuras y que Ustedes gastan en otras cosas. De tal manera que la deuda que dejan Ustedes es desde los 44.639 -bancario, hablo evidentemente- a 54.600 millones de pesetas. Ciertamente que hay una deuda de certificaciones sin pagar importante como podríamos decir también que hay una deuda de 5.000 millones de pesetas más de una máquina de basuras que hay que pagar. Y en estos momentos estamos en 51.189 millones de pesetas de deuda bancaria, con una reducción de 3.500 millones de pesetas y con unos pagos que determinan que, en estos momentos, tengamos solamente -de pagos formalizados y por lo tanto que se deben- 5.807 millones de pesetas cuando tenemos ingresos previstos a fin de año por 6.325 millones de pesetas, descontados los gastos fijos evidentemente. Y hay una deuda con los Ayuntamientos de 3.500 ó 4.000 millones de pesetas.

De tal manera que hoy el balance, fuera de las obras que se están continuando que, lógicamente, hay que pagar pero que también las tenemos, es a fin de año de liquidación total de la situación financiera difícilísima que ha tenido esta Comunidad Autónoma, evidentemente. Y eso se está resolviendo perfectamente y no va a haber ningún problema. No hable Usted y diga "es que con el Objetivo 1 otra vez.". No, no hemos tenido Objetivo 1. No se preocupe Usted si le perdimos fue por la acción del Gobierno de la Nación no por la omisión del Gobierno de la Diputación Regional.

Cuando hablan Ustedes de relanzar la actividad económica. Tendrían que ser conscientes de que han gobernado 11 años y de que están abocados a gobernar nuevamente. Con muchas dificultades, como estamos viendo; en un Gobierno en minoría, como estamos viendo; con una crisis interna de su Partido brutal, como estamos viendo, que nadie sabe en estos momentos hasta dónde puede llegar.

Por lo tanto, la actividad económica de la Diputación Regional de Cantabria; es decir, de Cantabria, solamente se relanza desde el Gobierno de la Nación y se lo voy a explicar bien claro para que lo entienda. Se lo voy a explicar. Porque no ha hablado Usted nada -y ya entraremos- de aquello que sí puede llegar a hablar y de lo que debería haber hablado.

Mire Usted. Desde una Comunidad Autónoma, tal como están las competencias y tal como van a estar porque no nos engañemos hay determinadas cosas que es obvio que no se van a poder modificar desde una Comunidad Autónoma. Que son, por ejemplo, el precio del dinero. No hay relanzamiento sin la modificación del precio del dinero. Con fecha 26 de junio el Banco de Francia ha bajado el precio del dinero y en estos momentos los créditos a las industrias, a los particulares, está en el 8,40 por ciento y en 7,75 por ciento a la PYME. En España estamos todavía, que yo sepa, en el 13 ó 14 por ciento -que yo sepa-. Mientras eso no se modifique, no se puede hablar de relanzamiento económico o de convergencia como Usted habla. ¿Cómo vamos a converger con Europa si en Francia los intereses están a este nivel y en Inglaterra están aún más bajos?. Es imposible, no hay posibilidad de competencia.

¿Pero que es lo que le sucede a este Gobierno, qué le sucede a la Nación Española?. Si tenemos que en este momento el dólar se cotiza ya a 132 pesetas y el franco a 24 pesetas; y tenemos que, en estos momentos, los depósitos a plazo fijo, del orden de seis meses, quizás un año también -no lo sé exactamente-, están en Estados Unidos en el 4,75, 5, 5,25 por ciento -no creo que llegue al 5 por ciento, no lo sé pero por ahí anda-. Y en España se está ofreciendo el 13 por ciento; y, a pesar de eso, la peseta está a 132 pesetas/dólar, ¿qué va a suceder cuando en España lleguemos, teniendo los intereses al consumidor -por así decirlo- a 7,75 por ciento y paguemos al depositario el 5 por ciento?. ¿Qué va a suceder con la moneda francesa, el dólar, el marco?. Se van a poner a 160, 180 pesetas. Lo cual, evidentemente, permitirá algunas cosas pero otras no las va a permitir.

Tampoco pueden las comunidades autónomas modificar nada relativo con la protección de los mercados a través de aranceles o convenios internacionales, lease Mercado Común. Negociación nefasta donde las haya y absurda; negociación ideologizada y politizada absurdamente por Ustedes cuando lo firmaron. Se podía haber hecho sin prisa, sin celeridad, sin obsesión, con esa firma, poder plantearse ganar unas elecciones pero con sentido común.

¿Qué podemos decir de las grandes infraestructuras?. ¿Qué se puede decir de esta Región que lleva apartada, que va a entrar en el año 2000 sin estar en la red de autopistas?. Porque habla Usted de las autopistas. Pero si es imposible que se termine antes de tres años la autopista con Bilbao. Y Usted no nos ha venido aquí a decir "voy a ir a Madrid a conseguir que se inyecte dinero y se terminen para el verano del año 1994", que podría Usted decirlo.

¿Qué es del Puerto?. El espigón todavía no está terminado.

¿Qué es de la presión fiscal empresarial?.

¿Desde qué Comunidad Autónoma se modifica eso?

Las cargas sociales. Se discuta ¿cuáles?, se discuta ¿no cuáles?. Pero no tenemos nosotros ninguna posibilidad de incidir en las mismas.

Las relaciones sindicales y Ley de Huelga. ¿Qué puede hacer una Comunidad Autónoma?

Son importantísimas para el equilibrio sociológico, político y económico de una Nación.

Los aranceles. ¿Qué podemos hacer en los sistemas de Enseñanza y Sanidad?. Por ahora, nada.

¿Qué podemos hacer en la intervención de los precios de las materias primas básicas de una Región, como es el caso de la leche?

¿Qué ha ofrecido Usted?, desde su relación con el Gobierno de la Nación. Porque desde su relación con Jaime Blanco y su Grupo no tiene nada que ofrecer a esta Región. Nada, como representante del PSOE en Cantabria y como representante de un partido que gobierna sí podía Usted ofrecer. Y aquí hubiéramos querido que ofreciera porque todo lo que ha hablado Usted aquí es "agua de borrajas"; y, además, imposible. Ha hablado de prolegómenos en los que, en definitiva, resultaría que Usted se situaría en Quinta Labat, se iría a comer todos los días con alguien, a cenar todos los días con otros y no haría Usted nada. Porque no haría Usted nada.

Cuando habla Usted de subvenciones. No se puede hablar de subvenciones a empresas desde la Diputación Regional de Cantabria, ni se puede hablar siquiera desde la Nación. Se puede hablar desde que transformen Ustedes simplemente los intereses que hay en Francia y traduzcalos a la economía española. No subvencionen Ustedes más, ponga Usted, si le interesa, el 7,75 por ciento a la baja; hagan Ustedes carreteras porque ésa es la subvención.

Ha hablado Usted también de las grandes carreteras y Accesos a la Meseta. No está planteado nada de Accesos a la Meseta, no hay ningún planteamiento todavía. Y la unión con Asturias que es esencial, en una contestación, hace unos días en el Senado, hablan Ustedes de que el tramo de carretera Torrelavega-Cabezón de la Sal, por 12 ó 13 Kms., y el tramo de carretera de Llanes a un pueblo, cuyo nombre no recuerdo, es de unos 17 kms. Es posible que esté terminado el proyecto a fin de este año para iniciar los trámites de expropiación.

Mire Usted. Cuando se dice que es posible y se dice desde una contestación a un parlamentario. Evidentemente, si se dice que es posible, es que es imposible; de tal manera que de 200 Kms. no van a tener Ustedes, ni siquiera a lo largo del año 1994, preparado el proyecto. Ni siquiera, de 200 Kms. van a tener preparado el proyecto aproximadamente de veintitantos kilómetros; de tal manera que ni para el

año 2000 va a estar terminada la carretera con Asturias. Y eso es lo que yo quería que Usted -supongo-, cuando ha presentado aquí una moción de censura y se quiere hacer cargo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, habrá hablado con uno de sus representantes políticos porque Usted no hace nada sin permiso. Yo no lo estoy criticando, Usted ha ido a Madrid y ha dicho voy a ofrecerme para gobernar Cantabria, legítimo, consulta legítima. Respuesta, tendría Usted que decir "y me han dicho que vamos a acelerar esto y lo otro".

Habla Usted de que se va a reunir con el CES, con todos los Grupos, con todas las instituciones, que va a crear Usted la Mesa de la crisis. Pero si la Mesa de la crisis económica y política la tenemos en la Moncloa Sr. Blanco; y la tenemos en Ferranz, la Mesa de la crisis del PSOE. Ustedes lo saben que existe, yo no voy a decir que eso sea anormal, todos los partidos y los gobiernos tienen crisis, así es la vida económica y democrática. Las empresas tienen crisis; las familias tienen crisis y los partidos también tienen crisis. No es nada nuevo ni nada extraño, mire Usted en Francia el PS dividido; mire en Italia, quieren hasta cambiar el nombre. Pero no viene aquí con ninguna propuesta concreta que hasta yo pudiera decir "le voy a votar a este Señor". Porque, para mí, los intereses de Cantabria están por encima de los intereses personales creame Usted.

Si Usted viniera aquí ahora, y el Sr. Guerra estuviera ahí sentado, con un acuerdo del Consejo de Ministros diciendo: La carretera de Unquera a Potes, que nos hace falta, siguiendo por los Tornos; la carretera de Ampuero; carretera de Torrelavega a Burgos. Toda esa red de carreteras yo las voy a contratar a lo largo del año 1994. Yo, probablemente, hoy alzaría la mano si es que hay que alzar la mano ¡porque no!

Pero viene Usted simplemente a decir que va Usted a dialogar, a subvencionar a todo el mundo; es decir, palabras "Alicia en el país de las Maravillas" Sr. Blanco. No ha dicho Usted nada y es lamentable oírle no decir nada.

Relanzar la actividad económica. Pero si está la CE reuniéndose, que no son quienes de relanzar la actividad de la CEE y va a Usted a relanzar la actividad económica de Cantabria. No nos hable de filosofías, que están muy oídas, hable Usted de hechos concretos. ¿Cuándo adjudican Ustedes la carretera a Potes?. ¿Cuándo consiguen Ustedes que el Gobierno se haga cargo?. Puesto que la carretera de Potes a Reinosa discurre por otra Comunidad Autónoma. ¿Por qué no dice nos haremos cargo de esa carretera?. Yo no voy a decir que Usted lo consiga; pero, por lo menos, anímese a ofrecer, que le podamos juzgar cuando dentro de un año y pico Usted se presente a las elecciones. Quedan 18, 20 meses y Usted, lo lógico, es que diga "voy a ofrecer aquí esto, esto y esto". No nos hable de filosofías Sr. Blanco, quítese ya esa percha que no sirve para nada en la vida actual.

No es que todo sea pragmatismo pero estamos hablando fuera de estas coordenadas que le he explicado "de tasa de interés, valor de la moneda, grandes carreteras". Fuera de eso, Usted tiene que traer cosas concretas porque eso no lo puede Usted ofrecer, ni yo, ni nadie.

El relanzamiento solamente se puede producir a través de unas condiciones laborales, las que sean, diferentes. Unos dicen con una mayor flexibilidad laboral o con toda la flexibilidad laboral aumentaría el paro, desde la postura de los sindicatos; otros, desde la postura de los empresarios, dicen que no, el paro disminuiría. No vamos a apostar por ninguna fórmula pero lo que está claro es que el inmovilismo en la situación actual no puede admitirse. No puede admitirse que los intereses estén al 13 por ciento; no me hable Usted del Plan de Viviendas, que tienen Ustedes paralizada nuestra ley de viviendas que es la que iba a conseguir suelo, no voy a decir gratis pero suelo barato. Sin suelo barato no se hace nada, Ustedes en el Gobierno Socialista no han hecho por la vivienda ni una décima parte de lo que hizo el famoso I.N.V que creó Cazoña; y, como Cazoña, 40 Institutos como éste en toda España. Y le voy a decir una cosa "esos son los que resuelven el problema de la vivienda". Sin Cazoña, sin esa expropiación enorme, ambiciosa, sin ese programa que se hizo en Cazoña, no se hubiera resuelto el problema de la vivienda en Santander. Y en España, a los polígonos plurales. Otra discusión es si fue acertada la filosofía que les inspiró que era del congreso urbanístico de Atenas. Si esa inspiración fue correcta o no, producto de su tiempo o no. Lo que sí está claro es que gracias a Cazoña, el suelo básicamente gratis que se dió a cooperativas, etc. hoy en Cazoña hay -no lo sé exactamente- veinte muchas mil personas que tuvieron un suelo gratis y viviendas económicas.

Y mientras no haya viviendas con el 4, 5 por ciento de tasa de interés y créditos a 30, 40 años, no habrá posibilidad de resolver -que nada se resuelve-, afrontar, el problema de la vivienda. Porque están Ustedes hablando de la vivienda y resulta que su Directora General dice "vamos a subvencionar 1, 2 puntos de interés". Mire Usted ha hecho más el Banco de Santander bajando a menos del 11 por ciento que Ustedes desde el Gobierno.

-Insisto Sr. Blanco-. Esas grandes coordenadas que Usted ofrece están fuera del alcance de cualquier Gobierno Regional. De alguna manera, están hasta fuera del alcance de un Gobierno Nacional. Porque -insisto- el Gobierno Socialista o el Gobierno de la Nación Española, porque ahora ya no va a ser sólo Gobierno Socialista afortunadamente, está inmerso en ese dilema. En el momento en que sitúe su tasa de interés a la de los países industrializados, automáticamente la peseta va a hundirse, con consecuencias graves. No, porque en sí misma si la peseta tiene que valer, es malo que valga lo que tiene que valer, sino porque, evidentemente, Ustedes la subieron artificialmente. Y todo lo que es subir y caer

desde lo alto es malo.

Y luego cuando me habla de planeamiento. ¿Qué planearon Ustedes en siete meses?. Estuvieron siete no seis: Diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio. Siete meses y algún día de julio. ¿Algo tendrían planeado antes?. Porque, cuando se llega a un Gobierno, se tiene planeado antes. No hicieron Ustedes nada, ni una sola obra adjudicaron. El Mercado de Ganados que le habíamos iniciado nosotros el expediente y financiado, nada más y una serie de obras sin dinero que no se han podido hacer porque no tenían dinero, como promesas electorales. Y eso sí dilapidaron cinco mil y pico millones de pesetas y compraron una máquina de basuras un día antes de las elecciones que pasará a la Historia de la Democracia. ¿Qué tenían planeado?.

Nosotros teníamos y tenemos, desde este Consejo de Gobierno, desde este Grupo Mixto, Grupo que se ha recurrido porque, evidentemente, nosotros nos presentamos con un partido político y así fuimos elegidos. Otra cosa es que, posteriormente, nos integremos; pero la Democracia tiene que respetar las siglas de los partidos, nosotros sí tenemos un programa y estamos haciendo nuestro programa de carreteras. Programa de carreteras histórico.

Habla Usted de un acuerdo social. ¡Pero si Ustedes no van a poder tener ningún acuerdo social!, ya prácticamente han roto con los sindicatos; si han anunciado que la Ley de Huelga, pactada con ellos, no la van a asumir porque no se la dejan asumir sus compañeros de Gobierno, sus compañeros de apoyo parlamentario. Si ya han roto Ustedes con IU no dejándoles sentarse en las Mesas. Sr. Blanco. ¿Qué va a hacer Usted aquí si su Gobierno no lo hace?.

Cuando hablan de dos años perdidos para Cantabria. Se están terminando y concluyendo obras históricas dentro de la estructura y dentro de las posibilidades de una región. Que -insisto- están Ustedes desvariando económicamente cuando desde aquí o desde sus ruedas de prensa hablan de "hay que relanzar Cantabria, hay que acabar con el paro en Cantabria".

Ese es un tema supranacional ya, no solamente supraregional. -Insisto-. Los intereses al 6,25 o 6,75 por ciento como estaban hace quince años, la moneda a 160 pesetas/dólar que es lo que, lógicamente, ha de valer porque es lo que vale. ¡Ojalá valiera a 90 pesetas!. Las normas laborales, aquellas que permitan el libre juego de la empresa y no voy estoy pronunciando aquí ni desde unas ni desde otras; y, entonces, hablaremos de mejora social, de relanzamiento.

Habla Usted de las transferencias. Si su Gobierno no ha iniciado ni siquiera el camino para empezar a realizar estas transferencias. Que no son tan trascendentales como Usted intenta dar a entender. Usted intenta dar a entender que es todo

trascendental, que todo lo que va a hacer Usted es trascendental. Yo le garantizo a Usted que no es trascendental, que Usted no puede hacer nada trascendental; no porque tenga poca o ninguna capacidad, que no entro en esa cuestión, es porque Usted no va a hacer eso porque no se puede hacer desde esta Comunidad ni desde otras comunidades. Quizás, desde algunas comunidades, en el sistema que pueda profundizarse en este futuro político, muy prometededor en ese aspecto, es posible que las comunidades autónomas lleguemos y lleguen a tener unas competencias que les permita tomar decisiones que trasciendan -quito la palabra trascendental-. Pero, en estos momentos, que hablen Ustedes de que van a frenar el declive de Cantabria, cuando no son capaces de frenar el declive de España, es cuando menos una falta de sentido político, económico y social.

Es una falta. Usted ha debído venir aquí a decirnos lo que Usted está en condiciones de hacer, a través de su Gobierno, en condiciones de luchar o de intentar hacer. Porque tampoco nos vayamos a creer ni nos podemos creer, puesto que ya ve Usted estuvo siete meses; y, sin embargo, la autopista la adjudicaron estando yo de Presidente. Y fue en julio o en agosto cuando vino el Sr. Ministro, podía haber venido Usted un mes antes de las elecciones. Ya que tampoco es que Usted vaya a prometer aquí que puede hacerlo; pero, por lo menos, prometa Usted que lo va a intentar.

Habla Usted de formar un Gobierno estable. No lo tienen en Madrid un Gobierno estable, son Ustedes muy conscientes y toda la Nación es consciente de que no tienen Ustedes un Gobierno estable. Es un Gobierno abocado en cualquier momento a la celebración de unas elecciones, en cualquier momento -no voy a decir mañana ni pasado pero en cualquier momento-.

La situación de emergencia Sr. Blanco la vive la Nación Española a partir de sus once años de Gobierno -no digo suyos, digo del Gobierno Socialista-. Una auténtica situación de emergencia con la tasa más alta de paro de la CEE y con una proyección de la CEE, de la tasa de paro, que nos situa para el año 1994 -y esto son cifras de la CEE- en el 23 por ciento. Cuando la media de la CEE es el 12 por ciento; es decir, el doble. Me va Usted a decir que ahora en Cantabria, con los 4, 5, 8 ó 10.000 millones de pesetas que esta Comunidad puede invertir -con Objetivo 1 algo más- va a resolver el paro de Cantabria cuando la CEE dice que indefectiblemente España llegará al 23 por ciento de paro. Y Usted va a cambiar esas coordenadas.

Hablaba Usted de que hay que decir la verdad. Diga Usted la verdad, sea consciente, sea responsable, ofrézcase Usted a gobernar pero con responsabilidad. Usted tiene que decir que Usted no va a poder modificar en nada la tasa de paro. Usted va a intentar hacer lo que desde aquí se está haciendo y

hemos hecho que es mejorar las infraestructuras que prepararán esta Región; y, junto con esta Región, la Nación Española, para que evidentemente, desde esas infraestructuras, se mejore las posibilidades de futuro. Pero hoy por hoy, desde luego en estos 20 meses, cuando habla de mejorar la situación del paro, o se engaña Usted mismo o intenta engañar. -Insisto-. Esto son las cifras que nos da la CEE.

Y la situación de emergencia del Gobierno de la Nación es tal, no diferente por otra parte de lo que han dejado Ustedes en Francia. En estos momentos en Francia han tomado una decisión de imponer a los asegurados sociales, sólo en cuanto a la medicina, una carga de 700.000 millones de pesetas. De tal manera que, si hasta ahora se devolvía el 76 por ciento de las facturas de los médicos y hospitales, ahora sólo se devolverán 70 por ciento. Y lo mismo para las medicinas y eso es lo que está pasando en Francia y ha tenido que ir a un empréstito brutal para poder cerrar las cuentas del ejercicio. Y aquí estamos igual.

Por lo tanto no hable Usted de esas cosas que Usted no va a poder controlar. Porque, además, todo su programa es subvenciones. Subvenciones a los colectivos, ya sabemos que lo sabe hacer perfectamente porque lo hace una persona sin ninguna capacidad "para recoger y decir 1.000 millones de pesetas a repartir". Eso lo hace cualquiera y es lo que hizo Usted en el Gobierno de Gestión, no creó Usted nada Sr. Blanco en siete meses. No me diga "siete meses es poco" pero algún programa, algún proyecto, tendría; ese famoso Plan de Carreteras, alguna carretera tendría Usted proyectada. Ninguna.

Política de Incentivos. Bajen Ustedes los intereses que los empresarios no quieren otra cosa; resuelvan Ustedes el problema de las relaciones laborales; resuelvan Ustedes el problema de la Ley de Huelga. Eso es lo que quieren los empresarios; resuelvan el problema de las infraestructuras de esta Región, es la única Región de Europa que no tiene comunicación con autopista, que los vascos, catalanes, aragoneses, tienen autopista desde hace 20 años -iba a decir 30 años pero no recuerdo bien-. ¿Qué programa de carreteras pueden ofrecer Ustedes los autores de las únicas autovías que yo conozco, el Gobierno Socialista?. La autovía Burgos-Madrid-Sevilla es una afrenta al sentido común el desdoblamiento de una carretera de los años 50 y que se la desdoble igual en los años 90. Y ahí está la carretera Sr. Blanco con 100 kms. de velocidad máxima y mire Usted que hay curvas en las que no se pueden entrar ni a 100 kms.

Autopista Madrid-Sevilla, otro desdoblamiento absurdo. No han tenido ningún programa y la prueba de que no han tenido programa es que a mitad del programa, programa que ha costado 5 veces más que cuando hablan Ustedes de nuestras carreteras que han costado más, es cierto. Cinco veces más no han costado. Cuando hablan Ustedes de este programa, si a mitad del programa le han variado totalmente, si en el Norte están Ustedes haciendo ahora una autopista.

Ya no han desdoblado porque se dan cuenta de lo absurdo de desdoblar; de tal manera que hoy de Burgos a Madrid las personas que tienen un coche económico, simplemente que quieren ir despacio o que por su edad no precisan ir aceleradamente, no tienen una vía alternativa como en toda Europa. A un lado tiene que quedar la autopista rápida; y, al otro lado, la carretera normal.

Fjese Usted como se han dado cuenta de que se han equivocado gravísimamente que en Cantabria están haciendo Ustedes autopista, mire Usted qué planes tenían Ustedes. Si para la Nación no tenían planes, ¿qué planes tiene Usted para Cantabria?. Ninguno, su plan se lo digo yo "sentarse en Quinta Labat, reunión va, reunión viene, comida va, cena viene". No va a hacer Usted más, no nos engañemos, comidas todas, viajes todos, subvenciones todas. Resolver, nada. Porque no ha ofrecido Usted aquí aquello por lo que merecería la pena votarle. Que era decir "el compromiso con el Gobierno de la Nación de hacer estas carreteras", ése es el compromiso que queremos.

Para tenerle a Usted aquí, francamente Sr. Blanco, nuestro Grupo es capaz de votar a cualesquiera. Yo pensé que aquí iba a estar D. Felipe González en un trasunto -entiéndase bien-, transfigurado. Pero sí está el Sr. Blanco, francamente para "ese viaje no hacen falta alforjas", espere Usted al año 1994 ó 1995. Si Usted no viene aquí con el Sr. González de la mano, no nos sirve Usted Sr. Blanco. Y yo oírle hablar de que va a subvencionar. ¿Con qué dinero va a subvencionar?. No subvencione Usted, ponga los intereses como en Francia, dejese de subvención; pongamos las carreteras como en Francia, dejese de subvención, que podamos acudir a Madrid en tres horas pero cómodamente. Y así todo, Sr. Blanco. Realmente yo pensaba -digo- el Sr. Blanco quiere gobernar; cuenta con 18 votos que es un capítulo importante de votos, no es la mayoría pero es un capítulo importante; el Sr. Blanco será capaz de ofrecernos, deberá ofrecernos, lógicamente algo importantísimo.

Habla de una feria internacional. Sr. Blanco no nos diga Usted palabras. Una feria internacional no hay quién la haga, de qué. Tenemos la feria de Torrelavega que tiene un andar razonable, adecuado, a nuestros niveles. Se le llenan a Usted la boca con promesas inútiles y Usted lo sabe. Es una pena que nosotros debatamos inutilidades, debatamos que va Usted a adjudicar el saneamiento de la bahía para el próximo verano; debatamos que, antes del saneamiento de la bahía, va Usted a resolver el tema de SNIACE y Besaya.

No ha hablado Usted de SNIACE tampoco. ¿Qué oferta tiene Usted para SNIACE, GURSA Y CUNOSA?. Nosotros no podemos tener oferta, nosotros ya hemos dicho que ayudaríamos en la medida de lo posible, cuando vengan otras instituciones. No ha ofrecido Usted nada Sr. Blanco.

Política de incentivos, saneamiento del Estado. Lo hemos logrado nosotros que se incluyan en las obras de interés general del Estado. Lo ha hecho el Gobierno de la Nación ¡por supuesto! pero lo hemos logrado nosotros. Usted tendría que venir a decir "en esta Legislatura voy a dejar adjudicados los tres grandes saneamientos".

Y nos dice que no tenemos dinero. Yo le digo que sí tenemos dinero y el tiempo será testigo. Nosotros, con los ingresos de este año y liquidando los Ayuntamientos razonablemente; ya sabemos que los Ayuntamientos no van a poder pagar 3.500, 4.000 millones de pesetas ni mucho menos. Pero sí aplazado, lo resolveremos.

No hable Usted de que va a ayudar financieramente a los Ayuntamientos. Porque a través del Objetivo 1 se ayudará a los Ayuntamientos. Son 70.000 millones de pesetas a desarrollar en seis años -no en cinco-; por lo menos, son las noticias que me dan los técnicos. Y hay dinero para ello sin necesidad de acudir a endeudamiento.

Cuando habla de que va a conseguir facilidades mayores de Madrid. Las facilidades no son ni mayores ni menores. Si Madrid aumenta la posibilidad financiera de esta Región, dándonos más dinero, sí podremos endeudarnos más. El endeudamiento no es algo que dependa de la voluntad, es algo que depende de las posibilidades. Y Usted lo debería saber. Si Usted va ahora a un banco, se sienta allí y dice "yo tengo unos ingresos de este tipo totalmente libres, no están hipotecados ni tengo ningún otro crédito, ¿hasta dónde me pueden Ustedes prestar?. En el banco hacen una simple operación aritmética y dicen "Usted puede detraer de su sueldo tanto para amortización de intereses, podemos darle un crédito de este tipo". Así es una Diputación, no es diferente.

Habla de las explotaciones ganaderas. Ahora descubre que las explotaciones son pequeñas y familiares, Me parece que en el tema del campo realmente..., ahora descubre Usted eso. Pero no ha dicho Usted nada de que va a lograr que el Ministro de Agricultura o no viene Usted.. Porque -insisto- cuando Usted ha presentado esta moción de censura habrá hablado con los Ministros, Usted por libre no hace nada y, además, es lógico. Vengo con la promesa de que el Ministro de Agricultura se va a reunir con las fábricas y los representantes de los ganaderos y se va a fijar un precio mínimo de la leche de 46 pesetas, como en Francia. Y, a partir de ahí, como las fábricas no van a poder pagar menos de 46 pesetas, el precio de mercado va a resultar el que tenga que resultar pero el ganadero va a cobrar 46 pesetas. No nos ha dicho Usted nada, nos ha dicho que las explotaciones ganaderas son pequeñas y familiares, ha descubierto Usted ahora eso. Todas las explotaciones del mundo son pequeñas y familiares; los especuladores, grandes rentistas y los grandes financieros no invierten en vacas. Salvo que, en sus fincas formidables, tengan

una pequeña explotación como tenía María Antonieta en el pequeño Tránon, que tenía ovejas para vestirse de pastora.

Habla de la cofinanciación, de que va a salvar a esta Región el Plan de Obras y Servicios que nos dan 44 millones de pesetas. Sr. Blanco "con 44 millones de pesetas no se va a ningún sitio". ¿Cree Usted que va a resolver el tema rural, telefonía?. Que nosotros sí hemos resuelto en gran parte con 44 millones de pesetas. ¿O con el Plan de la Comarca de Acción Especial que serán veintitantos millones de pesetas?. Sr. Blanco sea Usted serio.

En el 5B. el Gobierno de la Nación ha dejado de invertir 3.000 millones de pesetas en obras rurales. No ha invertido su parte y eso no es una cuestión de discusión de aquí. Yo le digo que no, demuéstreme Usted que sí. Los números que me han ganado -funcionarios- de Ganadería es que el Gobierno de la Nación de los 8.000 millones de pesetas; que eran 5.000 millones de pesetas nuestros, 3.000 millones de pesetas del Gobierno, nosotros vamos a invertir más de 5.000 millones de pesetas, el Gobierno mil y pico millones de pesetas. Y eso sí son 2.000 millones de pesetas, esos son los datos que me da el Servicio de Ganadería. Que Ustedes tengan sus dudas, yo las admito; pero los datos que me dan son esos.

-Insiste- Viviendas. Retire el recurso contra nuestra ley, que podamos expropiar y recalificar; baje los intereses al 4 por ciento a 40 años. La primera vivienda que yo adquirí, los intereses eran al 4 por ciento y a 50 años. Ya verá Usted como se venden las viviendas.

Y no hable de que estamos perdiendo miles de millones por no invertir. En Objetivo 2 y 5B., en Objetivo 2 estamos porque Ustedes no quisieron que estuviéramos en el Objetivo 1, estamos con todo nuestro programa cumpliéndose. El que no sé si vamos a poder cumplir es la máquina de basura, ya me dirá Usted dónde se coloca. El problema es ¿dónde se coloca?. No estoy discutiendo su idoneidad, su inedoneidad, no estoy discutiendo el momento oportuno, no estoy discutiendo el tiempo, no estoy discutiendo. Pero, de momento, ni se sabe dónde se coloca ni hay tarifa de los Ayuntamientos para pagar esos gastos.

Sólo con nuestros propios recursos el Objetivo 1 se financia. Nosotros en este momento y lo demostramos hemos pagado en dos años del orden de 16.000 millones de pesetas de fondos propios, sin ninguna financiación. Y, evidentemente, esos fondos propios van a servir para financiar el Objetivo 1; pero, además, tenemos un techo de endeudamiento de 15.000 millones de pesetas a partir del año que viene, autorizado por el Gobierno de la Nación.

Y no diga Usted que no nos dan créditos. Lo que nos han exigido los bancos, con buen criterio, y se lo están exigiendo a todas las comunidades

autónomas, es que tengan hecho la calificación crediticia como tienen hecho las naciones europeas, las grandes empresas, de acuerdo con las grandes instituciones de calificación (...). Cuando tengamos esa calificación, nos darán los créditos. Evidentemente, esa calificación nos la darán de acuerdo con el balance que tenga la Diputación. ¿Eso qué es?. Gastos fijos, cargas financieras, personal, mantenimiento de la maquinaria estricta e ingresos; y, a partir de ahí, nos darán la calificación que permitirá a la banca darnos créditos, que están garantizados por el Gobierno "10.000 millones de pesetas ahora, 15.000 millones de pesetas el año que viene". Y, efectivamente, el Gobierno ha planteado que, si necesitáramos para el Objetivo 1, harían un esfuerzo en el sentido de que es una inversión que duraría unos años y que podría permitir al Gobierno ayudarnos financieramente.

Yo estoy convencido, por otra parte, que la influencia del PNV y de CIU conseguirá una mayor financiación para las comunidades autónomas. Que es lo que se le puede exigir a su Gobierno y que Usted tampoco ha ofrecido, Usted tenía que decir "yo he hablado con el Ministro de relación con las comunidades autónomas y ha prometido que se mejorará la financiación, a pesar de las dificultades financieras del Gobierno".

Habla de los Ayuntamientos. Mejoreles Ustedes, simplemente dé a los Ayuntamientos la parte de los ingresos del Estado que tienen en Francia. Y dirán Ustedes "que siempre me refiero a Francia", es lo que tenemos más cercano. Estonia, Letonia, Lituania, no lo conozco. -No, porque nosotros estamos al Norte como D. Pedro Velarde, miramos a Francia; Usted no sabe que D. Pedro Velarde está orientado al Este, ¿para qué vamos a mirar a Portugal?. Miramos como D. Pedro Velarde-.

Usted tenía que haber dicho. "Voy a conseguir del Gobierno de la Nación 5.000 millones de pesetas más para Cantabria, para los Ayuntamientos, del Fondo de Cooperación y 5.000 millones de pesetas más para la Diputación". Y nos viene a decir que se va a reunir con todo el mundo, eso ya lo sabemos Sr. Blanco. Aunque se reunirá con menos; después, ya se le hará el trabajo más improbable y se reunirá con menos. Eso desde luego.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón Sr. Presidente.

Aunque el tiempo suyo también es ilimitado. Solamente, a efectos de su orientación, indicarle que está ya en el mismo tiempo que invirtió el Sr. Blanco. Cuarenta y cinco minutos, puede continuar perfectamente.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Muchas gracias Sr. Presidente.

El Plan de Empleo que Ustedes promovieron

en Cantabria le costó a esta Región cientos de millones de pesetas pagado -no le hemos pagado todavía incluso- a la CEOE por cursos. UGT, CCOO, todos cobraron; o sea, no nos hable Usted de un Plan de Empleo. El Plan de Empleo es el de la Nación Española, nosotros infraestructuras. Prometa Usted infraestructuras, ni la CEE sabe que hacer con un Plan de Empleo, se están dando plurales fórmulas. El trabajo a tiempo parcial; la disminución de las horas extraordinarias, habla IU; la reducción del salario para no reducir empleos. Todas estas fórmulas, de las cuales yo no pronuncio ahora porque, evidentemente, no estoy capacitado ni las he conocido a fondo como para aducirlo; la colocación de jóvenes rebajando SMI en Francia. Todas estas fórmulas se dan pero ya Usted las resuelve aquí. Usted lo sabe todo Sr. Blanco y no es verdad. Ni Usted ni yo, todo lo que ha prometido Usted aquí es gasto y despilfarro.

Habla de la subvenciones a la exportación. La única subvención a la exportación que necesita esta Nación es intereses ¡como Dios manda!, como en Francia, y la peseta a la cotización del mercado sin artificialidades. Que han estado Ustedes con ingeniería financiera permanentemente; y, de tal manera que, su ingeniería financiera, ha servido para que hayamos vendido miles y miles de millones de dólares a 108 pesetas y ahora están a 132 pesetas. ¡Fíjese qué negocio hemos hecho!, del orden -se dice, yo no lo sé- de 20.000, 30.000 millones de dólares que los han vendido a 108 y 109 pesetas y ahora valen a 132 pesetas y estarán a 140 pesetas el mes que viene. Esa es su ingeniería financiera, no me diga Usted que va a subvencionar exportaciones Sr. Blanco de una Comunidad Autónoma. Habla Usted de que no tiene dinero y está gastándose aquí lo que no tiene.

Turismo. No es problema la cotización de la peseta para nuestro turismo que es nacional, carreteras sí y que no halla crisis. Mal va a hacer turismo el que efectivamente está en el paro o va a ir al paro. Hablaba de una feria internacional. Con la feria de Sevilla ya hemos tenido bastante, con esa feria internacional hemos tenido bastante en esta Región.

-Insisto-. Sr. Blanco no nos ha prometido Usted nada de lo que nosotros esperábamos oírle transfigurado en D. Felipe González, transfigurado en D. José Borrell. Decir "todas estas carreteras yo las afrontaré y las terminaré". Porque, que me hable que va a hacer un convenio con INSALUD, el INSALUD ya tenía que haber firmado un convenio y es Usted probablemente el que lo impida que se firme -digo "probablemente", no lo aseguro-. Claro que tiene que firmar un convenio porque 1.200 pesetas diarias en un hospital con médicos incluidos, mire Usted no lo vale la "posada del peine". Eso es lo que queremos.

Salud mental. No Sr. Blanco, eso es del Gobierno de la Nación, del INSALUD. Salvo que transfirieran INSALUD con la dotación económica presupuestaria, que no es el caso ahora.

Sr. Blanco nos ha expuesto aquí "Alicia en el país de las Maravillas" y el Mundo Feliz de A. Harley.

Habla Usted hasta de voluntariado social. Redúzcan el tiempo de Servicio Militar ¡hombre!. Hable Usted aquí en nombre del Sr. García Vargas y vamos a hacer el Servicio Militar de seis meses, se lo agradecerán. Eso sí que le van a dar votos; salvo que Usted hayan sumado los que les dan los militares y diga "son más votos los militares fijos que estos aleatorios".

Instalaciones deportivas. Se ha hecho en estos cuatro años lo que históricamente no se ha hecho nunca, sin ninguna ayuda del Gobierno. Biblioteca, mire Usted la biblioteca. Es curioso que lo hable Usted, tenemos ya ofrecido al Gobierno de la Nación el mejor solar de esta Ciudad; el Ayuntamiento tiene ofrecido también su calle, que también es un buen solar. Y resulta que el solar que falta, que es suyo, no son capaces de ofrecérselo a Ustedes mismos. No son capaces desde un Ministerio dárselo al Ministerio para que se haga la biblioteca. Luego dirá Usted que la biblioteca no quieren que se haga y que sólo se la dejarán hacer a Usted. Me vale, ahí sí que está Usted hablando de algo que va a poder hacer Usted pero que tenía que estar hecha ya.

-Insisto-. El mejor solar de esta Ciudad está ofrecido ya; la calle del Ayuntamiento, que son unos cuantos metros, también; y la parte de atrás, que es suya, no son Ustedes capaces de ofrecérsela de un Ministerio a otro para que se haga la biblioteca en Cantabria. O sea, no hable Usted de instalaciones deportivas ni de biblioteca.

Palacio de Deportes. Está financiado Sr. Blanco, si tenemos un convenio firmado con Nueva Montaña. Estamos pendientes de que el terreno, en el que hay unos recursos de unas sociedades y empresas que tienen derecho a recurrir; y, evidentemente, hasta que ese recurso no se sustancie, no se va a concluir la cuestión. Pero está resuelto.

Racing, devolverle a la sociedad civil. En estos momentos el Racing ha costado aproximadamente 500 millones de pesetas, tiene un déficit de 130 millones de pesetas. Que, evidentemente, Ayuntamiento y Diputación resolverán. Si encuentra Usted 600 millones de pesetas a fondo perdido, sería Usted un genio de las finanzas. Ni Boyer se le podía comparar. El Racing no se le va a poder devolver a la sociedad civil simplemente porque la sociedad civil bastante tendremos con que vayan a acudir, que era un espectáculo maravilloso verles el martes.

Mire Usted Sr. Blanco. Esta Región tiene un casino, una plaza de toros, un campo de fútbol, que yo hice y un equipo de fútbol. Yo prefiero que esté en manos de la sociedad a la que representamos que en manos de liosos y de liantes. Lo prefiero. Eso hicimos nosotros municipalizamos el suelo y transformamos un suelo maravilloso en el que se quería construir; de ahí

vienen todos los problemas del Racing. Esta Región perdió 400 millones de pesetas a fondo perdido que se daban por remodelar el campo del Racing y no se quiso ofrecer por los directivos porque querían construirle.

Tenemos un maravilloso parque donde estaban los campos del Racing. Tenemos una maravillosa finca donde está el campo. Tenemos un magnífico campo y esperemos que tengamos un buen equipo. Usted podría decir también que, a través de sus influencias en el Gobierno, nos iba a traer a otro Mutiú -podía decirlo Usted ¿por qué no?-. El Racing déjelo Usted donde está, diga Usted que le va a ayudar a que siga en Primera, que está muy bien en Primera y que nos costará mantenerle. Y le vamos a mantener, dentro de un orden y de la normalidad. Vamos a mantener el Casino que es una joya para esta Ciudad. Vamos a mantener las ferias de los toros también que es otra gloria para esta Ciudad.

Función Pública. La Diputación ha cambiado radicalmente, hoy hay funcionarios con responsabilidad que se atreven a ejercerla, cosa que no pasaba antes. Y se les exige que la ejerzan y eso es esencial para las instituciones públicas, que la ejerzan; pero que la ejerzan fehacientemente, valientemente y que la ejerzan fundadamente. Mire Usted la Función Pública no la han resuelto en Madrid tampoco, no creo que lo vayan a resolver aquí.

Aquí hay un problema Sr. Blanco en el que sí tiene Usted razón. Hay un problema político grave que pasa porque el PP reconozca la pluralidad política de esta Región. Cuando eso se reconozca, el problema político se resolverá. Porque lo que es cierto es que 21 fuimos en las elecciones y 20 hemos sido ahora. Y fíjese Usted con la subida de IU que ha sacado tres que sacó cero; y, lógicamente, estamos de acuerdo en que en unas elecciones generales IU tenía unas esperanzas, unas aspiraciones y unas perspectivas como de hecho las sigue teniendo. Y como de hecho Usted mismo desea que las tenga, dentro del ala guerrista en la que Usted se encardina con todo el derecho del mundo.

Procesamiento. Dejemos eso porque un juez acaba de decir que se ha cometido un delito en el tema de los Tezanos, que no sabe quién ha sido; y, sin embargo, en el tema de adjudicación de unos carteles, le garantizo a Usted que no hay ningún delito. Y ni el fiscal pide un céntimo, habla de un amigo. Mire Usted, si fuera amigo este Sr. mío, aquí tengo certificados de todas las empresas que han trabajado con nosotros que este Señor no ha trabajado para ellos como subcontratista en nada. Si fuera un amigo y... y/o socio estaría refrendado y retratado en contratos en todo tipo de obras y no lo está. O sea, Sr. Blanco, ese tema no le alegue Usted porque no vamos a entrar en ese tema del procesamiento como yo no conozco la realidad, la verdad de ello, tampoco quiero juzgar. Pero, evidentemente, cualquier persona de la calle le dirá que entre determinados nombramientos y

resultantes procesamientos hay una concatenación de causa-efecto clarísima. Yo no lo afirmo pero, evidentemente, tengo derecho a dudarlo y a pensarlo.

Esta Región desde luego que es orgullosa y está orgullosa y ha votado ya en 1991 y ahora en 1993. Y no le ha dado a Usted la mayoría Sr. Blanco creamelo. Ha sacado Usted, en sus votos del Senado, quince diputados, uno menos que la otra vez. Cierto es que digamos que el grupo de izquierdas, vamos a llamarle PRC e IU, a Usted, ha sacado 19 diputados pero no ha sacado Usted el suficiente número de votos para gobernar.

Y no ha planteado Usted aquí las suficientes promesas con visos de realidad como para que le votemos el Grupo de la UPCA. Creame que, si Usted viniera aquí transfigurado, con un programa serio, yo no tendría inconveniente en votarle Sr. Blanco, si Usted hiciera esas carreteras.

Nada más. Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Presidente.

Finalizadas las intervenciones sin tiempo fijado. Pasamos a un turno, que es oportuno y correcto hacerle, en el cual tendrá la palabra, en primer lugar, el candidato a la Presidencia Sr. Blanco. Eso sí ya con tiempos limitados de diez minutos.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Supongo que con diez minutos me va a dar tiempo.

El Sr. Hormaechea ha subido a la Tribuna a soltarnos el discurso que traía escrito en el caso de que fuese Senador porque nos ha hablado de todos los problemas nacionales. Este es su problema Sr. Hormaechea que Usted no ha salido Senador.

Sr. Hormaechea nos ha hablado de los aranceles, intereses, paro nacional, deuda, de todo eso tipo de cosas. Su discurso -me imagino- que sería el que plantearía en el Senado en el caso de que los electores cántabros le hubiesen concedido ese aval pero el problema es que no se lo han dado. Y Usted no puede venir aquí a decirme que nosotros somos una minoría. Sin con 17.000 ó 18.000 votos somos una minoría, mire Usted con 57.000 votos Usted me dirá lo que es. Los electores han hablado y han dicho que aquello que decía que quería hacer "una Cantabria fuerte en Madrid" suponía que efectivamente Cantabria no es fuerte y, encima, los electores le han dicho "con Usted no se hace esa Cantabria fuerte". Le han dejado en su sitio, sin salir de Senador y los electores han hablado; por lo tanto, lo demás...

Hablar de Francia, de la CEE, de todas estas cosas. Hábleme Usted de los problemas de Cantabria

que de eso no ha hablado ni uno. Y le voy a decir algunas cosas.

Mire Usted Sr. Hormaechea. B.O. de Cantabria. Relación de adjudicatarios de obras en el período 1 de enero hasta 1 de mayo de 1992. Han adjudicado obras por valor de 167 millones de pesetas. ¿Sabe Usted qué obras?. Seguro de vida y accidentes de funcionarios de la Diputación Regional de Cantabria; mantenimientos periféricos informáticos y PC de la Diputación Regional de Cantabria; selección de consultor para la realización de la campaña de saneamiento ganadero. ¿Así se genera empleo Sr. Hormaechea?. ¿Esto es fruto de esa deuda que Usted ha llamado heredada?. Más bien generada será, se ha confundido de palabra ¿verdad?. Generada por Usted mismo.

Si vamos del 1 de mayo a 31 de diciembre de 1992. Han adjudicado obras por valor de 627.500.000 pesetas. Limpieza de dependencias de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca; adquisición de suministros de fincas de Abra de Pas, Sotama, Aranda, Gama, etc; inspección del helicóptero; seguro civil de tripulantes del helicóptero; adquisición palas del helicóptero para la Diputación; adquisición de un equipo de resonancia magnética para el hospital de Liencres; suministro de reactivos para el laboratorio del hospital de Liencres; reactivos para las depuradoras y adquisición de más reactivos para las depuradoras, Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas. Esto no es estar sentado en la finca Labat Sr. Hormaechea, es que Usted sobra.

Para hacer esto que ha hecho su Gobierno en todo el año 1992, que es adjudicar limpieza de dependencias, reactivos para laboratorio y depuradoras de agua y seguros de vida para los funcionarios; que, evidentemente, hay que hacerlo. Para eso, ¡y Usted me achaca a mí que iba a ir a la finca Labat a sentarme, comer y cenar!. Es lo que ha hecho Usted y lo dice en el B.O. Vamos a algunas cosas de más importancia.

Primera cuestión. Usted está desautorizado y tenía un discurso para ir al Senado. No lo tiene, no puede ir, no le han dado el aval los electores. Quien está sentado, come y cena es Usted y no hace nada más. Porque no hay dinero y ha negociado un convenio que no es bueno para esta Región.

Segunda cuestión. Los datos del INE que nos trae sobre paro en Cantabria, ganancia por empleado en Cantabria, etc. Y dice que está muy bien, que somos la quinta provincia. Se desliza Usted por el mismo discurso que hace cuatro años hizo para que no nos dieran el Objetivo 1. Esto contradice el Objetivo 1; es decir, si Bruselas nos da la configuración y catalogación de Objetivo 1 porque nuestra renta per cápita está por debajo de la media europea, es decir que somos una Región pobre en terminos relativos, no nos puede venir aquí a decir que esto funciona muy bien y que la ganancia por trabajador es 181.000

pesetas -que será- pero eso no es un índice de riqueza. Que la ganancia en empleo sólo Cantabria ha ganado, en fomento de empleo, etc. Lo cierto y verdad es que somos Objetivo 1 porque la política llevada por su Gobierno nos ha bajado la renta por debajo del 75 por ciento de la media europea. Y fíjese Usted con el agravante de que entra en esa media la Alemania Oriental, que es la Alemania pobre, con lo cual ha bajado la media de la renta de toda la CE; encima nosotros hemos bajado por debajo de ese 75 por ciento, gracias a las políticas llevadas aquí, en esta Comunidad Autónoma, y que ha encabezado Usted en el PP.

Porque ninguna otra Comunidad Autónoma de España ha entrado en el Objetivo 1 en el año 1994, sólo Cantabria. ¿Por qué?. Porque ha bajado la renta de los cántabros. Luego algo sí se podrá hacer aquí.

Paro. ¡Claro que se puede colaborar a mitigar el desempleo Sr. Hormaechea!, claro que sí. Porque si no, ¿cómo es posible que Usted en el año 1990 firmase con los sindicatos y la patronal un Plan de Empleo?. ¿Por qué firmó entonces si cree que el paro no se puede mitigar en Cantabria?. En el año 1990 firmaron un Plan de Empleo sindicatos y patronal. Por cierto, Usted que me critica que ese Plan de Empleo del año 1991 que luego yo, siendo Presidente del Gobierno de Gestión, firme con los sindicatos y la patronal y que dice que todavía tiene deudas por pagar. ¿Sabe cuáles son algunas de las diferencias entre el que Usted firmó el que firmamos nosotros en el Gobierno de Gestión en materia de subvenciones?. Que las subvenciones que nosotros dábamos era a cursos de formación, que montaban los sindicatos y la patronal. Y las subvenciones que Usted daba era por asistencia a las reuniones. Fíjese la diferencia, ¡claro no les daba nada! pero ahí estaba escrito. ¿Cómo les iba a dar algo?. Si de aquel Plan de Empleo luego se financió 500 millones de pesetas, que no tenían, para poder pagar a los funcionarios.

Voy con temas puntuales. Me habla del dinero de Bruselas, que si se ha gastado o no. Ya ha reconocido que del programa 5B. hay -digamos- dificultades para invertir nada menos que 3.000 millones de pesetas. Yo le voy a decir algo por lo cual Usted falta a la verdad. Usted ha dicho que el dinero de Bruselas nos lo hemos gastado en la máquina de basuras y que eran nada menos que 1.980 millones de pesetas. Yo le voy a decir lo que Usted tiene como carta del Ministerio de Economía y Hacienda. -Me va a permitir Sr. Presidente, para no alargarme un poco en el tiempo, porque si no, tendría que acogerme al Reglamento para pedir que se leyese el documento. Prefiero extractarle yo en los puntos más importantes-

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): De acuerdo.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Dice que, dentro del marco Objetivo 2, 1989-1991, ya acabó hace dos años, figuraban 1.950 millones de pesetas para el submarco regional de Cantabria Plan de Saneamiento de la Cuenca del Besaya. El proyecto fue presentado el 6 de agosto de 1990 por su Gobierno y se aprobó por el Gobierno Central. Pero ¡hete aquí que se envían 1.031 y pico millones de pesetas a Cantabria y empieza el Ministerio de Hacienda a escribirles cartas. Cartas el 17.6.92 y el Gobierno dice que solicita una prórroga para finalizar las obras hasta mayo de 1994. Cartas el 17.7.92 que el Presidente Sr. Hormaechea dice: "Ante la imposibilidad de realizar ese Plan Besaya se aplique esa ayuda a las carreteras regionales, vía fondo FEDER". Eso es imposible porque está destinado a lo que está destinado en Bruselas. Carta el 19.11.92 el Gobierno de Cantabria acuerda solicitar una nueva prórroga para la ejecución de las obras y así sucesivamente.

Y le acaban diciendo: "Habida cuenta de que, para poder percibir los 1.950 millones de pesetas de ayuda FEDER, han de justificarse 3.900 millones de pesetas de gasto elegible. Dado que, hasta la fecha, no se ha justificado ninguna cantidad, se corre el riesgo de que se pierda toda o parte de la ayuda por parte del Gobierno de Cantabria pues es poco probable, aunque no del todo imposible, que se acepte otra prórroga para pagos por parte de la Comisión". - La Comisión de Bruselas es la que no la acepta-

Sr. Hormaechea. Usted ha faltado a la verdad porque no nos gastamos 1.950 millones de pesetas ni muchísimo menos. El problema es que cuando Usted lo recibió, no sé a qué los habrá destinado, pero el caso es que ese Plan de Saneamiento del Besaya o esa máquina incineradora de basura no se ha puesto en marcha. Y éste es el documento reiteradamente expresado en fechas que le puedo volver a decir, a nivel particular o público, cuando Usted quiera.

Deuda. Dice Usted deuda heredada. La deuda heredada será de Usted mismo, que se ha heredado a sí mismo ¿verdad?. El caso es que de la deuda heredada nada menos que 30.700 millones de pesetas reconocen Ustedes; y, lo reconocen "a posteriori" porque primero no había deuda. La deuda la iba a pagar Solchaga, la iba a pagar el Gobierno Central, la deuda no era impedimento de nada. Luego, se adjudican estas cosas que he leído aquí, lo único adjudicado en todo el año 1992.

Solamente acreedores son 30.700 millones de pesetas. Usted habla de intereses, pregúnteles a los acreedores los intereses cuánto les cuesta Sr. Hormaechea; pero, por la mala gestión de Usted, que tienen que hacer la negociación bancaria correspondiente pagando los intereses.

En definitiva Sr. Hormaechea. Usted dice que esperaba que yo hubiese subido aquí a decir otro tipo de cosas, autovías. Por cierto si me reclama, como dirigente del PS, que yo tendría que haber realizado las

autovías antes o después. Usted fue dirigente de la UCD en el año 1981, podía haber hecho Usted la autovía del Cantábrico en el año 1981 o antes, la podía haber reclamado. El caso es que llegamos los socialistas a hacer las autovías, ése es el caso.

Independientemente de eso Sr. Hormaechea. Usted me reclama a mí que hubiese subido con cosas concretas. Yo he subido con las cosas concretas del común de las necesidades de esta Región que no se están haciendo. No se está haciendo concentración parcelaria; no se está haciendo suministro de agua; no se está haciendo saneamientos; no se está haciendo mantenimiento de carreteras; no se está haciendo el Plan de Vivienda; no se está dando ayudas sociales. Que no se está haciendo nada de nada, el Boletín "dixit" Sr. Hormaechea. Y esto no me lo puede Usted contestar porque está aquí, dicho por Ustedes y firmado por Usted.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Blanco por favor.

EL SR. BLANCO GARCIA: Terminó Sr. Presidente.

Por lo tanto Sr. Hormaechea. Voy acabar con lo del Gobierno estable. Me dice en una cabriola ¡hombre ni el Gobierno de la Nación es estable. Y, además, "Ustedes con un grupo en minoría, cómo van a hacer un Gobierno estable". Conventrá conmigo que 16 diputados son más que 8 Diputados ¿verdad?. Son el doble; luego, será el doble de estable que el que tenemos ahora. Por lo tanto, algún beneficio ya tendríamos, teniendo la doble estabilidad de la que hay ahora.

Ustedes no pueden estar dando el espectáculo que están dando. Un Gobierno en minoría, un Gobierno que no es apoyado por ningún Grupo, que de 39 tienen 8 diputados. Usted tendría que haber salido aquí a decir: "Mire Usted Sr. Blanco. Nosotros no vamos a votar la moción de censura, entre otras cosas, porque vamos a gobernar así". Y nos dice cómo va a conseguir la estabilidad; a lo mejor, consigue la estabilidad de nuevo con el PP. No lo sé, no sé con quién; pero lo que está claro es que, Ustedes en este momento, son 8 diputados; y, además, con el espectáculo de estar en el Grupo Mixto. Ya he dicho que es el caso en la Historia más insólito; el otro caso de la Historia insólito fue en el año 1990 que también estaba el Gobierno en el Grupo Mixto.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Blanco.

Sr. Presidente del Consejo de Gobierno por diez minutos.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr.

Presidente. Sres. Diputados.

Mire Sr. Blanco. Mistificar no es bueno, mentir tampoco, no viene al caso ni es necesario. Cuando Usted dice "no hemos adjudicado". Evidentemente, no hemos adjudicado pero hemos terminado la carretera de Pedreña, históricamente -sí Sr. Blanco, no se ría Usted-. Estamos terminando la carretera Guarnizo-Sarón; estamos terminando la carretera Sarón-Villacarriedo; hemos terminado la carretera Beranga-Noja; hemos terminado la carretera de Santoña; hemos terminado la carretera de Cabuérniga; estamos terminando la carretera Bárcena Mayor; hemos terminado la carretera de Argoños; hemos terminado polideportivos. ¡Claro que no se adjudica cada año un teatro de festivales! Sr. Blanco, no se adjudicará nunca más. Pero Ustedes tampoco han adjudicado nada. El Gobierno de la Nación también pensó adjudicar una autopista y ahí la tienen Ustedes; por cierto, da pena verla porque se arrastra como ahora.

Objetivo 1. La inclusión o no de una Región en el Objetivo 1 no depende de lo que diga el Presidente del Consejo de Gobierno, no argumente Usted banalmente, no sea Usted banal que es Usted ya muy mayor, muy mayor es Usted ya. -Yo no soy banal-.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor eviten coloquios.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Objetivo 1 parte de unos datos del PIB que Ustedes ocultaron diciendo que teníamos más. Esta Región desde 1987 hasta ahora ha crecido porque estábamos en 71 puntos y ahora estamos en 73, 74 puntos. Y ahí está Asturias, con todas las ayudas que les han dado Ustedes, que está también en el Objetivo 1. Y Valencia en el Objetivo 1. No, Sr. Blanco. Murcia y en todos los sitios en donde gobiernan Objetivo 1; Castilla-La Mancha, Objetivo 1. Fuera del Objetivo 1 no hay más regiones que las que tienen carreteras ¡qué curiosos!. El País Vasco, Cataluña, la red de autopistas no está en el Objetivo 1.

Mire Sr. Blanco. La conclusión que saco es la que digo "Quinta Labat". Reuniones y nada más.

Ya habla Usted de colaborar a mitigar el paro. Ya apareció la palabra "colaborar a mitigar el paro". No resolver el paro; indudablemente, claro que con el Objetivo 1 y con los dineros de Diputación, si se invierte 60.000, 70.000 millones de pesetas, setenta y alguno mil millones de pesetas, sesenta y muchos mil millones de pesetas, se van a crear muchos puestos de trabajo. ¡Claro que se van a crear puestos de trabajo!. Y se van a mejorar las carreteras, esta Región además saldrá reforzada en cuanto a su infraestructura. Pero habla Usted de colaborar a mitigar, ¡fíjese que dos palabras! antes decía resolver. Ahora habla de colaborar a mitigar. Eso ya aparece claro, su principal promesa "resolver el paro" ya no

existe.

Los mil millones de pesetas de la máquina basura lo recibieron Ustedes, el Sr. Relea Sarabia, y se los gastaron Ustedes. No mienta Usted que es muy desagradable, que es muy mayor también para mentir ¡hombre!. Es muy mayor también. Fueron recibidos los 1.000 millones de pesetas como adelanto y los gastaron Ustedes en mil cosas, sí señor nosotros no los recibimos. Se recibieron por el Sr. Relea Sarabia, no sea Usted mistificador ¡por Dios!. Además, no es una cuestión que tengamos que discutir, esos son asientos contables. El asiento contable es que se lo envían a Ustedes; el asiento contable es que nosotros pedimos efectivamente la desviación de esa inversión a otra inversión y la Comisión no los niega -no la Comisión, yo no me creo lo de la Comisión-. ¿Me va a decir Usted a mí que si el Ministro de Obras Públicas, Hacienda o el que representa a España en la Comisión, dice "en Cantabria hay que modificar esto". Va a decir algo la Comisión?. La Comisión tan contenta pero Usted no le interesa que se cambie el tema y sus Ministros no han trabajado para que se cambie el tema. Así de sencillo.

La deuda heredada la estamos pagando. Es lógico que la paguemos pero también estamos haciendo las carreteras. Pero ¿quién le va a decir a Usted que cada año vamos a concertar y contratar cientos de carreteras?. No sea Usted superficial, si el Gobierno de la Nación no ha adjudicado nada en Cantabria en años. Lógico, se adjudicó el tramo de carretera que se adjudicó en el año 1992; pues, evidentemente, el año 1993 en blanco; y el año 1994 en blanco, también.

Y es lo que queríamos que Usted hubiera venido a decir. "Mire Usted, como nos vamos a quedar en blanco y estamos haciendo una carretera, que ya tenía que estar terminada.."; le voy a decir que el Gobierno de UCD concursó la carretera Santander-Torrelavega en el año 1982, antes de las elecciones.

Pero no diga "no han adjudicado nada". ¡Claro que no!. O es que le parece poco la carretera Guarnizo-Villacarriedo, que no se ha hecho en la Historia de esta Región ni se hará, 27 Kms. de los más difíciles; o es que le parece poco terminar la carretera Cabuérniga como la hemos terminado o terminar el polideportivo de Potes; inaugurar un montón de polideportivos que se han terminado. Lógicamente, no hay Administración Pública que .., esto no es un aspa de molino, venga a adjudicar, adjudicar; se adjudica lo que hace falta y de acuerdo con el dinero que se tiene. ¿O es que cree Usted que vamos a adjudicar un teatro de festivales cada dos por tres o unas instalaciones como las de Liencres,..?. No sea Usted superficial Sr. Blanco.

Estamos aquí tratando un tema serio. No diga Usted, ayer hemos inaugurado la variante de Obregón, histórica. Eso son realidades y hemos inaugurado otras carreteras, la de Puente San Miguel, ésas son

realidades. Y se terminará este verano -esperamos- la carretera de Comillas, eso son realidades. ¡Claro que no la hemos adjudicado ahora!. Pero las estamos terminando y su Gobierno ni adjudica ni termina porque la carretera de Hoznayo a Laredo, ésa no se va a terminar nunca; la carretera ¡Dios mío! desde Maliaño a Astillero, recta de Heras, que llevamos 3 años con ese pedazo de carretera, ni la adjudican ni la terminan. Nosotros las estamos terminando.

Mire Usted Sr. Blanco -insisto-. Tiene todo el derecho del mundo de pedir su voto, Usted tiene todo el derecho del mundo de decir "somos una mayoría de 16". Pero Usted no tiene derecho a trastocar resultados electorales; en todo caso -sigo insistiendo-, trastocado el resultado electoral del Senado, somos 20 diputados. ¿Qué no nos llegamos a poner de acuerdo?. Ese será nuestro problema pero somos 20 diputados. Usted está en su derecho de decir 18 y pido el voto. Muy bien, los 20 diputados están en su derecho de decirle a Usted "no". Veremos qué hacemos con nuestro problema. Esa es la realidad.

-Insisto-. Si Usted hubiera venido aquí realmente con propuestas serias y no simplemente con vaguedades. Dice un Plan de Empleo. Aquí el Plan de Empleo no le desarrollé yo, aquí el Plan de Empleo se pactó por el grupo político -correctamente porque yo no todo lo hago ni lo he entendido nunca hacer-. Y no significaba más que realmente intentar analizar una serie de causas, que hoy ya hasta los mismos sindicatos no intentan analizar regionalmente. Porque ya ellos mismos se han convencido de que esto es un tema internacional; y por lo menos, desde luego, de CE. Un tema de aranceles, intereses, flexibilizaciones

de plantillas.

En definitiva Sr. Blanco. No superficialice Usted el debate realmente, no saque papelucos. Usted sabe muy bien que los 1.000 millones de pesetas de la máquina de basuras lo recibieron Ustedes.

Ha visto Usted cómo nosotros sabemos muy bien que es muy difícil localizar el terreno para esa maquinaria. Hemos pretendido decir "de momento, nos lo apliquen a carreteras". Y ya tranquilamente, sin anular la adjudicación porque está hecha, vamos. Y en eso sí que tiene que haber un consenso por el lugar dónde se ubique, por las características de la maquinaria y por las tarifas que hayan de pagar los Ayuntamientos a trabajar sin la perentoriedad de que se pierde el dinero. Perentoriedad, no me diga que la Comisión, el Gobierno de la Nación tiene que decirle a la Comisión "resuelvan este tema de Cantabria en tanto se consigue el terreno y otras cosas". Porque una máquina quemadora de basuras no se pone en cualquier sitio, eso no es lo mismo que un polideportivo. Y Ustedes, cuando adjudicaron, tenían que haber sabido que tenía que haber un sitio y no le tuvieron.

Sr. Blanco no mistifique y no banalice.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sra. y Sres. Diputados se levanta la Sesión hasta las cuatro y media de la tarde. Rogándoles a todos la máxima puntualidad.

Gracias.

(Se interrumpe la Sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos).

(Se reanuda la Sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Sra. y Sres. Diputados buenas tardes.

Se reanuda la Sesión. Recordarles que a lo largo de la tarde el procedimiento será el siguiente:

En primer lugar intervendrán los respectivos Grupos Parlamentarios con un turno de media hora como máximo. Seguidamente, habrá un turno de réplicas o rectificaciones de diez minutos para todos los intervinientes, no solamente los Grupos sino el Sr. Candidato y el Sr. Presidente. La hora de la votación, previsiblemente, será a las ocho y media de la tarde; naturalmente, podría sufrir alguna modificación que así se haría saber en caso necesario.

Tiene la palabra el Representante del G.P. Mixto D. Dionisio García Cortázar. Como he dicho anteriormente, por un tiempo no superior a treinta minutos.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente.

Interviniendo en este debate de moción de censura planteada al Gobierno Regional. Y, como Portavoz del G.P. Mixto, quisiera hacer una serie de consideraciones, que en nuestra estimación, creo que van a permitir interpretar a la mayoría de los ciudadanos, la injustificación de esta moción de censura, la inoportunidad de la misma; y, quizás, hasta

las razones políticas, poco claras, que han aconsejado al Sr. Representante del G.P. Socialista su presentación.

Tras una lectura atenta de los folios que se han presentado en esta Asamblea Regional, justificando o motivando esa moción de censura y, sumado a ello, la atenta escucha de lo que en esta mañana se ha manifestado, tanto por parte del Sr. Portavoz del G.P. Socialista como por parte del Sr. Candidato. Yo, en representación del G.P. Mixto (UPCA), he de manifestar.

Cuando la moción presentada se justifica la necesidad de su presentación por el análisis de que esta Comunidad, en sus relaciones políticas entre diversas instituciones, se ha producido una degradación de las relaciones institucionales. Yo creo que lo menos que tenemos que manifestar es que estamos en absoluto desacuerdo con esta valoración. En un absoluto desacuerdo basado en un posicionamiento lejano, contrario alejado, sino con razones.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón Sr. Diputado. ¿El micrófono estará bien?. Parece ser que se quejan los Sres. Diputados que no oyen perfectamente.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente.

Intentaremos que se oiga mejor y sobre todo que lleguen más nuestras razones que es lo más importante.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias y perdone.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Quizás es que el Sr. Candidato del G.P. Socialista interpreta que la normalización institucional supone la aceptación de cuanto la otra o las otras instituciones, en este caso, quieran imponer o hayan querido imponer al Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria.

El hecho de que se haya mantenido un tenso contencioso con la Administración Central reclamando compensaciones por el enorme perjuicio que supuso a Cantabria no habernos incluido en el Objetivo 1 o que sea reclamado a los Ayuntamientos las deudas que como consecuencia de la prestación del Servicio de Aguas mantiene con la Diputación, cuando los mismos municipios que mantienen esas deudas cobran religiosamente sus tasas por tal servicio a los vecinos de cada uno de esos municipios. O que no aceptemos las condiciones económicas claramente desventajosas para esta Comunidad que quiere imponer el INSALUD, como pago de cama en el hospital de Liencres, no son supuestos de degradación en las relaciones entre instituciones. Sino todo lo contrario, de no aceptación de las condiciones claramente injustas y discriminatorias; que, por un lado, se nos quieren

imponer o que, las claramente dejatorias de responsabilidades que Usted parece que propone que por este Gobierno, sean asumidas cuando se refiere a los Ayuntamientos.

No Sr. Candidato. No ha habido más que normalidad porque, para nosotros, normalidad es trabajo, estudio sereno de la situaciones, posición de fuerza razonada. Y no, desde luego, un trágala alegre que permita que el resto de las demás instituciones estén contentas y que la Diputación Regional de Cantabria tenga que asumir lo que a los demás les parece bien.

En numerosos aspectos -en casi todos diría yo- las relaciones con la Administración Central han sido normales. Hay numerosos ejemplos de convenios, colaboraciones, en Bienestar Social, Vivienda, Cultura, Hacienda, mediante la firma de convenios, de colaboraciones. Otro tanto se podría decir de las relaciones con los Ayuntamientos, con otras instituciones de relevancia en la vida pública de la Comunidad de Cantabria, como es la Universidad, la UIMP, como son instituciones o entidades privadas como Caja Cantabria, etc.

La normalidad en las relaciones institucionales es sobre todo, o así entendemos nosotros debe ser, ceder en lo posible y no renunciar a los propios derechos. Y mucho menos cuando los intereses que gestionamos no son los nuestros personales sino los de la Comunidad a la que estamos representando.

Si bien es cierto Sr. Candidato que el grupo parlamentario que se constituyó en esta Cámara como consecuencia del acuerdo político entre el PP y la UPCA se ha escindido en dos, no es menos cierto que permanece latente, y nosotros estimamos que presente y activa, la voluntad de los 100.000 cántabros que prestaron su apoyo electoral a la lista de UPCA, encabezada por D. Juan Hormaechea, y los 42.000 que prestaron su apoyo a la presentada por el PP.

La voluntad de esa amplia mayoría de ciudadanos es que esta Región sea gobernada por el centro-derecha. Y los diputados regionales que obtuvimos Acta por cualquiera de aquellas dos candidaturas, que así se definieron ideológicamente ante el electorado, no podemos defraudar esa voluntad. Y esa voluntad, manifestada en el año 1991, persiste, permanece, es el único referente válido y democrático al que podemos remitirnos. Y esa voluntad no puede ser ni defraudada ni adulterada ni usurpada.

A veces discrepancias circunstanciales en aspectos más o menos fundamentales pueden ser aprovechados por aquellos que intentan trasladar a la gestión política sus problemas, sus frustraciones o sus propios intereses. Que un grupo político, en este caso el G.P. Socialista, su Grupo Sr. Candidato, interprete la actual discrepancia entre los diputados del centro-

derecha como una ruptura irreversible e intente aprovecharse políticamente de esta situación planteando una moción de censura es, cuando menos, un ejercicio político arriesgado. Pretenden Ustedes que esta moción de censura sea una réplica actualizada de la del año 1990, interpretando que fue fructífera para el PS la tal ocasión. Pero en ésta, Sr. Candidato, afortunadamente no se dan las mismas condiciones.

"La Historia es maestra de la vida" se nos enseñaba en la escuela hace unos años. Y por eso los acontecimientos sólo se repiten cuando falla la memoria individual o colectiva de los hombres y de los pueblos, consecuencia de la obcecación o de la pérdida de la identidad personal y de grupo. Por ello quiero creer que, del aprendizaje de la Historia más reciente de nuestra Región, sepa el centro-derecha y los diputados que representamos esta opción política en esta Asamblea Regional, extraer las más sensatas conclusiones.

1º. El pueblo de Cantabria votó en 1991 mayoritariamente al centro-derecha, legitimando así en las urnas que gobernara esta Región durante los 4 siguientes años.

2º. Interpretando este sentir las dos fuerzas políticas que compitieron por obtener los votos de este sector del electorado, la UPCA y el PP, pactaron un amplio acuerdo de gobernabilidad que se extendía no sólo al Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria sino también a numerosos Ayuntamientos, a la Mesa de esta Asamblea y a otras instituciones.

Hasta ahora el pacto suscrito ha funcionado con absoluta normalidad en todas las instituciones y no se han producido en ellas afortunadamente movimientos desestabilizadores, la excepción es el Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria. ¿Por qué el acuerdo funcionó y funciona en tantos y tantos municipios; entre ellos el de la Capital de esta Región, la ciudad de Santander, sin que los dirigentes de las fuerzas políticas coaligadas; y, menos, los que tuvieron su origen electoral en las listas de UPCA, se cuestionaran ni cuestionen ni la legitimidad de los acuerdos suscritos ni la personalización de los cargos ni la correcta valoración de la gestión realizada en ninguno de ellos?. ¿Por qué sólo ha sufrido acosos desestabilizadores el Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria y particularmente nuestro Presidente D. Juan Hormaechea?.

Sólo se me alcanza una respuesta a este interrogante. La clara voluntad de algunos dirigentes políticos de esta Región que no emplean sus energías en otro objetivo que no sea el de acabar con la figura política y el prestigio de D. Juan Hormaechea. Y esta voluntad es manifiesta y visible en el curriculum de políticos de la Derecha, del Centro, del PR y de la Izquierda de Cantabria.

Los políticos de la Izquierda -yo creo que Usted, Sr. Candidato, es un político de la Izquierda; y,

por lo tanto, en ese sector le incluyo-, saben que nunca van a ganar las elecciones autonómicas mientras haya una opción política encabezada por D. Juan Hormaechea. Y ya son muchas las pruebas de ello, elección tras elección.

El PR porque interpreta, razonablemente, que mientras exista la figura política del Sr. Hormaechea va a ser éste quien reciba la mayor parte de la confianza de aquellos ciudadanos que se rebelan contra la discriminación, hoy patente, para con nuestra Comunidad por parte del Gobierno Central. Y que son conscientes de la importancia que, para el futuro de Cantabria, tiene potenciar y defender nuestros valores más singulares. Una gestión, la de nuestro Presidente, que si por algo se ha caracterizado es por haberse empeñado en sacar a Cantabria de la atonía y haber impulsado la realización de la más imponente dotación de servicios e infraestructuras que jamás se acometió en nuestra Comunidad. Esa gestión no merece este tratamiento.

Porque no nos engañemos. No hay más, sólo la conjunción de estos, al menos así lo creemos nosotros, ilícitos intereses políticos motivó la moción de censura del año 1990 y motiva la actual. Que no es más que la segunda parte de aquella y, además, sin ninguna justificación. Todas las segundas partes fueron malas y la estética de ésta desde luego es peor.

Porque ¿qué nuevos elementos tácitos o expresos se han añadido a los ya escuchados en el año 1990 para justificar la moción de censura?. El procesamiento. Y ¿qué es el procesamiento?. ¿De qué se nos acusa Señorías?. Porque yo también estoy procesado. ¿De qué se nos acusa tras haber sufrido la más dura auditoría, siguiendo los acuerdos de aquella famosa Comisión de Investigación y favorecida desde el poder por el Gobierno de Gestión, la auditoría más impresionante que haya podido soportar Administración alguna en toda la vida democrática de esta Nación.

Se nos echó del Gobierno Regional. Se revisaron todos los papeles habidos y por haber por quienes nos echaron, todos. Se analizaron después con lupa. Se levantaron las alfombras, esas alfombras que tanto pregonaban que había que levantar. Se miró por detrás de los armarios y de las cortinas, y nada. No se encontraba nada, nada relevante aparecía hasta se levantaron las baldosas ... Se removieron los ladrillos para al final, como pobre cosecha, hallar cuatro expedientes en los que, en el peor de los casos y eso se va a demostrar en el juicio Señorías, no se va a poder achacar al Gobierno Regional de D. Juan Hormaechea, y sólo si se quiere justificar tal procesamiento, más que un simple error administrativo del que ninguna Administración pública o privada está libre. Pero había que justificar la moción de censura, había que encontrar algo y el procesamiento parecía ser, pretende ser, el punto final de la estrategia hace dos años planteada. "Ya que no podemos echarle con el voto de los ciudadanos, que hagan los jueces la

labor".

Pero después de esta auditoría, de tan pobre resultado para las expectativas de quienes la promovieron, la estrategia necesitaba de mucho tiempo en su desarrollo, más del previsto. Y del resultado final del proceso, visto lo aportado por la auditoría, no había ninguna garantía; es más, casi ninguna probabilidad de que prosperara. Y así se ha tratado de condenar, antes de juzgar, por todos los medios posibles, sin respetar lo que debe ser un principio común y constitucional asumido por todos los ciudadanos. Y más que asumido, en este caso por nosotros, defendido por los políticos. Porque nuestro carácter de hombres públicos así lo exige, presuntos conocedores y defensores de los derechos de los ciudadanos. En este caso, derecho a la presunción de inocencia.

Nadie es culpable mientras no haya sido condenado. Se trató y se trata, día a día, mes a mes, por todos los medios imaginables e inimaginables, de trasladar a la conciencia de ciudadanos e instituciones la equiparación entre procesamiento y condena. Y esto Señorías es absolutamente injusto e inadmisibile.

Todo ciudadano tiene derecho a la presunción de inocencia. Si este ciudadano es un político, esa presunción ha de ser igualmente respetada y no utilizada como arma desestabilizadora. Y ese arma, innoble e inmoral, está siendo utilizada como argumento visible, prueba de ello hemos tenido esta mañana, o escondido para justificar esta moción de censura.

Y en el fondo oscuro de la moción sólo hay eso. Y eso ni es argumento ni es motivo o es que ¿alguien tiene garantías de que la condena se va a producir?. Si alguien tiene garantías es porque ya es Juez y porque ya la tiene prevista de antemano. Y en caso de que así no sea, como así no va a ser, ¿a quién habrá que pedir las responsabilidades políticas que, de su uso, abuso y torpe utilización, se hayan podido derivar?

¿Qué hay por tanto de nuevo en esta moción de censura que no figurara en la primera?. Además del procesamiento, los 7 meses, como realmente ha añadido nuestro Presidente esta mañana, de política catastrófica del Gobierno de Gestión. Una política basada en gestos; una política en la que sólo primaba las subvenciones para intentar el beneplácito de colectivos ante las próximas elecciones siguientes; una política que endeudó en 5.000 millones de pesetas a la Diputación Regional de Cantabria y una política que, además, sirvió para crear un clima de desconfianza ante la Diputación Regional. Eso es lo único, lo objetivo y lo que realmente subyace tras esta moción de censura.

La primera etapa del Gobierno de D. Juan Hormaechea, la etapa que abarca el espacio de tiempo comprendido entre el año 1987 y finales del año

1990, fue fuertemente inversora. Tratando de dotar a nuestra Comunidad de las necesarias infraestructuras, carreteras, consultorios, red de caminos rurales, mejora genética del ganado, instalaciones deportivas, culturales. Que permitieran acometer el futuro próximo con una base para un mínimo, un justo y un necesario e ilusionado optimismo.

Ha sido y es esta etapa actual, que hoy se quiere trancar, la de los años finales de 1991, 1992 y lo que llevamos de 1993, como una etapa en la que se están culminando las obras iniciadas y en las que se está convirtiendo a la Administración Regional en un instrumento eficaz al servicio de los ciudadanos. No es posible mantener, con carácter permanente, una política fuertemente inversora. Invertir, culminar, gestionar, efectuar nuevas inversiones complementarias, complementadoras de las anteriores, invertir en otros ámbitos, es carencia rítmica que se da o debe darse en todos los campos de la vida pública y aún de la vida doméstica. Y que ha sido y es permanente objetivo en la política regional de los Gobiernos de D. Juan Hormaechea.

Las inversiones realizadas durante la Legislatura anterior no han sufrido ninguna paralización. Se han continuado las obras en desarrollo durante los años 1991, 1992 y 1993 y se han finalizado muchos de los proyectos, estando otros en viva ejecución, comprobable para cualquier ciudadano que viaje por la Región.

Refiriéndonos al capítulo de la red regional de carreteras. Podemos felicitarnos de la culminación de una serie de ellas por las que hoy se puede circular fluida y agradablemente. Por ejemplo: Viveda-Santillana; Puente San Miguel-Santillana; Viveda-Suances; Santillana-Tagle-Ubiarco; Villacarriedo-Selaya; Corbán-Lienres; Potes-Los Llanos; Los Llanos-Espinama-Fuente Dé; Virgen de la Peña-Villanueva de la Peña; Puente Arce-Renedo; Renedo-Torrelavega; Rueda-Valle de Cabuerniga; Valle de Cabuerniga-El Tojo; Pontejos-Gajano; Gajano-Calatrava; Calatrava-Pedreña-Somo; variante de Somo; Galizano-Puente La Venera; Puente La Venera-Argoños; Argoños-Santoña.

Estas carreteras regionales han creado y están creando riqueza. Ahorran tiempo. Son más seguras. Estimulan la inversión en sus orillas, talleres, restaurantes, lugares de recreo. Y, como arterias más limpias y más anchas, favorecen el desarrollo. En otras de las carreteras se continua trabajando y su ejecución se desarrolla según los planes previstos. Tal es el caso de Oreña-Santillana; Comillas; Astillero-Sarón; Sarón-Villacarriedo; Selaya-San Roque de Riomiera; Lienres-playa de Valdearenas; Rueda-Carrejo; El Tojo-Bárcena Mayor; Beranga-Noja; Solares-Puente Agüero. Recientemente, en esta misma semana, se ha inaugurado la variante de Obregón.

Nunca, en la Historia de esta Región, se produjo una inversión equiparable a la aportada para

mejorar la red de carreteras regionales. Y pasarán muchos años, antes de que sea necesario que nuevas inversiones se canalicen, prioritariamente, para atender a estas infraestructuras. Porque esta red de carreteras es una riqueza colectiva que servirá a los usuarios durante muchas décadas.

¿Puede llamar alguien a esta histórica, permanente y ambiciosa mejora de la red regional de carreteras, paralización de las inversiones públicas?. Y mientras tanto, como espejo oscuro, la red nacional, competencia exclusiva del Gobierno Central. Red nacional que estrangula nuestra economía. Carretera Colindres-Los Tornos, como hace 100 años; carretera Santander-El Escudo, como hace 100 años; carretera Torrelavega-Reinosa, como la dejó el Gobierno de UCD; carretera Unquera-Potes, como la labró el Deva; autovía del Cantábrico, muchos años de retraso, muchísimos, comparando con las autonomías finalizadas en otras Comunidades y Ustedes bien lo saben. Imaginen y sumen lo que puede suponer este retraso en la red nacional de carreteras, lo que puede suponer de perjuicio económico, para nuestra Comunidad. Un perjuicio económico que solamente los años van a ser capaces de valorar; y que, desde luego, va a ser un pecado mortal que va a llevar para siempre el PS.

Volvamos a las inversiones del Gobierno Regional. Las inversiones realizadas desde el año 1987 hasta ahora, en infraestructuras rurales, concentración parcelaria, caminos y regadíos, 5.200 millones de pesetas; en el programa de electrificación rural, 9.600 millones de pesetas; en la protección y defensa del medio natural, 3.700 millones de pesetas; en la mejora de establos, 5.900 millones de pesetas; en la Sanidad y mejora genética de nuestra ganadería, 4.300 millones de pesetas; en el apoyo a la industria agroalimentaria, 6.900 millones de pesetas. ¿Es que esta transformación real y reconocida de la calidad de vida de nuestros ganaderos y del rendimiento de nuestra ganadería; ese enorme esfuerzo que se está realizando por situarla a nivel de los países más desarrollados en este aspecto de Europa, no es una decisiva inversión pública?. Sólo la política sectaria del Gobierno de la Nación, del Gobierno socialista de los últimos años, con su aceptación del reparto de las cuotas lecheras, impuesto por la CE, lesivo para Cantabria, en un país como el nuestro deficitario en producción láctea, han supuesto la poda sangrante de las más vivas yemas de nuestro desarrollo ganadero. Añadido a esto, la política permisiva del Gobierno de la Nación de favorecer la importación masiva de leche, con la consiguiente desvalorización de los precios del litro de la que aquí se produce, han determinado un poco claro futuro y un enorme frenazo a este tan vital sector para nuestra economía.

Otras inversiones realizadas y en curso como las del parque de Cabárceno. Uno de los espacios mejor adaptados para la función de conservación y exposición de numerosas especies faunísticas de todo el mundo, están dando ya sus beneficios. Cabárceno

es hoy, como elemento singular y Ustedes los saben, todos los diputados de esta Cámara lo saben y todos los ciudadanos de esta Región lo saben, uno de los principales atractivos con que cuenta Cantabria. 730.000 visitantes en el año 1990; 978.000 visitantes en el año 1991; 1.140.000 visitantes en el año 1992 y un seguro e importante incremento en este año 1993. Es hoy Cabárceno, además de un lugar de recreo para los miles de ciudadanos cántabros que allí se acercan, un impresionante parque educativo para nuestros escolares y un importante centro dinamizador de la vida económica de toda una amplia comarca. Dense un paseo y comprueben la proliferación de hoteles, restaurantes, en las poblaciones cercanas. Hoy Cabárceno es un lugar importante de desarrollo para toda la región de Cantabria.

374 vertederos clausurados desde el año 1987. Importantes inversiones en el Alto Campóo, en Fuente Dé. El Palacio de Festivales -también hay que hablar de él- del que tanto se ha hablado en esta Cámara. Hoy es una magnífica realidad en su funcionamiento, perfectamente incardinada en la vida cultural de la Región y un inigualable centro impulsor de Arte y Cultura. Todo esto sin valorar la decisiva influencia que tiene en aspectos económicos de la vida de la ciudad de Santander y de todo su entorno.

Quiero aportar, valorando ello, unos pocos datos que son de manera elocuentes. Durante el año 1992 se desarrollaron en el Palacio de Festivales 136 espectáculos con un total de 197 funciones y una asistencia de 134.494 personas. Y en lo que va del año 1993 se ha mantenido la actividad del Teatro de Festivales durante 144 días y el número de espectadores ha sido 103.295. Además de ser este centro vivo y dinamizador de la vida cultural y artística de Cantabria. El Palacio de Festivales alberga una escuela de teatro que ya está dando sus primeros frutos, que ya ha dado los primeros actores profesionales. Alberga una sala de conferencias. Alberga también una escuela de danza y todos los proyectos, que en ella se están desarrollando, suponen una consecuencia importante, una consecuencia grata, de lo que fue una previsión y una magnífica inversión.

Y no han sido menos importantes -soy perfectamente consciente Sr. Presidente de que se me ha acabado el tiempo y le rogaría que me dejara un par de minutos más-.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Los tiene.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: .. las inversiones realizadas y que se están realizando en el mundo del Deporte. Hoy que estamos todos tan concienciados de la necesidad de invertir en materia deportiva; y mucho más, aquellos ciudadanos de Cantabria, entre los 22.000 ó 25.000, que estuvimos el pasado martes en los campos del Racing. Jamás en la vida de esta Región se ha producido un hecho como el que se ha

producido durante el año 1992 -estamos hablando de esta Legislatura-. Inauguración de quince pabellones polideportivos en la región de Cantabria. Inauguración de dos piscinas cubiertas, una en Reinoso y otra en Santoña; inauguración de una Escuela de Remo en la Maruca, puesta en marcha de otras escuelas de Remo. Jamás se ha hecho ni se ha tenido una visión futura de valorar la importancia del Deporte y de la inversión en infraestructura deportiva como los dos Gobiernos de D. Juan Hormaechea.

Hoy, realmente, estamos satisfechos de todo lo que se ha trabajado en este campo. Y también estamos satisfechos de que ese dinero que se invirtió para favorecer la creación de una sociedad regional, que permitiera que nuestro representativo regional, Racing Club, tuviera un paseo digno por la Segunda División; que, al final, se ha transformado en un ascenso a Primera División. Estamos satisfechos de la aportación de las dos instituciones Ayuntamiento y Diputación Regional de Cantabria que han permitido eso y que hoy, realmente, también es necesario que lo digamos.

Nunca se produjo en esta Región un Plan, como el de los dos Gobiernos de D. Juan Hormaechea, de desarrollo para rehabilitación del Patrimonio Artístico, sobre todo del Patrimonio Religioso. Son más de 50 las iglesias que han sido rehabilitadas durante los últimos años y la falta de tiempo me impide poder hacer una relación exhaustiva de todas ellas. Pero si me puedo permitir significar que hace escasas fechas, el día 24 coincidiendo con la festividad de San Juan, hemos estado presentes en el pueblo de Colindres, en la iglesia de San Juan Bautista, inaugurando las obras que allí se han llevado a efecto para abrir al culto una iglesia que permanecía durante muchos años cerrada.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor Sr. Diputado deberá finalizar.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Un minuto Sr. Presidente.

No hay motivos por tanto; y, al menos, ésa es la interpretación que realizamos desde el G.P. Mixto, Sr. Candidato para pretender justificar una moción de censura. No pretenda Usted repetir los resultados de la que presentaron en el año 1990; pues, al final, el veredicto de su justificación lo dieron los ciudadanos de Cantabria en las elecciones del año 1991. Ya sabe Usted cuál fue ese veredicto.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Diputado.

Sr. Blanco tiene la palabra. Rogando atempere su debate a diez minutos.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sí, gracias Sr. Presidente.

Le agradezco al Sr. Diputado el tono e incluso el veredicto, que dice que el G.P. Mixto, va a hacer en cuanto a intención del voto. No esperaba otra cosa; pero, de todas maneras, ya le digo que agradezco que haya salido a razonar por qué no apoyarían una moción de censura.

Quiero replicarle algunas de las cuestiones que ha hecho como alegatos en esta Tribuna. Ha ido desarrollando en primer lugar que esta moción es inoportuna, injustificada y que, incluso, había razones poco claras u oscuras en la intencionalidad. Para luego, decir que la degradación de las instituciones, que es uno de los fundamentos que expone el G.P. Socialista como uno de los motivos de la justificación de la moción de censura; pasando, posteriormente, a decir que la gestión, establecida o realizada por los distintos Gobiernos de D. Juan Hormaechea, ha sido brillante.

Yo quiero decir al respecto lo siguiente. En primer lugar, en cuanto a la degradación de las instituciones. La degradación de las instituciones Señoría, Usted ha dicho que sólo ha habido normalidad en las mismas en esta Asamblea y en el Gobierno, yo le quiero decir que en noviembre -creo recordar- salieron seis Consejeros del Gobierno presidido por D. Juan Hormaechea diciendo que no estaban de acuerdo con la orientación política que se estaba dando al propio Gobierno. Si eso es normalidad, Usted nos lo justificará.

En segundo lugar le quiero decir que se presentaron Ustedes a las elecciones y el electorado ha rechazado la posición con la que se presentaban. La ha rechazado contundentemente además. Si eso es normalidad que ¡venga Dios y lo vea!, valga la expresión. No es normalidad que el Gobierno esté en el G.P. Mixto, que esté desahuciado de cualquier grupo político que se haya presentado a las elecciones autonómicas.

Volviendo a las elecciones autonómicas. El Sr. Cortázar, como Portavoz del G.P. Mixto, nos dice que permanecen latente los 100.000 -casi 100.000, eran 98.000- cántabros que apoyaron a la candidatura de la UPCA y los 46.000 que apoyaron al PP. Este es un problema en el que Ustedes se deben poner de acuerdo.

La moción de censura, Sr. Cortázar. Sres. del G.P. Mixto y Sres. del Gobierno. Señorías, se plantea porque Ustedes han roto el Grupo; porque Ustedes han entrado en la inestabilidad; y, además, porque no estamos de acuerdo con la política aportada, durante estos dos años, por este Gobierno. Ponganse Ustedes de acuerdo.

Ustedes han estado aquí dos años siendo 21 diputados, gozando de la mayoría absoluta y el G.P. Socialista ha hecho una oposición como ha creído que tenía que hacerla. Pero hemos presentado la moción de censura cuando, evidentemente, el Gobierno se

queda en minoría y nos auguran una inestabilidad de las instituciones. Porque el PP lo que dice es que rompe con el Gobierno y pasan a la oposición. Por lo tanto, si pasan a la oposición el G.P. Popular y nosotros estamos en la oposición, este Gobierno cómo va a gobernar. Esta es la eterna pregunta. ¿Cómo va a gobernar el Gobierno?. ¿Cómo nos puede decir aquí, desde la Tribuna, Sr. Cortázar, que hay absoluta normalidad, habiéndose ido del Gobierno hace 6, 8, 10 meses seis Consejeros del Gobierno diciendo que no estaban de acuerdo con la política y luego rompiendo el G.P. Popular y dejando al Gobierno en el G.P. Mixto y en minoría?. ¿Cómo nos puede decir esto?. Usted está negando la realidad; pero, de todas las maneras, todos los alegatos que Usted ha hecho es un problema de ponerse de acuerdo entre el PP y Ustedes. Si Ustedes hoy nos dijeran seguimos siendo 21 diputados, retirábamos la moción de censura porque eran 21 y ésta es la cuestión.

La cuestión es que nosotros no estamos de acuerdo con la política que Ustedes están haciendo; pero, además, es que nos dan el espectáculo bochornoso de romperse y dejar al Gobierno en el G.P. Mixto. Y esto Cantabria ya lo ha vivido dos veces Señorías, en noviembre del año 1990 hemos vivido esta misma película retrospectiva, la misma.

Y, por favor, yo no entro en las cuestiones judiciales. Ustedes están permanentemente citando los jueces, la Justicia, el procesamiento. No, yo creo que los problemas políticos, insisto y lo digo por primera vez en esta Cámara -lo he dicho muchas veces en ruedas de prensa-, se deben solventar políticamente. La Justicia actuará conforme a su leal saber y entender; de todas maneras, ese discurso le he oído pero no de nuestro Grupo, ese discurso de que "actuará la Justicia y entonces actuaremos los demás..etc". Lo he oído pero de otro Grupo, de un Grupo que está a la derecha nuestra.

Por lo tanto, inestabilidad. La que Ustedes han provocado; deterioro, el que Ustedes han provocado; y, además de eso, la moción de censura se justifica porque la política que están haciendo no es la acorde con la que nosotros pensamos que se debe hacer en Cantabria; acoso desestabilizador hacia el Sr. Presidente D. Juan Hormaechea, pregúnteselo Usted a los Sres. del PP, pregúntenselo. Nosotros estamos en la oposición. ¿Qué es eso del acoso desestabilizador?. En todo caso será aquellos que saliendo elegidos en la lista de la UPCA hoy se encuentran en el G.P. Popular y que antes eran del G.P. Popular y se alinearon con la UPCA. Es decir, ¿quién es el tráfuga hoy aquí?. Esta sería la pregunta que se haría todo cántabro hoy. ¿Quién es el tráfuga en todo este conglomerado de la UPCA o del Mixto y del PP?. Esta es la pregunta.

Y acaba diciendo que la gestión ha sido muy buena y que, además, más nos hemos endeudado nosotros en el Gobierno de Gestión. Yo voy a responder a estas cuestiones, no voy a entrar en la

gestión, la gestión está ahí y los electores, en las elecciones autonómicas y generales, han dicho qué les parecía la gestión. Por lo tanto no podemos estar apelando a que la gestión es muy buena, repetir cifras y miles de millones. Elecciones autonómicas, les ganamos; a la UPCA le ganó el PS; en las elecciones generales, Ustedes han hecho prácticamente el ridículo; por lo tanto, no me vengan con la gestión porque el veredicto de los ciudadanos está ahí.

Pero quiero decirles algo que es, a mi juicio, contundente. Vengo oyendo en esta Tribuna que el Gobierno de Gestión se endeudó en 5.000 millones de pesetas -por cierto, el Sr. Presidente dice que eran 10.000, ponganse de acuerdo se ha dicho 5.000 y el Sr. Presidente 10.000-. Pero, independientemente de la cifra, fíjese Usted Sr. Cortázar y Señorías. Si eso fuese verdad, en todo caso es un endeudamiento que está contemplado en los Presupuestos; por lo tanto, es un endeudamiento legal. ¿Sabe cuál es su problema?. El problema de Ustedes es que se endeudaron en 30.700 millones de pesetas fuera de los Presupuestos, que se deben a proveedores, acreedores, contratistas, a paisanos, ciudadanos concretos que les expropiaron. Esa es la gran diferencia.

Porque el endeudamiento en sí mismo -que es malo en tal cantidad como ocurre en Cantabria-, si es dentro de la legalidad presupuestaria, es la voluntad de la mayoría de la Cámara. Pero lo de Ustedes es que no ha sido endeudamiento de la voluntad de la mayoría de la Cámara, es que arrastramos nada menos que casi 31.000 millones de pesetas que se deben a terceros y que no estaban en los Presupuestos. Y, a lo mejor, parte de eso, tiene algo que ver con lo que Usted ha citado aquí de instancias del Estado que yo no quiero citar y que Ustedes se ven inmersos en esa problemática.

Por lo tanto Señoría no puede Usted confundir a los ciudadanos, a la Cámara no la va a confundir, diciendo que también nosotros nos endeudamos. Porque, en todo caso, fue un endeudamiento legal. Y el endeudamiento de Ustedes le tuvimos el Gobierno de Gestión que contemplar en un Presupuesto Extraordinario llamado "basura" nada menos que por 30.700 millones de pesetas -sí, sí- que es lo que contempla el Escenario de Consolidación Presupuestaria acordado con el Ministerio de Hacienda, que es deudas a terceros y que eso no estaba en los Presupuestos. Por lo tanto Señoría no venga a contarnos estas historias.

Para resumir. Pónganse Ustedes de acuerdo, nosotros hemos estado haciendo oposición durante dos años mientras Ustedes han estado unidos en 21 diputados. Pero nos han dado otra vez el espectáculo del año 1990. Si han roto ¿por qué?. Los motivos Ustedes los dirán.

Inestabilidad. ¡Claro que existe!. Por lo tanto, disminución de credibilidad de las instituciones, ¡claro que existe!. Y, en el fondo, nuestra moción de censura

va dirigida a una política que no es capaz de poner a Cantabria -no digo ya sacar a Cantabria- en pie de igualdad con el resto de las regiones que viven en normalidad institucional y política sin los espectáculos que se están dando aquí. Esto es lo único que queremos "normalidad política" para hacer las cosas del común, del día a día, de atender a los ciudadanos, de dar servicios a los ciudadanos. Esto es lo que queremos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Grupo Parlamentario Regionalista. D. Miguel Angel Revilla por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

El día 4 de diciembre de 1990 este Portavoz del G.P. Regionalista daba siete razones para apoyar aquella moción de censura; realmente, dos mociones de censura. Una presentada por el G.P. Popular y otra presentada por el G.P. Socialista.

Las razones eran:

1ª. Que el Sr. Presidente había propiciado durante la legislatura de 1987 el transfuguismo subvencionado más escandaloso de la Historia de Cantabria.

2ª. Que había dejado a Cantabria prácticamente en una quiebra técnica con un endeudamiento de 75.000 millones de pesetas -decíamos en aquella fecha-.

3ª. Que la mayor parte de las inversiones realizadas no lo fueron, a nuestro juicio, en sectores o en asuntos prioritarios.

4ª. Que su gestión, a pesar de la propaganda que continuamente se lanzó en los medios de comunicación de gestión eficaz, había sido ineficaz en cuanto que las obras, como se demostró después, habían costado 4, 5, 6 veces lo proyectado. Sin que, además, hubiese existido una planificación de estas obras.

5ª. Que se habían abandonado sectores prioritarios de la economía regional y hacíamos hincapié, sobre todo, en el tema industrial. Puesto que, una de las constantes de la gestión de este Gobierno, ha sido el abandono sistemático de la industria.

6ª. Que este Gobierno había utilizado los medios de comunicación con remitidos de prensa insultantes, pagados con dinero público. Lo cual, a nuestro juicio, era un caso único en la política española.

Y, por último, denunciábamos como razón también para una moción de censura, una séptima razón. Era la política sectaria que se había llevado a cabo por parte del Gobierno Regional. En eso también coincidieron en denunciarlo los miembros del PP puesto que aquellos ayuntamientos que eran de la órbita del Consejo de Gobierno recibieron todo tipo de inversiones; y, sin embargo, aquellos otros ayuntamientos que no estuvieron en la sintonía del Consejo de Gobierno, fueron marginados de esa política económica llevada a cabo por el Gobierno del Sr. Hormaechea.

Pués bien. Lo dicho en aquella ocasión, 4 de diciembre de 1990, se reitera hoy porque la Historia continua pero han pasado dos años y se han ido acumulando nuevos "méritos" a la gestión de este Gobierno.

Concretamente hay dos razones más para abundar en el apoyo a esta moción de censura.

En primer lugar que Cantabria, en estos momentos, se puede decir que está paralizada por mucho que se recuerde obras que se iniciaron en el año 1987, que han ido más o menos terminándose. Hoy está paralizada, no hay proyectos nuevos. La propia Administración de la Diputación Regional, todo el cuadro de funcionarios, de Altos Cargos, lo dice a gritos, es una realidad palpable, que la Diputación no funciona, que la Diputación está parada y aislada. No solamente parada; es que, además, está aislada.

En segundo lugar hay otra razón más. Que Cantabria tiene una imagen institucional peor todavía de aquella imagen institucional que ya nosotros denunciábamos en el año 1990. Porque el espectáculo ha seguido funcionando a todos los niveles; de cuyo espectáculo, por desgracia, se hacen eco los medios de comunicación a nivel nacional. Cantabria sigue siendo, desgraciadamente, noticia y noticia mala por los continuos problemas que hay en este Gobierno Regional.

Que Cantabria está aislada. Lo dice todo el mundo no solamente el G.P. Regionalista, es que están Ustedes absteniéndose de acudir incluso a sitios donde se está ventilando hoy cosas muy importantes para Cantabria. Uno lee con preocupación noticias de prensa que dicen, en un titular de un medio de comunicación de Madrid, "Galicia, Asturias y País Vasco hacen frente común para resolver los problemas industriales". "Se reúnen en Galicia, bajo la presidencia del Sr. Fraga, los Sres. Consejeros de Economía de Asturias, País Vasco y Galicia y firman unos acuerdos para hacer frente a los problemas industriales de la Cornisa Cantábrica, dentro del conjunto de las regiones atlánticas". Cantabria ni aparece, Cantabria ni va a estas cosas tan importantes. "Y anuncian un calendario de más reuniones con apoyos institucionales que se van a recabar de Bruselas". Cantabria no aparece, aparecen Galicia, Asturias y el País Vasco como si Cantabria, en el medio, no tuviera

tantos problemas o más de los que tienen en estos momentos asturianos, vascos y gallegos.

Lo más preocupante, a juicio del G.P. Regionalista, es que en estos momentos no se están gestionando, ni siquiera bien, aquellos recursos que llegan a Cantabria desde el Gobierno Central y desde la CEE. Esta mañana se comentaba aquí una partida de 1.000 millones de pesetas que, al parecer, no están en ningún sitio. Pues yo las noticias que tengo es que esos 1.000 millones de pesetas, que llegaron en una inversión conjunta de 2.000 millones de pesetas para la planta de reciclado de basuras de Torrelavega, está precisamente en las arcas de la Diputación Regional pero con el peligro de que el día 31 de diciembre de este año, porque el contrato es que estaba firmada la conclusión de esta obra para el 31 de diciembre de 1993, ese dinero se va a perder. Y esta mañana se leían aquí unas cuantas cartas en ese sentido.

Se pierden los 1.000 millones de pesetas que se han mandado, que habrá que devolver. Y se van a perder los otros 1.000 millones de pesetas adicionales que no han llegado pero que estaban comprometidos para el conjunto de esta obra. Estamos hablando de 2.000 millones de pesetas para Cantabria.

De los años 1992 y 1993, también del FEDER, había un conjunto de inversiones en Cantabria de 7.500 millones de pesetas. De los cuales, la CEE pone, en algunas obras, el 25 por ciento; y, en otras obras, el 50 por ciento. En conjunto, de los 7.000 millones de pesetas que en este año 1992-1993 tienen que estar adjudicadas las obras el día 31 de diciembre, Cantabria solamente, al día de hoy, ha adjudicado, de los 7.000 millones de pesetas, 1.700 millones de pesetas. Por cierto, hay una inversión en Cabárceno de 1.500 millones de pesetas, de los cuales la CEE pone 750 millones de pesetas en teoría; pero que, en la práctica, posiblemente, casi seguro no lo va a dar. Porque, al ser realizada la obra por CANTUR, no va a ser financiada por la CEE y podemos perder otros 750 millones de pesetas. Estamos hablando de cientos de millones de pesetas para una Región como la nuestra.

Del Fondo Social Europeo (FSE). Llega el anuncio de 200 millones de pesetas para Cantabria. Pero ¡claro! Europa no da dinero sino se cofinancia por parte de nuestra Región. Entonces, las condiciones de esos 200 millones de pesetas del FSE eran para formación profesional y reciclaje de parados de larga duración. ¡Hombre! Con 200 millones de pesetas posiblemente no reciclamos a todos los parados ni hagamos una formación profesional extensiva a todos los ciudadanos de Cantabria. Europa ponía 200 millones de pesetas y el Gobierno Regional de Cantabria tenía que poner el 45 por ciento; es decir, casi otros 200 millones de pesetas. El Gobierno Regional no tenía los 200 millones de pesetas, luego hemos perdido también los 200 millones de pesetas del FSE. Y seguimos hablando de cientos de millones que ya son miles.

Del FEOGA. Se han perdido aproximadamente unos 500 millones de pesetas porque Bruselas no subvenciona con cargo al FEOGA carreteras y el Gobierno Regional presentó proyectos de carreteras. Lo que financia son caminos rurales y ahí hemos perdido otros 500 millones de pesetas.

Hemos perdido el Plan de Obras y Servicios. Esta mañana el Sr. Presidente decía "son sólo 44 o 50 millones de pesetas". Es mucho más; pero, aunque fuesen 44 ó 50 millones de pesetas, ¿está Cantabria en condiciones de "tirar por la borda" 40 ó 50 millones de pesetas?. Y, de las Comarcas Especiales, ¿otros cientos de millones más?.

En resumen. Estamos en un momento muy delicado puesto que se están perdiendo trenes que están pasando por Cantabria y lo que más me preocupa es el tren de 1994. El famoso Objetivo 1. También hay que decir que durante 1991, 1992, 1993, no se ha tramitado por parte del Gobierno Regional ni una sola subsidiación de intereses ni para la industria ni para el turismo ni para la pesca ni para el transporte. El Sr. Presidente decía esta mañana "que no hay que subsidiar y que no hay que subvencionar". Esto estaba aprobado ya, esto estaba en los Presupuestos, eran acuerdos anteriores; y, por lo tanto, son deudas contraídas con terceros que hay que pagar. Porque si no, se les ha engañado miserablemente y están corriendo estos pequeños empresarios con los sobregiros de los bancos porque no se ha pagado durante tres años ni una peseta a nadie.

Según mis datos, al día de hoy, sábado, las deudas formalizadas pendientes de pago ascienden a 9.500 millones de pesetas, ha hablado esta mañana de 5.500 millones de pesetas. Mis datos son 9.500 millones de pesetas formalizados. Y eso que durante la campaña electoral se han pagado 1.000 millones de pesetas, en esos días de euforia. Pero quedan 9.500 millones de pesetas, no es todo lo que se debe ni mucho menos. 9.500 millones de pesetas formalizados.

Se ha convocado un concurso ante las entidades financieras para cubrir el endeudamiento previsto en los Presupuestos de 1993. Y no se ha presentado ningún banco nacional por problemas de solvencia. Se da una explicación de que hay que hacer unos ratios de solvencia que exigen a las Administraciones Públicas, no a todas. Porque hay comunidades autónomas donde se están ventilando los endeudamientos prácticamente en el día. Una vez que se aprueban los Presupuestos, los bancos acuden y suscriben los créditos. Cantabria, en estos momentos, no ofrece garantías de solvencia a la banca nacional, se ha presentado sólo un banco extranjero con unas condiciones muy poco ventajosas para Cantabria.

La Sociedad de Desarrollo Regional. Algo que creó unas expectativas enormes en Cantabria, lo crea

en todas las comunidades autónomas de España. SDR en una región con crisis industrial, pues está prácticamente en suspensión de pagos. Con decir que la Diputación no ha suscrito el dividendo pasivo de 175 millones de pesetas, no ha suscrito el capital, y que este mes no han cobrado la nómina los empleados. Y que se ha incumplido también el dinero al programa ADMI; o sea, suspensión práctica de pagos de Sodercán, Sociedad de Desarrollo Regional, sin que se pague la nómina de los que allí trabajan.

La gestión administrativa. Por otra parte ya se conoce que está muy dificultada porque el Sr. Presidente Regional tiene que poner el Visto Bueno en todo lo que se publica en el B.O. de Cantabria. Y un expediente de adjudicación de una obra en estos momentos, según cuentan los propios funcionarios, requiere seis veces consecutivamente la firma del Sr. Presidente. Para iniciar el proyecto, para fiscalización previa, para adjudicarlo; después, el acuerdo del Consejo de Gobierno; después, el contrato otra vez; y, por fin, la orden de pago. O sea, seis veces tiene que pasar un proyecto por esas firmas.

Pero lo más preocupante para el G.P. Regionalista es que en 1994 por primera vez Cantabria va a estar ante una situación histórica y muy importante, de la cual se han lamentado aquí mucho el Sr. Presidente de que no estuviéramos en el Objetivo 1 en 1989. Es una historia nueva, ésa del lamento. Porque quien se lamentó en hora, día y plazo, fue el G.P. Regionalista que presentó la correspondiente interpelación en 1988. Cuando estábamos a punto de aquellos cinco años coger aquel tren que, injustamente, perdió Cantabria.

Podemos volver a perder el tren de 1994. Porque nadie piense que el Objetivo 1 es que Bruselas va a mandar dinero a Cantabria sin más. Bruselas va a mandar dinero a Cantabria sobre proyectos cofinanciados. De tal manera que el día 1 de agosto ya va a hacer público que Cantabria es Objetivo 1 de la Comunidad. En esa fecha leeremos todos en la prensa que Cantabria es Objetivo 1 de la Comunidad, hasta ese día no. Y, a partir de ahí, se abre un período de seis meses en el que hay que mandar a Bruselas lo que se llama Programa Operativo de Inversiones. ¿Qué inversiones pide Cantabria?. No solamente qué inversiones pide sino la financiación de esas inversiones; de manera que si se pide una carretera de Potes a Brañavieja o se pide ampliar el parque de Cabárceno, etc, no solamente hay que mandar el proyecto razonado sino la inversión y el dinero que Cantabria tiene que dejar depositado o tener preparado para acometer esa inversión.

Se puede calcular que en los próximos cinco años Cantabria puede recibir de Bruselas, del FEDER, FEOGA, FSE y del Organismo que se encarga de la Pesca, del orden de 55.000 millones de pesetas. Ese es el cálculo que nosotros tenemos. Pero Cantabria tendrá que poner 22.000 millones de pesetas aproximadamente. En conjunto la inversión que puede

tener Cantabria en los próximos cinco años es de 77.000 millones de pesetas; cifra muy importante, pero que depende de que tengamos un Gobierno capaz de hacer los proyectos, que yo lo dudo, y de un Gobierno que sea capaz de generar los fondos necesarios para cofinanciar esas inversiones, que también lo dudo.

Por lo tanto eso es lo que más nos preocupa a nosotros. Ante esta situación, Cantabria no puede seguir -yo creo- ni un minuto más con este Gobierno. Este Gobierno que no solamente tiene la oposición de todos los partidos de la Cámara, salvo del G.P. Mixto, sino que yo creo que concita en el exterior una oposición casi total de la sociedad civil; por lo menos, la que está estructurada en torno a sindicatos. Yo no he oído a ningún sindicato de Cantabria apoyar este Gobierno, Cámaras de Comercio, Universidad, organismos de todo tipo, que están enfrentados a este Gobierno.

Por lo tanto el PR considera, como cuestión prioritaria para normalizar Cantabria y empezar a construir futuro, que este Gobierno no está ni un día más al frente de los destinos de esta Región. Por tanto quiero aclarar que nuestro voto favorable a esta moción de censura es, sobre todo, a la destitución de este Gobierno más que al voto favorable al candidato alternativo. Una moción de censura es una moción constructiva que lleva dos partes: La censura del Gobierno y la elección de un Candidato alternativo.

Nosotros, cualquiera que hubiera presentado esta moción de censura en esta Cámara, la hubiésemos apoyado. Es más, el G.P. Popular tiene constancia de que el G.P. Regionalista, en su día, suscribió una moción de censura no solamente la apoyó votando, la suscribió.

Nosotros creemos que es importante normalizar la vida política de Cantabria y que este Gobierno no siga al frente de los destinos de la Región. Y por eso, cualquiera que la hubiese presentado, nosotros la hubiésemos apoyado.

Lo lamentable de la reunión de esta tarde es que, a pesar de que 31 diputados de esta Cámara, de los 39, están de acuerdo en que este Gobierno no debe continuar -que a pesar de eso- y de que este Gobierno tenga solamente 8 diputados que la apoyan, salgamos de aquí con el mismo Gobierno. Estas son las cosas curiosas que pasan en la política de Cantabria.

Y aquí viene también una crítica que nos tienen que aceptar los que han presentado la moción de censura, lo hemos dicho en los últimos días reiteradas veces. Nosotros pensamos que esta moción de censura no ha sido suficientemente discutida, trabajada, consensuada; y que ha sido una moción de censura que puede tener la sospecha -y que yo tengo la sospecha- de que puede ser una moción de censura para perderla. Una moción de censura para perderla

que justifica ante los militantes y votantes del Partido Socialista que han dado ese paso coherente y no tiene ningún problema desde el punto de vista del análisis partidista. Pero que, sin embargo, si se presenta para perderla, se puede llegar a pensar que esta situación de división de la derecha en Cantabria le beneficia mucho al PS. Y que, además, mientras haya esta división de la derecha en Cantabria y mientras este Gobierno siga estando gobernando Cantabria, también Madrid no tiene ningún compromiso moral "a priori" como pudiera tenerle con un Gobierno de todas las fuerzas políticas para atender las reivindicaciones que hay en Cantabria. Y, como las últimas elecciones, al PSC le han dado un resultado, en esta tierra, superior en representatividad al que ha sacado el PSOE en Andalucía, porque han obtenido Ustedes el 70 por ciento de los cargos representativos de Cantabria que creo que no lo ha sacado ni el Sr. Guerra en Sevilla, pues les va bastante bien la cosa.

De todas maneras es una crítica que la tengo que hacer en base a que creo que lo que debiera hoy salir de aquí es otro Gobierno. Y, como eso no va a ocurrir, uno tiene que irse de aquí esta tarde con una cierta decepción. Decepción que yo creo que se saca del tono del propio candidato. El propio candidato ha tenido un discurso bastante tristón, decaído, desvaído, posiblemente el mío sea del mismo tono. No solamente porque sé que hoy no va a ocurrir nada sino porque además tengo 39º de fiebre en este momento.

¿Por qué se le nota al candidato a Presidente que esto no va a salir?. Porque ha estado durante todo el discurso enumerando una serie de cuestiones que, desde el punto de vista formal, ha estado bien articulado el mismo; pero, como sabe que no va a salir Presidente, nadie se las va a exigir luego. ¡Claro ha tocado todos los temas!. Ha hecho un discurso donde no ha quedado nada fuera, salvo dos cosas que sí nos han preocupado y que yo espero que nos las aclare. Aunque no vaya a ser Presidente dentro de un rato, nos gustaría que nos hablase del tema industrial que ha quedado muy, muy por encima, en toda la exposición suya. Ha hablado de subsidiar PYMES pero no he escuchado hablar de la necesidad de articular un Plan Industrial para Cantabria que vaya a Madrid y que Madrid se comprometa a financiarlo. Eso no lo tengo anotado y no le oído hablar, ni una sola referencia, del tema de SNIACE. Me gustaría obtener del candidato a Presidente la promesa de volcarse en la solución de un problema SNIACE que permita que esa empresa no se cierre. Porque es vital para los intereses de la cuenca del Besaya; por lo tanto, nos gustaría conocer ese punto de vista.

Para terminar. El PRC va a votar esta moción de censura que es más un voto contra la gestión del anterior Gobierno que un voto al candidato. Que lamenta que no haya habido el consenso suficiente como para que esta tarde de aquí saliese la expectativa de un nuevo Gobierno; y que, por lo tanto, es un día donde hemos ejercitado una actividad democrática loable. Pero el fin y la conclusión de este

debate no es lo que el pueblo de Cantabria -creo- estaba demandando hoy de todos los partidos políticos de esta Cámara.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Revilla, que se mejore Usted.

EL SR. REVILLA ROIZ: Gracias.

Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: También por cortesía para agradecer al G.P. Regionalista el voto favorable que ha anunciado a la moción de censura aún cuando plantea una serie de dudas. Por empezar por una cuestión puntual simplemente que es el tema industrial.

Decirle que sí, efectivamente esta mañana, probablemente porque Usted está con fiebre no lo ha podido escuchar o no ha prestado suficiente atención. Esta mañana yo he hablado de hacer un Plan Industrial que fuese previamente consultado con el CES y debatido por esta Cámara; y, además, Plan Industrial que se debería presentar y se tendría que presentar al Gobierno de la Nación para su cofinanciación. Lo he dicho con estas mismas palabras y puede Usted verlo en el Diario de Sesiones pero no creo que dude de mi palabra. Ha sido así.

SNIACE. Nosotros nos hemos volcado haciendo ¿de qué?. De mediadores, hemos mediado entre la Administración Central, los sindicatos y yo no quiero arrogarme ningún resultado exitoso ni mucho menos. Porque la verdad es que la situación no es para echar las campanas al vuelo pero lo que está claro es que, fruto de esa mediación, ha habido un acuerdo empresa-sindicatos y Administración. Primera parte.

Segunda parte. En lo que corresponde al G.P. Socialista en esta Cámara hemos presentado una enmienda a los Presupuestos para que se contemplase el famoso aval de los 1.000 millones de pesetas; o, mejor dicho, un aval de los famosos 1.000 millones de pesetas. Por lo tanto, volcados en SNIACE estamos por sacar adelante lo que sea recuperable, razonablemente, de esa factoría.

A la vista de su intervención Sr. Revilla. Me va a permitir, con absoluta confianza y con la amabilidad que nos hacemos mutuamente, con el tipo de relación que tenemos de amabilidad, decirle que, de su intervención, se podría desprender que crítica a quienes censuramos y queremos echar al Gobierno y no crítica a los que no se van a poner de acuerdo - parece ser- en esa moción de censura -digo podría deducirse de su intervención-.

Lejos de hacer cuestión de Gabinete de este asunto. Decirle que estoy de acuerdo absolutamente con lo que ha dicho en cuanto al análisis de la situación. Yo lo he dicho esta mañana; no solamente estamos perdiendo dinero de ayudas, es que cuánto

más nos ayuden menos podremos responder a esas ayudas, como muy bien Usted dice, y más dinero vamos a perder. Y ésta es la cuestión planteada "enero de 1994 del Objetivo 1". Este es el grave problema, cuánto más dinero nos quieran mandar nos lo ponen pero. Porque no tendremos dinero para responder a esa cofinanciación en la parte que nos corresponda. Y hay que refinanciar, renegociar, el Plan de Financiación con la Administración Central. Yo lo he dicho y creo que esto es absolutamente necesario porque si no, se nos irá el tren como Usted ha dicho; el siguiente tren que es además el más definitivo que son los 77.000 ó 78.000 millones de pesetas de inversiones en Cantabria, fruto del Objetivo 1.

Siento que no le haya gustado mi tono, tristón, decaído, desvaído, etc. Será fruto de la lectura de los folios pero no fruto del entusiasmo que he pretendido -no lo he conseguido, ya lo siento- transmitir a la Cámara con el fin de que sea apoyado un programa de Gobierno para sacar adelante la situación en que estamos de crisis institucional y económica en esta Región.

La división de la derecha nos beneficia o no nos beneficia. Esto son historias. Los partidos políticos se presentan a las elecciones y sacan los resultados que cada uno saca. Yo podría decir que haberse presentado Ustedes por primera vez a las elecciones generales también nos ha perjudicado; lo podría decir pero, sin embargo, me he callado. No he dicho nunca en un análisis de los resultados electorales eso; sin embargo, otros "como se presentaron estos, hemos perdido porque se presentaron los otros". Yo creo que cada uno tiene derecho a presentarse, evidentemente, a las elecciones. Eso sí con todas las consecuencias; y, la consecuencia es, que cuando uno sale derrotado siendo el Presidente del Gobierno, debería haber dimitido y no estar hoy en esta moción de censura. ¡En fin! esto es ya un talante determinado hacía la política y hacia las formas y la vida que unos tenemos y otros no lo tienen.

Que tiene la sospecha que ha sido presentada para perderla esta moción de censura. Diríjase a aquellos bancos, nosotros hemos hecho el esfuerzo -y a Usted le consta- necesario, a nuestro juicio, para intentar convencer al PP de que apoyase la moción de censura. Es más, estábamos esperando -y además lo digo con absoluta sinceridad- que en los dos días de plazo que tienen, después de haber presentado nosotros la moción de censura, hubiesen presentado ellos una moción alternativa, que hubiese propiciado el diálogo además. No ha sido así.

Por lo tanto nosotros hemos hecho lo que creemos que deberíamos haber hecho. A lo mejor nos hemos adelantado una semana, diez días; pero estoy seguro, Sr. Revilla, que si hubiésemos tardado quince días más -a lo mejor le estoy interpretando, perdóneme por eso- estaría Usted diciendo. ¿Qué hace el PSOE?. Porque eso pasó en la moción de censura anterior, eso pasó en la moción de censura de noviembre de 1990.

Que tardamos y se nos echó encima mucha gente; entre esos, Usted mismo, con las razones que entonces ha apuntado.

Pero creemos y estamos absolutamente convencidos. No solamente de que este Gobierno no debe continuar sino que Cantabria necesita imperiosamente y urgentemente un Gobierno con un respaldo mayoritario en esta Cámara. Que va a ser inmediatamente seguido por un respaldo mayoritario a nivel social. Y, como en eso coincidimos, no tengo muchas más cosas que comentarle. Porque, desde el punto de vista programático y de diagnóstico de la situación, la verdad es que estamos de acuerdo; desde el punto de vista de los "peros", se los he contestado; y, por último, he salido sobre todo por cortesía parlamentaria para agradecerle el apoyo a la moción de censura.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Grupo Parlamentario Popular. D. José Antonio Arce Bezanilla tiene la palabra.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

El G.P. Socialista ha presentado una moción de censura en solitario, ante esta Cámara, con el supuesto objetivo de:

1º. Realizar por responsabilidad institucional una actuación de crítica al Consejo de Gobierno actual y, fundamentalmente, a su Presidente, máximo responsable.

2º. Plantear otro Gobierno que las actitudes y programa suponga una alternativa real a aquello que censura. Métodos, objetivos y contenidos.

Pués bien. Con todo respeto a lo escuchado, Sres. Diputados Socialistas, Sr. Blanco, debo decir que hasta ahora no hemos escuchado una sólo palabra razonable ni de censura que no sea al PP ni casi nada que valga la pena como real alternativa de Gobierno.

¿Y esto cómo se entiende?. Como un ejercicio último de cara a su público para agradar como noticia; a la inminente visita del Sr. Guerra a Cantabria, posiblemente sea por esto último.

El Sr. Palacio ha mostrado, como objetivo en sus papeles, criticar a la derecha y al PP que la lidera. Eso es lo que ha hecho durante esta mañana, exclusivamente. El Sr. Palacio no se ha acordado en absoluto ni ha mencionado, si lo ha mencionado ha sido muy levemente, al censurado Gobierno que preside el Sr. Hormaechea. ¿Qué se dice de la censura al Sr. Hormaechea?. ¡Claro! Que el Sr. Presidente, Sra. y Sres. Diputados, tal vez lo que ha ocurrido esta

mañana deba verse como la cena en que ¿quién sabe", se puede realizar la prisa que los socialistas y el Sr. Blanco han mostrado. Eso sí, no para arreglar Cantabria sino, con claro oportunismo de situación, para aceptar las reiteradas invitaciones que el Presidente Sr. Hormaechea les ha hecho para ocupar la Presidencia del Gobierno durante esta mañana.

Porque, al parecer, ha quedado claro que sólo les separa al Sr. Hormaechea y al Sr. Blanco algo de los programas. Claro que esto sería coherente con los sucesos políticos que los votantes de centro-derecha vienen contemplando para estupor de los propios. Pérdida de diputados y senadores en favor del PS; pérdida del Senador autonómico en favor del PS; y, hoy mismo, pérdida del Secretario de la Mesa de la Asamblea. Esa pérdida del Secretario de la Mesa ..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor no interrumpan.

EL SR. ARCE BEZANILLA: .. -eso no hace falta que lo diga- en favor del G.P. Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Diputado por favor.

Solamente decir que el debate se está llevando con una gran corrección, cortesía y con mucho rigor pese a la importancia del mismo y a la lógica y normal dificultad del debate. Por eso rogaría mantener el mismo tono hasta el final, ruego a los Sres. Diputados mantengan esta conducta.

Gracias Sr. Arce y perdone. Siga.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Gracias Sr. Presidente.

Prisa -decía al Sr. Blanco- a lo que parece en sentarse con oportunismo en la Diputación Regional donde el pueblo no ha querido sentarles.

Por otra parte el Sr. Blanco ha expresado un discurso sin ánimo, derrotado en sí mismo, sin credibilidad propia. Clarísimo, se ha visto hoy por la mañana porque los principales puntos para que progrese una moción de censura, cuando no se tienen los votos suficientes, no se han puesto en práctica, en efecto. Y le voy a decir, en primer lugar, olvidarse del lenguaje utilizado a lo largo del discurso en primera persona. Nos ha recordado constantemente "yo, "ego", durante toda la mañana. Clarísimo, es algo que ya maneja con frecuencia y está acostumbrado a ello.

Se entiende mal cuando se trata de abordar en la situación presente una actuación de esta naturaleza. Una moción pactada previamente a su presentación, Usted la presenta "así por las buenas para ver si hay suerte". Un sábado - me parece que fue- se le ocurre presentar una moción de censura y luego llama por teléfono. Clarísimo, una moción pactada previamente a su presentación que es lo

lógico en estos casos.

En segundo lugar. Una moción pactada previamente con un programa de Gobierno para estos dos años de Legislatura restante. Que es lo que habría que haber hecho.

En tercer lugar. Una moción que no contempla qué Gobierno va a desarrollar, qué programa consensuado se va a desarrollar.

El discurso del Sr. Blanco es lo de siempre. Con soluciones mágicas, sin credibilidad para resolver los problemas reales de Cantabria, un discurso sin ánimo, teórico y fracasado en sus contenidos. Por lo que será derrotado en su parte final a la hora de votar.

Sr. Candidato, Sr. Blanco, desánimo, fracaso y derrota porta Usted hoy en esta Cámara. Y, como tal portador, espero que reciba este mensaje confirmado por la mayoría de los diputados en respuesta a su moción en sentido negativo. Quiero dejar claro, ante sus Señorías, los criterios del PP y nuestro Grupo Parlamentario. -continuo leyendo porque entiendo que lo que voy a manifestar aquí, en nombre de nuestro G.P. Popular, es importante y no quisiera saltarme ni una sólo palabra-

El núcleo fundamental de nuestras opiniones, en el buen seguro de que tendremos oportunidad en otros turnos finales de réplica de referirnos a algunos asuntos de interés que aquí se han dicho ya. Sra. y Sres. Diputados son los siguientes:

Los resultados electorales de mayo de 1991 expresaron en la configuración política de Cantabria una indudable voluntad mayoritaria de los ciudadanos de centro-derecha de la Región que debía concretarse en la responsabilidad política de decidir para Cantabria un Gobierno representado por los partidos políticos de UPCA y PP. Resulta esencial, para el sistema democrático, que las voluntades de los ciudadanos expresadas en las urnas, sean consideradas como mandato político popular sin que quepa ningún tipo de fraude formal. Que, por circunstanciales interpretaciones de la normativa, pudiera tergiversar el resultado efectivo del pensamiento, sentimiento y voluntad del pueblo de Cantabria.

Por otra parte. Los resultados obtenidos por la UPCA no pueden explicarse sino en la clara tendencia del electorado para evitar un resultado mayoritario en favor del PS en aquellos comicios. Obvia, en su caso, explicar los resultados del PP que, en momentos de gran dificultad de interpretación política, sufrió y sostuvo una acción considerada responsable que derivaba en un acuerdo que colocó al diputado socialista D. Jaime Blanco en la Presidencia de la Diputación Regional.

El electorado de Cantabria, el pueblo, la base de la voluntad política democrática que debe definir la estructura institucional-política de la Región, se

determinó por una ideología y programas esencialmente democráticos; es decir, unidos a los problemas reales de los ciudadanos en todas sus expresiones para conseguir, progresivamente, el desarrollo regional, su fortalecimiento progresivo como pueblo en el concierto de las comunidades autónomas de nuestra España constitucionalmente autonómica.

El G.P. Popular entiende así a los comicios de mayo de 1991 la voluntad del pueblo de Cantabria:

1º. Configuración de centro-derecha de las instituciones políticas.

2º. Compromiso pragmático sobre la base de respuesta a los problemas reales de los ciudadanos.

3º. Actitudes, métodos y estrategias de recuperación de las instituciones en un talante de respeto y diálogo capaz de convocar a un esfuerzo necesario común al pensamiento y voluntades de todos los ciudadanos y sus instituciones en la Región.

Por eso, y para servir a estas razones, lejos de la voluntad de una mera apropiación del poder político, el PP y el de UPCA establecieron un pacto político que debería rendir eficacia al objetivo común de la gobernabilidad regional. Sin embargo, tristemente, una vez más Sr. Presidente, Sres. Diputados de la Cámara, Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, su Señoría desde el momento efectivo en que se confirma su futuro procesamiento toda su motivación, expresión de su pensamiento y actuaciones se alejan permanentemente y en progresión de los problemas y necesidades reales del pueblo de Cantabria. Sustrayéndose a su mandato democrático fundamental de servir a la Región para centrarse en una dedicación acentuada al único problema de su procesamiento. Todo lo demás, sólo existe si sirve para argumentar en relación al pleito o para que los demás le acompañen en su situación.

La Administración, desde ese momento, tiene dos funciones:

Emitir informes en relación a su procesamiento y ser culpables los funcionarios de las causas del pleito.

Los contratistas y proveedores que, en teoría, recibieron ventajas de aquel período de fuertes inversiones han de padecer con el procesado, no cobrando, de lo que surge el incomprensible debate de mezclar la reclamación sobre la no inclusión de Cantabria en el Objetivo 1 con no querer firmar el Acuerdo Económico-Financiero con la Administración Central, que permitiera afrontar en parte las deudas contraídas. Los demás políticos reciben toda clase de referencias, los próximos son la causa directa de todos sus males. Dado que Usted, Sr. Presidente, en su fabulación que hacía lo que determinaban sus Consejeros.

Lo del Gobierno de Gestión, siguiendo su fabulación, eran los culpables de la situación económica del endeudamiento de Cantabria y con los Alcaldes había que incomunicarse porque siempre eran unos pediguñeos. Y así, en permanente convocatoria, rueda de prensa tras rueda de prensa, para más de lo mismo.

En la acción administrativa diaria la suprema identificación de todo con su persona Sr. Presidente. No para ejercer un control fundado en el Derecho sino en el más absoluto subjetivismo y capricho. Donde los conceptos amistad y enemistad y el estado anímico del Sr. Hormaechea determinan a quien hay que pagar o no pagar desde la Diputación.

Tramitar o impedir el desarrollo de una expediente administrativo y condicionar, para bien o para mal, cualquier relación que un ciudadano o institución tuviera con la Diputación Regional. La postura del PP ha sido siempre respecto a estas cuestiones clara y expuesta inicialmente en el ámbito de la relación interna, instando a la modificación de actitud personal del Sr. Hormaechea. Por lo que, al no poderse lograr, asumió y comprendió la dimisión de seis miembros de su Consejo de Gobierno en septiembre de 1992 y renunció a que otros miembros del Partido participaran en el posterior Consejo presidido por el Sr. Hormaechea.

Podemos aceptar ciertos rasgos de politización del procesamiento y otros miembros de su Consejo de Gobierno. Más rechazamos radicalmente la vinculación de toda la acción de la Diputación con esa situación personal, con plena despreocupación de los problemas reales de Cantabria.

Rechazamos que, por una decisión personal e infundada, se haya tenido a ciudadanos de Cantabria en situación de angustia personal. Por no querer convenir con la Administración Central un Plan Económico-Financiero y por determinar los pagos con el destino que el Sr. Hormaechea estableciera.

Rechazamos la actuación del Sr. Hormaechea en relación con el personal al servicio de la Administración Regional. Siempre demagógica; y, cuando menos, fundada en medias verdades que, lejos de facilitar las precisas reformas de la Administración Regional, han dejado todo igual pero con unos funcionarios desilusionados. Y, dada la situación actual, sin ningún tipo de horizonte.

Rechazamos un estilo absolutamente personalista de ejercer la política. Que además entiende que, para su mantenimiento en el poder, es condición imprescindible el enfrentamiento y destrucción de todo lo colectivo que no se controla para cuyo fin todo sirve.

Rechazamos la falsedad y la permanente manipulación como contenido de la comunicación que el Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma mantiene

con los ciudadanos de la Región.

Rechazamos que la firma del Sr. Hormaechea, sino a través de la famosa "mosca", sin ninguna referencia legal, determine el que cobra o no cobra, la existencia de derechos de un ciudadano o su suspensión.

Rechazamos la permanente alteración a la que quiere someter el Sr. Hormaechea al centro-derecha de Cantabria en el doble concepto de los votos. Son míos o yo o el PSOE.

Rechazamos Sr. Presidente, y lo hacemos con tanta fuerza de ánimo como resulta de nuestra profunda convicción, el respeto debido a funciones políticas tan nobles. Como son, ejercer la autoridad, decidir acerca del bien común de los ciudadanos o ser capaz de sensibilizarse ante la necesidad real de los débiles o más necesitados.

Rechazamos -digo- el clima de miedo que estamos seguros viene acompañando a tantos proveedores, empresarios, funcionarios y trabajadores de la Diputación Regional. Propiciador de un silencio metódico ante la reivindicación de legítimos derechos como instrumento de protección de los propios intereses. Miedo a las represalias o a las dilaciones administrativas que vienen fomentando día a día el hastío o, cuando menos, la indiferencia y el cansancio. Cuando no la complicidad interesada cuando se trata de relacionarse con el símbolo de lo que debiera de ser para todos los cántabros modelo del poder autonómico para todos la Diputación Regional. Rechazamos el miedo y queremos construir de nuevo sobre la base de la transparencia, la Justicia, el servicio a los ciudadanos y la ilusión del trabajo esforzado.

En esta situación, fundamentados en un análisis de la situación como el expresado, se produjeron las dimisiones por decisión personal de seis miembros del Consejo de Gobierno y la decisión del PP de no participar en el nuevo Consejo de Gobierno a formar parte por el Sr. Hormaechea. Entendiendo, ya entonces, que la mejor solución hubiera sido la formación de un Gobierno de centro-derecha con otro Presidente. La actuación posterior del Sr. Hormaechea, en cuanto al contenido, ha sido semejante a la descrita con alguna leve modificación como fue la firma del Acuerdo Económico-Financiero con peores condiciones para la Comunidad Autónoma que las anteriormente negociadas y con algunas correcciones logradas a través de la iniciativa del G.P. que represento.

En fin. El G.P. Popular, Sr. Presidente, consciente de la necesidad imperante que las instituciones políticas de Cantabria se dediquen a pleno rendimiento a resolver con Justicia los problemas de los ciudadanos; consciente de la inestabilidad, zozobra o distracción que puede suponer la toma de decisión de retirar al Presidente la confianza en la Cámara, aún perfectamente legitimado para hacerlo ya unos meses antes, dado el talante y

actuaciones que su Señoría ha dedicado a Cantabria para el desgobierno desde la Diputación Regional. El G.P. Popular, siempre en la esperanza del cambio deseado en sus actitudes y prioridades de objetivos que impulsaran sus actuaciones, para que los ciudadanos de verdad sean servidos, para que nadie separe la Administración Autonómica y desaparezca siempre la descalificación de unos y otros. Funcionarios, instituciones, asociaciones y personas.

El G.P. Popular responsable, casi al borde de la permisividad a que en lo importante le arroja a uno la esperanza, tras introducir algún matiz sectorial de gravedad en los Presupuestos de 1992, 1993, le da su aprobación a esos Presupuestos. A pesar de todo, parecía más conveniente esperar para que fuera ejecutado lo que los ciudadanos necesitaban. Porque Sr. Presidente ni el PP ni el G.P. Popular creyeron en ningún momento que pudiera llegar a la situación presente que compromete sus palabras reiteradas cuando en virtud del pacto y posterior disolución del partido UPCA en el Palacio de Festivales su Señoría sentenciaba. "Que se comprometía a irse de la Diputación en el caso de descubrir cualquier intuición aparente que tenga de que aquellos que estamos hoy gobernando la Diputación hará que yo me vaya de la Diputación".

Y sigue señalando a continuación -en aquel momento-. "En estos momentos uno sólo o cualquiera de los diputados que esté hoy con nosotros, en virtud de los votos o en virtud del pacto que tienen con nosotros, cualquier duda, vacilación, presión o intento de dirigir la estrategia política en un sentido diferente a la que hemos diseñado, hará que, evidentemente, tenga que decirnos que si no puedo continuar, no continuo".

Señorías, Sr. Presidente del Gobierno. Son sus palabras, Usted no puede continuar al frente de la Diputación. Porque Usted no ha vacilado, dudado y presionado en dirigir sus estrategias políticas en un sentido contrario al del interés general de los ciudadanos de Cantabria. Sr. Presidente del Gobierno pero tampoco puede seguir gobernando democráticamente, ha roto el pacto político con el partido que le permitía alcanzar la mayoría de diputados de la Cámara después de que las pasadas elecciones generales contraviniera sustancialmente los intereses políticos del PP. Haciéndole perder lo que, sin duda, era un éxito definitivo del centro-derecha en esta Región en su expresión nacional. También ha secuestrado su Señoría esa voluntad mayoritaria al dividir la fuerza de centro-derecha innecesariamente porque sus intereses políticos pudieron tener cauce adecuado sin actuaciones traumáticas contra el electorado, sometido de nuevo, después de su frustración personal en las elecciones, a la duda, la incertidumbre y la sombra de la inestabilidad a que les ha conducido su fracaso.

Sr. Presidente. Señorías. Es bien claro que estas razones no sólo justifican la retirada de

confianza del G.P. Popular al Presidente del Consejo de Gobierno sino la reprobación y censura definitivamente de unas actitudes políticas y de una arbitraria gestión que no sólo imposibilitan toda actuación democrática coherente sino, además, distorsiona sistemáticamente los métodos elementales democráticos de relación institucional y para con los intereses de los ciudadanos y de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte Sr. Presidente y Sres. Diputados del PS. El G.P. Popular ha dejado claro, al inicio de la intervención, el principio básico de cómo entendemos la voluntad mayoritaria de los ciudadanos, determinante de un Gobierno para Cantabria de centro-derecha. Afirmamos que no es esa evidencia lo que constituye el objeto de debate sino una inaceptable manera de gobernar del Presidente Sr. Hormaechea. Por lo tanto, sí es cierto que la situación política propicia una censura de ese Gobierno, no es menos cierto que la fidelidad del G.P. Popular a la voluntad mayoritaria del electorado de centro-derecha nos sitúa en la responsabilidad de no votar a un candidato socialista para ocupar la Presidencia de la Diputación Regional.

Por el contrario. Sí es un imperativo real para nuestro Grupo y Partido proponer la formación de un Gobierno de centro-derecha, de forma dialogada, abierto a la participación programática de los demás Grupos de la Cámara, representantes igualmente de la voluntad popular. Debiera ser válido en esta crítica situación de la política regional que no primen los intereses legítimos de cada Grupo en la representación de poder institucional más que con el respeto a la voluntad mayoritaria de los ciudadanos cántabros.

Nos centremos definitivamente los políticos en un meditado análisis de objetivos y prioridades programáticas que permitan ya ocuparse sin más dilación, desde el talante de diálogo, el concierto y la flexibilidad de actitudes, a dedicar todos los esfuerzos para realizar políticas de solidaridad capaces de alcanzar acuerdos que resuelvan los problemas de los ciudadanos.

Sres. Diputados del G.P. Socialista. En su pasado discuso de censura Ustedes eran explícitos, decía un diputado que está en esta Cámara "creíamos y seguimos creyendo que son en definitiva los ciudadanos en las urnas quienes deben y van a decidir el Gobierno que quieren para Cantabria". El Sr. Blanco ratificaba después "hubiese preferido -y lo he dicho reiteradamente en las últimas semanas- que fuesen los ciudadanos lo que ratificaran en las urnas los cambios que esta Región necesita y también los que los socialistas proponemos". El Diputado anterior del G.P. Socialista decía también "los socialistas no hemos querido ser oportunistas, rechazamos el protagonismo político a cualquier precio". Y por último el Sr. Blanco, en aquella moción de censura, recogida en el Diario de Sesiones, decía "dentro de seis meses los ciudadanos de Cantabria decidirán, con entera libertad, quién y de qué manera va a gobernar esta Región. Espero y

confío que esta tarea nos sea encomendada a los socialistas".

Y no fue así Sres. Diputados Socialistas. No fue así porque para eso hacían falta, nada más y nada menos, -como Usted dice muchas veces- 20 diputados en unas elecciones para tener mayoría. Y no fue así porque sólo consiguieron 16 diputados; y, con 16 diputados, no se podía gobernar. Pero, sin embargo, le voy a aclarar que no fue así porque el electorado de Cantabria votó con toda claridad centro-derecha, pues voto "15 y 6" o "6 y 15" que son 21 diputados. Luego, las cuentas mías son clarísimas, Ustedes no fueron a los que les encargaron la tarea de gobernar. Yo creo que queda aclarado esa situación -para que no haya dudas se lo vuelvo a repetir si quiere pero más tarde-.

Pedimos coherentemente que sea respetada la voluntad de nuestro pueblo y a un tiempo convocamos a los miembros de la Cámara a una reflexión que no se centra en el poder sino en la tarea de servicio eficaz para todos los ciudadanos de Cantabria. Desde el respeto a la voluntad popular y el espíritu de letra de nuestro Estatuto Autonómico, insistiendo todos en el principio de solidaridad, conscientes de la necesidad de recordar el diálogo institucional y con clara y abierta dedicación a nuestra sociedad regional. Fomentando, con prontitud, el debate en esta Cámara clara expresión del sentir de nuestro pueblo. El G.P. Popular y el PP convocamos a sus Señorías a esta necesaria colaboración.

Sr. Presidente de la Cámara. Señorías. Grandes iniciativas están pendientes de renovado impulso que pueden requerir planificación, priorización, concierto de voluntad política y agilidad de gestión para que sean desarrollados y se conviertan en actuaciones en beneficio para nuestros ciudadanos. Valga citar, como ejemplo, algunas cosas, algunas cuestiones que son las siguientes:

. Reforma de la estructura orgánica de la Diputación Regional para ajustarla a las necesidades reales.

. Desarrollo solidario del programa de infraestructura municipal en colaboración con todos -repito todos- los municipios de Cantabria en la Administración Central.

. Revisión, adecuación y continuación del Plan Regional de Carreteras.

. Análisis y ejecución del programa de viviendas.

. Elaboración y desarrollo del Plan Industrial para Cantabria.

. Desarrollo y mejora del Plan Económico-Financiero, de conformidad con el acuerdo suscrito entre la Diputación Regional y el Ministerio de

Economía.

. Liquidación prioritaria de la deuda existente por orden de antigüedad.

. Programa especial de Servicios Sociales para los más necesitados.

Y otros muchos ejemplos que pongan dinamismo a la vida económica y cultural de nuestra Región. Y devuelvan a los ciudadanos de Cantabria la fundada esperanza de que, en estrecha colaboración institucional, todos nos convocamos, desde la legalidad del debate, a la ilusionante tarea de mejorar nuestra Región.

Seremos fieles a nuestro electorado de centro-derecha. Como consecuencia, no votaremos esta moción pero no vamos a dejar indefinida en el tiempo la situación presente. De ahí, que hayamos convocados, de nuevo convoquemos, a los Grupos a una colaboración programática. Pero, de ningún modo, una justificación política, legítima, de partido, podía sustentar un bloqueo institucional como el presente con grave daño para los intereses de toda la Comunidad Autónoma. Nosotros tampoco permitiremos esta situación.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Diputado.

Sr. Presidente del Consejo de Gobierno tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr.
Presidente, Sres. Diputados.

Diez años de intrigas surgen de este escrito. Diez años de deseo de poder desde la sombra. Diez años de trampas.

Yo les voy a decir -no he querido tomar notas-. Cuando yo contemplo estos bancos y digo. ¿Dónde están los constructores?. Los veo ahí.

Cuando se dice "se firma". ¿Saben por qué es?. Porque no se quiere cambiar y no se acepta que se cambie con trampas una carretera establecida en un plan. Para favorecer a determinado constructor que maneja hilos y peones de una forma alevosa durante años, años y años.

No es que no haya y no deje de haber intereses, que los hay. Pero esos intereses no pueden modificar comportamientos e informes a un Consejo de Gobierno y de una Diputación.

Por eso les garantizo a Ustedes ahora que "Ustedes no van a gobernar con los votos de la UPCA". Por eso se lo garantizo. Por más que Ustedes, con el chantaje, y otros con el chantaje, modifiquen

comportamientos surgidos de las urnas que no tiene más que un nombre "tránsfuguismo". No tiene más que un nombre "tránsfuguismo"; no tiene más que un nombre "tránsfuguismo".

Miren Ustedes. A mí me sobra y me falta capacidad para ocuparme de un pleito que surge precisamente de determinadas personas, cuyo nombre no hace al caso determinar y que ya se producirá en su momento, para, al mismo tiempo, gobernar la Diputación.

Y Ustedes cometen un error enorme, todos. Cuando dicen "el convenio económico se pudo hacer mejor". Miren Ustedes, no hay convenio económico mejor ni posibilidad porque -insisto- la financiación de una entidad depende de lo que ingresa esta entidad. No sueñen con otras cosas, y se ha hecho en el tiempo que se tenía que hacer. Y antes hubiera dado igual y no se podía hacer por más.

Se está pagando a todos correctamente. No introduzcan Ustedes factores. Lo que no era correcto que, mientras se celebraba aquí la moción de censura del año 1991, se estaba pagando, mientras estaba yo aquí defendiendo nuestra gestión, 72 millones de pesetas a un señor sin conocimiento del Presidente del Consejo de Gobierno por unos papeles que almacenados y tirados están en Quinta Labat y que no valen su peso en papel. Más otros 72 millones de pesetas que se le habían pagado.

Lo que no puede admitirse es que entren 400 personas a dedo, simplemente porque son amigos, parientes, primos, novios, hijos o hermanos de miembros del PP. Lo que no se puede es gobernar así y esta Región se ha "desgobernado profundamente desde las intrigas de las personas que, no siendo capaces de ganar una elección, ni a los que se les permite si quiera encabezar una lista, después del fracaso de la que encabezan, intrigan para producir todo tipo de rupturas" e "incapaces de conseguir el cariño de una sólo persona" porque no tendrán cariño nunca ni a una sólo persona e intrigan permanentemente. No tienen ni siquiera el valor de movilizar sus seis votos con todo el derecho del mundo y decir "Sr. Jaime Blanco, como es Usted la lista más votada, gobierne Usted". Y tienen Ustedes todo el derecho del mundo, no a mover los otros votos.

Y no digan Ustedes los votos del centro-derecha. No se equivoquen. Cuando yo me presenté a las elecciones de 1991 machacaron Ustedes permanentemente por la radio y por la prensa diciendo "Juan Hormaechea tiene un pacto con Jaime Blanco", "votar a Juan Hormaechea es votar al PSOE". Como han hecho nuevamente ahora.

Y no hablen Ustedes, ninguno, de fracaso electoral. Porque con los votos que he sacado yo en el Senado, y no me presentaba al Congreso sino al Senado, más los votos no lo son más de 60.000

votos. Y, desde luego, si me hubiera presentado al Congreso hubiera obtenido más porque la gente sabe y conoce lo que son las votaciones y saben efectivamente que la diferencia entre el Congreso y el Senado es importante.

Miren Ustedes. No hablen de secuestro de votos. Esa palabra yo no la entiendo; pero ¿de dónde sacan Ustedes esa legitimidad para decir que los votos son suyos y si no los sacan Ustedes son secuestrados?. Eso es totalitarismo absoluto, eso es fascismo absoluto. Esos votos son míos, propiedad mía y todo aquel que se escape, condenado, está secuestrado el voto. Condenado el que se va y condenado el que lo obtiene. ¿Qué es eso de la mayoría natural?. Pero ¿de dónde se han sacado Ustedes esa teoría de que la mayoría natural son Ustedes y que Ustedes naturalmente están condenados a gobernar España?. Y tienen a esta Región en la oposición desde el año 1982, ¿de dónde sacan Ustedes eso?. Si Ustedes nunca hubieran gobernado en esta Región y no van a gobernar tampoco.

¿Qué teorías son éstas de que hacen falta seis veces, seis firmas?. Hace falta un orden y ese orden profundo es el desorden que se genera desde que en esta Región se inicia la traición en la que se continua, desde el año 1981. Y ese desorden produce un fraccionamiento de las Consejerías; de tal manera que, las Consejerías, aparecen como si fueran diputaciones independientes. Y desde ahí, parten todas las circunstancias y todos los problemas -demasiados problemas- y esos problemas se han acabado. Mientras yo esté en la Diputación esos problemas se han acabado.

Se ha acabado que un funcionario, de acuerdo con un consejero, haga lo que le parezca. Y los problemas surgen cuando como se acaban esos manejos y las cosas hay que plantearlas en una mesa de un Consejo de Gobierno y ya no se pueden plantear en los despachos sino en la mesa; entonces, ya no interesa; entonces, ya no sirve para nada. Porque la ilusión por la cosa pública ya desaparece; desaparece porque, como ya no hay la ilusión por arreglar el problema de determinado constructor, pues realmente ¿qué se está haciendo?. Perdiendo el tiempo porque ¡claro! la carretera a Villacarriedo no interesa; esa carretera la estoy haciendo yo con un gran esfuerzo y con escasa financiación.

No hablen Ustedes. Hemos pagado de 21.0000 millones de pesetas efectivo que debíamos, quedan nada más que cinco y mil y pico millones de pesetas pendientes de esos veintiuno mil y pico millones de pesetas, pagándose a todos. Indudablemente cuando Ustedes generan, desde la Consejería de Medio Ambiente que controlan Ustedes, cientos y cientos millones de pesetas de estudios; evidentemente, se deberán pero se pagarán cuando hayan cobrado todas aquellas personas que están trabajando y produciendo bienes.

Sr. Blanco. Entiendo que Usted no se haya enterado porque es probable que le costara enterarse. El dinero para la máquina de basuras llega. "Madrid, 27 de febrero de 1991. Le comunico que han sido ingresados en el Tesoro público 1.031 millones de pesetas". Y de ese dinero disponen Ustedes porque queda el saldo solamente 700 millones de pesetas. ¿Esos 700 millones de pesetas son los que vinieron de Madrid?. Puede ser. Eso es como si va Usted a un banco, deposita un dinero; a los dos días, después de sacarlo, dice quiero mi mismo dinero. Evidentemente no se lo dan.

Se está gobernando la Diputación como tienen que gobernarse las instituciones. Con el respeto por el dinero, con el respeto por los derechos. Y no, desde las sombras como se pretende gobernar y se pretenderá. No se van a salir Ustedes con la suya, los que estén involucrados en el tema -perdonen que generalice-. No lo digo ahora, lo he dicho claramente, esas personas no.

Miren Ustedes. Cuando hablan de problemas de Objetivo 1, de problemas de financiación. Tenemos el dinero que tenemos; y, ese dinero que tenemos, se está administrando y va a ser con el que podamos cubrir lo que podamos cubrir. Y, desde luego, el Objetivo 1 se va a poder cubrir todo.

Sr. Blanco. Cuando hoy decía Usted que estábamos hablando de que podíamos plantear una situación privilegiada cuando yo le hablaba de las cifras de ingresos de los trabajadores de Cantabria en España en relación a otras Autonomías. Y decíamos que estábamos los quintos junto con Navarra y sólo detrás de Madrid, País Vasco, Asturias y Cataluña. Hay 2 ó 3 factores:

1º. Las rentas, que no proceden del trabajo. Indudablemente en Madrid hay muchas rentas que no proceden del trabajo porque hay muchos capitalistas. En el País Vasco también, Bilbao siempre ha sido un emporio de riqueza, como lo sea ahora no lo sé. Asturias no es el caso, Asturias tiene mayores ingresos que Cantabria que también está en el Objetivo 1, es debido al factor de la minería. Y Cataluña tiene muchas más rentas de capital que Cantabria.

2º. Los ingresos por empleado agrario, que no vienen aquí relacionados. De esos empleados agrarios pasamos, así como estamos los quintos de España por industria y servicios, al catorce. Con unas diferencias brutales. Y por eso, si bien en la industria y servicios tenemos mayores ingresos que la Rioja, iguales que Navarra, más que Aragón; sin embargo, en el campo, y es muy importante porque en el campo tenemos 16 por ciento de población en el campo, nuestros ingresos son radicalmente bajos. Y son radicalmente bajos, y yo le decía que en su programa no aparece la cuestión de resolver los problemas del precio de la leche, precisamente por esto. Porque el precio de la leche está radicalmente bajo; y, en consecuencia,

están radicalmente bajo los animales que la producen.

3º. El paro. De nada sirven que nuestros trabajadores ganen mucho si el número de parados es enorme; y, por lo tanto, hay pocos que trabajan. Sin embargo, en la cifra del paro, Asturias tiene más que nosotros y el País Vasco muy parecido. No es el caso de Cataluña, Navarra y Madrid que tienen menos.

Esa es la configuración de la situación de Cantabria y la situación de Cantabria es magnífica. Lo cual no significa que no tengamos derecho a estar en el Objetivo 1.

1986. Cantabria, 71 puntos.

1987, 73 puntos. Es aquí cuando yo llegué al Gobierno de Cantabria en 1987.

1988, 73 puntos. Tuvimos que haber estado en el Objetivo 1, son datos de Eurostat los que le valen a Europa.

1990, 74 puntos.

Y probablemente hoy nos estemos acercando a 75 puntos. Así que no es la cuestión de Cantabria algo, ni del Objetivo 1, que diga Usted "es que sólo Cantabria ha entrado". En Objetivo 1 está toda España menos Madrid y menos la Comarca del Ebro que tiene carreteras y autopistas precisamente desde hace 20 años. El caso de Mallorca es evidentemente aparte.

-Insisto-. Se está gobernando la Diputación como hay que gobernarla. Y lo que no se va a gobernar la Diputación mientras esté yo, el tiempo que esté yo tenemos que decidirlo el Grupo Mixto, y desde luego no se van a aceptar interferencias. Y lo sentimos mucho por todas las personas que tengan intereses; si esos intereses son legales y legítimos, se protegerán siempre. Pero quién compra y adquiere una finca con una carretera y ha de cambiarlo como sea; y, si no se le cambia, dice "ahora me llevo los diputados". Ese señor tiene que estar excluido de la comunidad civil. Lo mismo que otra persona también dijo "compraré unos diputados si no se me autoriza el hipermercado" y se lo dijo a alguno de Ustedes. Eso es lo que tiene que acabarse en esta Región y en esta Nación. Que se acaben ya esos expoliadores de la cosa pública que muchas oportunidades hay de hacer beneficios, muchas oportunidades hay de crear riqueza, ateniéndose a las normas y a las leyes, no violentando la voluntad popular. Y por eso precisamente he necesitado y necesito controlarlo todo absolutamente pero en el Consejo de Gobierno, que lo único que hace mi firma es refrendar acuerdos del Consejo de Gobierno. Todo en el Consejo de Gobierno, a todos los que quieran ir al Consejo de Gobierno, como siempre ha sido. Pero que no se tomen los acuerdos -insisto- fuera de ese Consejo de Gobierno y no se engañe a los Consejeros diciendo "está todo bien informado y los informes luego son contradictorios o, al menos, no claros".

Pienso que eso queda claro. Y, desde luego, he de decir lo siguiente. El resultado electoral de un partido que, por primera vez, se presenta a unas elecciones generales y saca con los votos directos en el Senado, que es donde yo me presentaba, casi 60.000 votos, más de ello contando los nulos claros. Mire Usted es un gran resultado electoral y eso cualquiera que tenga dos dedos de frente es consciente porque supone haber estado como diputado en Madrid, cosa que no han estado un montón de partidos históricos importantes, que no lo han conseguido. Supondría eso; y, desde luego, el derecho de presentarse tanto UPCA como cualquier persona no le excluye ni el PP ni nadie. Si Ustedes creen que son los herederos de la legitimidad democrática y de la única legitimidad democrática se equivocan y equivocarán a esta Nación.

Y si Usted, Sr. Blanco, alega esos resultados para tener que dimitir, se equivocan. Según eso, el que tendría que dimitir es el Sr. González que, al fin y al cabo, el trasunto de los votos del Senado, del centro-derecha, son 20 diputados y el trasunto de los votos del Sr. González es que de 204 diputados ha pasado a 159 diputados. Mientras que nosotros sacamos 19 diputados, 21 diputados y 20 diputados. Ahora bien, lo que sí está claro que no se va a gobernar esta Región colocando gente permanentemente y no estoy hablando de los cargos de confianza.

De los cargos de confianza tiene plena capacidad un Gobierno de poner los que le parezca, allá el pueblo. Pero fijos, funcionarios, colocados, eso a cientos; 400 se metieron antes del año 1987, eso nunca mientras yo esté. Y estaré en política.

Y desde luego lo que no puede ser es que una persona diga. "Yo compro este solar con una calle enmedio, ahora le cambio y así me gano el triple o el cuádruple", tampoco.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Presidente deberá ir finalizando, en atención a la ordenación del debate.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias a Usted.

EL SR. BEDOYA ARROYO: En virtud del art. 67.1 "... se hicieren alusiones que impliquen juicio de valor..". Evidentemente yo fui Consejero de Presidencia cuando el Sr. Hormaechea presidió el anterior Consejo de Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Bedoya tiene Usted un minuto, rogándole se atenga al tiempo.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Gracias Sr. Presidente.

Evidentemente cualquier otra alusión que pudiera pretender el Sr. Hormaechea, referida a mi persona, no lo sé si alguna de las que ha lanzado hacia aquellos escaños se refería. Si me la dice, estrictamente se la contestaré también públicamente cualquiera que Usted quiera realizar.

Pero evidentemente hay una que es incierta y que evidentemente solamente se puede referir a mi persona o especialmente a mi persona. Cual es la introducción de 400 personas -ha dicho Usted- del PP o afines al PP -lo ha dicho Usted Sr. Hormaechea hace un momento en esta Tribuna- en la anterior Legislatura.

Yo estaba de Consejero de Presidencia, persona que firma el acceso a la Diputación Regional, por ejemplo, de los interinos que Usted ha mencionado también recientemente. Sr. Hormaechea yo lo he entendido así. Le voy a dar los datos..

EL SR. HORMAECHEA CAZON: No estaba Usted.

EL SR. BEDOYA ARROYO: En la anterior Legislatura yo he estado de Consejero de Presidencia.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor Sr. Presidente del Consejo de Gobierno. Sr. Bedoya.

Tengan la amabilidad de callarse los dos. Ruego al Sr. Presidente del Consejo de Gobierno que lo mismo que los Sres. Diputados le han escuchado a Usted con atención, haga lo mismo. Si luego quiere hacer alguna corrección al respecto, le daré la palabra. De momento

EL SR. BEDOYA ARROYO: Yo, Sr. Presidente, puedo asumir que esté equivocado yo.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr. Presidente.

EL SR. BEDOYA ARROYO; Yo quiero decir que si no se refería a mi época, no tiene sentido que pida la palabra. Yo he entendido que se refería a cargos del PP en la anterior Legislatura con el desconocimiento del Sr. Presidente. Luego, me he dado por aludido entendiendo que se refería lógicamente al órgano administrativo político que llevaba las cuestiones de personal. Que yo en aquel momento, a nivel de Consejero, dirigía.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr. Bedoya.

Me refiero al 1986-1987, antes de entrar nosotros y Usted no era Consejero.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Sr. Hormaechea retiro lógicamente mi petición de palabra. Quería aclararle lo que era la situación del personal de la Diputación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias a los dos.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Sr. Presidente.

Por el art. 67.3. Si quiero le leo literalmente lo que dice para que no se moleste en abrir el libro.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿En referencia a?

EL SR. ARCE BEZANILLA: "Cuando la alusión afecte al decoro o dignidad de un Grupo Parlamentario, el presidente podrá conceder a un representante de aquél el uso de la palabra por el mismo tiempo..".

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo). Tiene la palabra, un minuto.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. Hormaechea le tengo que decir lo siguiente. En el año 1987 estuve por primera vez de Diputado en esta Cámara cuando a Usted le nombramos Presidente. Y desde el año 1985 estoy en el Comité Ejecutivo del PP. No he tenido mayor preocupación que estar de Diputado con Usted y tener que ir a los Comités Ejecutivos del PP solamente a hablar de los problemas que Usted nos ocasionaba. Constantemente ha sido Usted un problema para el PP y la única vez que se afilia precisamente elige, sin pedir ninguna autorización, siendo miembro del Comité Ejecutivo nacional, irse por unas listas tranquilamente a su aire en un partido que Usted mismo había disuelto. Y todavía quiere provocar al PP, al Grupo Parlamentario.

Llama tráfugas a los que no son tráfugas. Los tráfugas únicamente serán los que han ido, no los que han llegado. Y Usted se ha ido, únicamente Usted es el tráfuga. Además Usted de la Ejecutiva nacional se ha marchado a unas elecciones, se ha ido por su cuenta y riesgo, a un partido que había desconvocado. Intrigas, trampas, desde luego yo vuelvo a decir que no he permitido ninguna desde el año 1987. Allá las que Usted haya podido originar; pero yo, desde luego, no. Solamente llevo seis años, desde el año 1987 para acá. Chantaje y tráfugismo. Eso Usted mismo puede explicarlo; pero yo, desde luego, no.

Le voy a decir algo más. -Porque me han dado muy poco tiempo, es una pena-. Los votos de centro-derecha Usted ha hablado de ellos esta mañana. Su Portavoz ha hablado de los votos de centro-derecha, nosotros hemos hablado de los votos de centro-derecha y es un hecho real. Porque nosotros votamos en una ocasión, porque cometimos un error y tendríamos que haber hecho otra cosa, los que éramos

de centro-derecha a un candidato socialista y eso no lo vamos a volver a hacer. Y nos sentimos votados por centro-derecha, con pocos o con muchos.

Esta vez en el año 1993, muchos como Usted sabe. Usted se ha ido a Mexico, como se fue la vez anterior y dijo que votaran, los que votaran, al PS, habríamos ganado las elecciones. Pero Usted se quedó y nos estropeó Usted el resultado extraordinario del PP en las elecciones nacionales en Cantabria del año 1993. Y Usted es el responsable de esa pérdida de votos de diputados y senadores.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sr. Hormaechea perdón.

Vamos a seguir el debate por favor, aunque es muy difícil evitar que haya estas interrupciones al mismo. Va a estar en el uso de la palabra el Sr. Blanco en contestación a la intervención del Sr. Portavoz del G.P. Popular; seguidamente hablará el Sr. Representante del G.P. Socialista.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Se me ocurre decir que esta discusión está bien para tenerla en la sede del PP pero no en esta Asamblea. Y es que éste es el problema Señorías, es que el problema de Ustedes le han traído a la gobernación de Cantabria, éste es el profundo problema, aparte de diferencias profundas en las políticas que se están haciendo en Cantabria.

Ahí se fundamenta la moción de censura. No en si se han sacado más o menos votos. Lo que ocurre es que tenemos una responsabilidad Sr. Hormaechea que es Usted el que ha planteado esta cuestión ultimamente. Somos el Grupo mayoritario y como Ustedes se han roto, y discuten en esta Asamblea en vez de discutir en el PP, tenemos la obligación, como Grupo mayoritario, de decir "basta ya de este espectáculo". Que llevamos muchos años, no desde 1990, desde el año 1984 con estos espectáculos; mejor dicho, desde el año 1983. D. José Antonio Rodríguez seis meses duró en el Gobierno. Ya está bien.

Este el motivo profundo de la moción de censura. La indignación que tiene este pueblo cántabro con los representantes políticos de la derecha. Porque la pregunta de todos los cántabros que nos estén escuchando es. ¿Y ahora qué Sres. del PP?. Después de todas estas imprecaciones que se han lanzado unos a otros que más parece de "patio de vecindad" que de una Asamblea Parlamentaria. ¿Ahora qué?. Porque eso de "ahora Gobierno para todos" está bien en un cartel pero ahora qué.

Voy a empezar Sr. Presidente del Gobierno con algo que, para los que nos estén escuchando, no

viendo por la televisión, por radio se pueden encontrar algo confusos. Porque ha salido Usted a la Tribuna y ha dicho. ¿Pero dónde se encuentran los constructores?. Y ha dicho ahí; decir, para los que nos estén escuchando y no nos vean, que "ahí" son los bancos del PP. No vayase a ser que alguien pueda pensar que "ahí" está en otro sitio. No, ha dicho ahí, en el PP. Aclarado eso, decirle Sr. Presidente que yo no salgo de mi estupor.

No salgo de mi estupor por una razón. Porque nos viene aquí a decir que le han intentado presionar para la construcción de un hipermercado, que le han "chantajeado" -ésa es la palabra- diciendo "si no me recalifican un terreno por donde va a pasar una carretera, yo le retiro el apoyo de mis diputados, 2, 3 o los que sean"; además, "si no mete 400 personas en la Administración, también le condiciono el Gobierno". Sr. Presidente, a pesar de todo, ha seguido gobernando con ellos; luego, Usted también es culpable de esa situación. Porque no lo ha denunciado hasta ahora, cuando viene la querrela; luego, Usted reconozca que es culpable de esa situación, si es que es verdad esa situación. Porque en noviembre del año 1990, en la moción de censura, oímos cosas peores. Oímos cosas de bochorno que no se pueden reproducir, me da vergüenza reproducirlas -y lo tenemos como Felipe II, Fernando III o V, como Ustedes quieran. Bien, como el rey que Ustedes quieran-. Lo tenemos a punto para poderlo decir y me da bochorno de verdad, me da vergüenza ajena repetir palabras que se dirigieron Ustedes, los unos a los otros. Y entonces, yo no hablaré de transfuguismo, unos cuántos de los que están ahí estaban allí. Y para los que me estén escuchando, unos cuántos de los que están en el PP o G.P. Popular ahora, estaban en el Grupo Mixto con lo que luego fue la UPCA. Y elegidos en la UPCA, ahora están en el otro lado, que es el PP. Yo no hablo de transfuguismo, que los ciudadanos de Cantabria saquen la conclusión. Porque de estas historias sabemos mucho. ¿Verdad, Sr. Vallines?. Idas, venidas, vueltas y revueltas ¿son de alguna utilidad -que diría el poeta?.

Máquina de basuras. Es verdad que en febrero de 1991, Sr. Presidente, siendo Presidente del Gobierno yo mismo, se transfiere el primer anticipo al Gobierno de Cantabria por valor de 1.031 millones de pesetas; pero es verdad que el proyecto fue presentado a la Comisión el 6 de agosto de 1990 y aprobado el 14 de diciembre de 1990, siendo Presidente Usted -hasta el día 15 no tomé posesión-; luego, la aprobación del proyecto fue suya. Y que lógico, que aprobado un proyecto, se transfiera el dinero. No qué ocurre y esto es lo que hay que explicar a los ciudadanos, una vez aquí ese dinero Ustedes no tienen -yo no sé- si el coraje político, valentía u objetivo político -lo que quieran, igual me da- de invertir ese dinero en el proyecto para lo cual llega. Porque, además, habría que poner 3.900 millones de pesetas, como dice la propia comunicación de gasto añadido y no los tienen. Por eso hablo yo de que el Objetivo 1 -lo ha dicho también el Sr. Revilla-

es algo importante para Cantabria. Muy importante pero no vaya a ser que el tren se pase y no le podamos coger. ¿Por qué?. Porque cuanto más financiación nos llegue, más dinero nos llegue, más tenemos que poner. Y como no lo tenemos, la Comisión de Bruselas no va a poner ese dinero porque no vamos a poder ser capaces de cofinanciar los proyectos. Y por eso Ustedes lo han querido pasar a las ayudas a carreteras, la Comisión se lo ha denegado y reiteradamente han ido aplazando la petición por parte del Gobierno Central-Ministerio de Hacienda y de la Comisión de la aplicación de esos mil y pico millones de pesetas. Y Usted sabrá dónde están.

En cuanto a los índices del INE. Ingreso por los trabajadores de la industria y de servicios, estamos en el quinto puesto; rentas del campo, estamos en el catorce puesto. Me está Usted dando la razón, he dicho que toda la política dirigida hacia el mundo rural es precisamente aumentar la renta de estos ciudadanos. ¿Sabe Usted por qué los trabajadores de la industria y de los servicios ocupan ese quinto puesto en el salario?. Porque disfrutaban de convenios, justos, no justos, excesivos, no excesivos, cortos, como se les quiera juzgar; pero tienen convenios: Industria y servicios. Precisamente el precio de la leche no es fruto de convenios y ése es el "quid de la cuestión". Por eso yo he hablado de que hay que hacer organizaciones fuertes; en el campo, cooperativas, núcleos de control lechero; sindicatos, para que puedan negociar interprofesionalmente con las centrales lecheras. Porque de nada vale -no solamente de nada vale-, es imposible por Decreto, fijar el precio de la leche. Y Usted lo sabe muy bien Sr. Hormaechea con aquel espantajo de resolución del Consejo de Gobierno que nos sacó un verano diciendo que ponía el precio de la leche a 50 pesetas. Y, encima, mandó a todos los ganaderos la carta de lo que había aprobado.

Voy a responder, también por cortesía, al Sr. Arce Bezanilla, Representante-portavoz del G.P. Popular. La verdad es que se lo he comentado a mis compañeros de Grupo. ¿Quién sería el diputado del G.P. Popular que iba a intervenir?. Porque lo tenían Ustedes bastante difícil.

Los unos. Porque participaron en el moción de censura de noviembre de 1990 y se les podría recordar algunas cosas dichas aquí que yo no quiero recordar. Los otros. Porque se presentaron en la UPCA y hoy aparecen en el G.P. Popular. Y, los de más allá, porque han estado colaborando orgánicamente en el Gobierno.

Sr. Arce Bezanilla. Usted no está legitimado para decir lo que ha dicho aquí del Gobierno, no está legitimado. Lo podría haber dicho antes, -digo- antes de cobrar 6 millones de pesetas al año como Asesor, lo podría haber hecho ¿verdad?. Lo mismo le digo al Sr. Hormaechea cuando critica que le han presionado. Exactamente igual. ¿Pero quiénes son Ustedes?. Si son transferibles perfectamente, de un lado a otro; si

lo mismo dar mirar para un escaño que para otro, si es igual Señorías. Esta es la vergüenza de esta Región, es indignante que Usted salga aquí ahora diciendo que el Gobierno ha adjudicado, que hay una discriminación en torno a algunos constructores de más allá, más acá, en el pago de la deuda. ¿Pero no es Usted Asesor de ese Gobierno o lo ha sido hasta hace 15 días Sr. Arce Bezanilla?. ¿Qué nos quiere contar al pueblo de Cantabria?. Hable Usted con claridad y sea Usted digno para salir a esta Tribuna a explicar que es muy digno estar en la oposición pero no se puede estar en "misa y repicando" Señoría. No puede ser.

Por eso era muy difícil, y yo no sabía quién iba a salir a esta Tribuna a replicarme del PP. Pero ¡bueno!. Me dice Usted Sr. Arce Bezanilla que existen reiteradas invitaciones del Sr. Hormaechea hacia el PS. Lo ha respondido también el Sr. Hormaechea pero se lo voy a responder yo en los mismos términos. Sí, en la campaña del año 1991 se pasaron todo el día diciendo que yo tenía un pacto con el Sr. Hormaechea. Todo el día; y, además, involucraban a familiares míos por medio; y, luego, pactaron Ustedes con él. ¡Hay que tener cara para salir y decir estas cosas aquí Sres. del PPI.

Y entonces dicen. Cómo quiera que se han presentado los de la UPCA a las elecciones generales, hemos perdido las elecciones generales; además, hemos perdido un Senador y el Secretario de la Mesa. No se ha atrevido a decir que el Secretario de la Mesa es del PR, invitación que hemos hecho al PP para apoyar el mismo candidato. Y parece ser que por sectarismo, porque no quieren Ustedes negociar nada, no han querido apoyar al candidato Sr. de la Sierra.

El problema es que Ustedes han perdido las elecciones. El problema es que Ustedes han perdido el Senador y el problema es que Ustedes no tienen el Representante en la Mesa ¿por qué?. Volvemos al principio, porque Ustedes se han fracturado, porque Ustedes han roto el Grupo Político, porque Ustedes que se las auguraron muy felices. Y durante dos años en esos escaños hemos tenido que oír, oír cosas, a veces bastante poco educadas -por decirlo de alguna manera- hacia mi persona o hacia los diputados del G.P. Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Sr. Presidente es que tengo que contestar a dos. ¿Permítame..?.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por eso le estoy dando un tiempo superior al previsto.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias.

Hemos tenido que escuchar muchas cosas Sr. Arce para que ahora nos venga a decir que nosotros tenemos no sé qué historias -que ha venido a decir- de reiteradas invitaciones que ha hecho el Sr.

Hormaechea a nuestro Grupo.

Mire Usted. Yo habré hecho un discurso con poco ánimo, se lo admito; yo habré hecho un discurso con ánimo de derrota, como Usted ha dicho. Fíjese Usted, no voy a entrar en sí tengo prisa o no tengo prisa, los electores saben cuál es mi prisa y lo que me iba a encontrar, las ganas que yo tengo de ser Presidente del Gobierno con lo que me iba a encontrar. Lo de la prisa. Sr. Arce todo eso, desanimado, con derrota, con prisa, etc. ¿Sabe Usted la diferencia?. Yo no nunca he estado en "misa y repicando", "cobrando del Gobierno y luego criticándole", yo no he estado haciendo ese tipo de cosas Sr. Bezanilla.

Por lo tanto en política soy una persona digna. Y eso me enorgullece porque no somos muchos ¡eh!; por desgracia, no somos muchos.

Dice que deberíamos haber presentado una moción pactada. ¡Pero hombre!. ¿A Usted no le informan de las conversaciones?. "22 de febrero. Sr. Vallines, Sr. Pernía, despacho del G.P. Socialista, venimos aquí para ver si echamos a Hormaechea". Muy bien. "22 de diciembre de 1992". Muy bien, venga, vamos a ver, ponganse de acuerdo, la Junta Nacional del PP y la Ejecutiva Federal del PSOE. Me obligan Ustedes a contar estas cosas porque Usted es un imprudente Sr. Arce al decir que debería ser pactada esta moción. Sí, venga, que se pongan de acuerdo las direcciones nacionales y vamos a ver, sin condición previa. 9 de febrero. Contestación. ¿De verdad qué sin condición previa?. Sí, sin condición previa, que se pongan de acuerdo. Hasta hace unos días que hemos estado reunidos para ver si se apoyaba la moción de censura. Han tenido Ustedes oportunidad de presentar otra moción de censura para dialogar.

Esto es un Historia, es el cuento de nunca acabar. Ustedes son como "el perro del hortelano" permítame que se lo diga. Ni gobiernan ni dejan gobernar; es más, ni dejan gobernar a una alternativa. Ustedes han generado este fenómeno de este Gobierno y ahora le dicen unas cosas horribles. Ha salido Usted a decir lo mismo que decían en noviembre de 1990, escrito está en el Boletín Oficial de la Asamblea que el G.P. Popular presenta una moción de censura -lo ha dicho esta mañana el presidente de mi Grupo D. Miguel Angel Palacio- por la convicción de la incompatibilidad del comportamiento político del actual Presidente de la Diputación Regional de Cantabria con el sistema político democrático de participación que los españoles nos hemos dado a través de la Constitución Española; y, específicamente, los cántabros a través del Estatuto de Autonomía para Cantabria. ¡En fin! cosas muy conocidas.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Diputado, por favor, deberá finalizar.

EL SR. BLANCO GARCIA: Terminó Sr. Presidente.

Los criterios del PP. ¿Cuáles son?.

1º. Que los resultados electorales de mayo de 1991 -dice el electorado que tiene que gobernar el centro-derecha-. Suponiendo que eso es verdad, Ustedes en noviembre de 1990 actuaron en contra del electorado. Es así, bien. Pero ahora están actuando también en contra del electorado porque no está gobernando el centro-derecha, está gobernando algo que Ustedes descalifican permanentemente. ¿Cuándo están Ustedes diciendo la verdad?. ¿En noviembre de 1990, en julio de 1991 o ahora?. Porque, en nombre del electorado, Ustedes pactaron con nosotros en noviembre de 1990; en nombre del electorado, pactaron con el Sr. Hormaechea en julio de 1991; y, en nombre del electorado, ahora rompen con el Sr. Hormaechea. Aclárense por favor, lo que no puede soportar esta Región son las permanentes idas y venidas -se lo vuelvo a decir otra vez-. No puede estar esta Región en la inestabilidad política y la falta de solidez de sus instituciones hace que esta Región sufra económicamente.

Por último decirles que la otra razón es la actitud del Presidente que se aleja del pueblo de Cantabria y de los comportamientos democráticos. Eso ya lo sabían Ustedes en noviembre -se lo he dicho-, lo escribían Ustedes; por lo tanto, aclárense.

Para finalizar Sr. Presidente. La pregunta sigue en el aire. ¿Ahora qué?. Porque no vale eso de decir que quieren un consenso de todos los Grupos. Venga, vamos a hacer consenso, quitemos este Gobierno, hagamos un consenso, le tomo la palabra Sr. Arce. Si hubiesen presentado una moción de censura alternativa, hubiésemos negociado. No, lo que pasa es que Ustedes quieren que instancias fuera de la política retiren al Sr. Hormaechea de la vida política y quedarse con sus diputados. Y Ustedes -les recuerdo- sacaron 6 diputados como PP y eso lo que los electores dijeron. Y ahora tienen 13 diputados.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente por su benevolencia.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Sr. Presidente.

Por alusiones directas.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Puede hablar por alusiones.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Algo se ha apreciado en la Cámara y está clarísimo que nuestro discurso no le ha gustado ni al Candidato ni al Presidente. ¡Es curioso!, lo cual quiere decir o están en muy desacuerdo o algo tienen de acuerdo. A ninguno de los dos les ha gustado porque,

además, he tenido que comparecer aquí por alusiones justamente con los dos oponentes en este caso, el Presidente del Gobierno y el Candidato Socialista.

En este caso concreto voy a referirme al Candidato socialista porque se vé que le ha extrañado mucho nuestro discurso, le ha molestado, está molesto de verdad, está incómodo. Recuerda una cuestiones ajenas completamente al debate y ya habla y mezcla. No voy a decir qué tipo de ovejas porque Usted de pastor igual sabe más que yo. Usted mezcla un tipo de ovejas con otras y dice que yo he cobrado 6 millones de pesetas y sigue Usted con la impertinencia de no saber lo que es cobrar, lo que es percibir y lo que es tener consignación en una nómina. No he cobrado 6 millones de pesetas, es mucho menos porque gracias a su Partido, el que gobierna en este país, me hace unas reducciones de cerca el 30 por ciento. (risas).

Y como Ustedes no sirven exclusivamente más que para deducir impuestos. Así estamos todos los españoles, 6 millones de pesetas se quedan en 4 millones de pesetas escasos. Además, encima de recoger unos ingresos extraordinarios..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor silencio.

EL SR. ARCE BEZANILLA: .. no saben gastarlo bien porque lo hacen muy mal. Retienen muchos impuestos, lo gastan muy mal. De pena, poco van a durar.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Céntrese Sr.

Le voy a decir algo más -perdón Sr. Presidente- voy a centrarme en el motivo por el que he sido aludido. Hasta hace muy pocos días yo estaba de Vocal en una Consejería, concretamente para un asunto determinado, que no tiene nada que ver con cobros ni pagos. Era cuestión de Ecología y Medio Ambiente, Usted sabe perfectamente que un Vocal no puede controlar ese tipo de actuaciones. Por lo cual, políticamente las denuncié en el sitio adecuado, es la Cámara, es aquí donde tengo que denunciarlo. No voy a ir de querellas por la vida porque para eso ya están otros. Por cierto, en esta Región demasiados, no es mi estilo tampoco. Solamente cuando ya no me queda más remedio que hacerlo.

He estado de Vocal hasta hace pocos días, he dimitido, he renunciado por voluntad propia pero no ha sido a título personal porque yo no hago las cosas en política a título personal, no tengo caprichos. Las hago porque hay que hacerlas porque el Partido lo exige y el Partido exige que esté y el Partido me dice que no esté. No es igual que un matrimonio por ejemplo, que es una cuestión que se pacta entre dos personas, un matrimonio político es el que ha habido en este caso. Pero mire Usted, de este matrimonio político no queda lo que puede quedar de otros, pagos pendientes y

asuntos pendientes. Este es un matrimonio en el que nos hemos separado, he renunciado y punto. No voy a cobrar ni el paro, Usted no se preocupe; ni nadie me va a pasar el recibo por el banco; hemos roto el asunto; he renunciado a este tipo de matrimonios que tiene otros problemas pero no es el mío. No es mi caso, no es mi matrimonio político.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Finalice ya.

EL SR. ARCE BEZANILLA: No tengo prisa, el que tiene prisa es Usted -dos segundos solamente-. Porque no tendrá mucha prisa por sentarse en Presidencia pero si tuvo mucha prisa en amueblar la Finca Labat, comprarse cubiertos, de esos caros, importantes. Y todo así, y todo no se sabe cómo. Tuvo mucha prisa en gastarse prontamente el dinero, en eso y en otros asuntos de muchos miles de millones de pesetas. ¡Sea Usted Presidente para eso Sr. Blanco!

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias Sr. Arce.

Continuamos con el debate. Tiene la palabra, en estos momentos, el Portavoz del G.P. Socialista D. Miguel Angel Palacio.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Quisiera una aclaración a estas alturas del debate. Después del turno que a mí me corresponde en este momento ¿hay un segundo turno de réplica de diez minutos?..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Efectivamente, después de hablar Usted, intervendrán nuevamente los Grupos Parlamentarios comenzando con el Mixto, con diez minutos cada uno.

EL SR. PALACIO GARCIA: .. En ese caso renuncio a este turno por aligerar el debate.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Retomamos las intervenciones de los Grupos para réplica y rectificación.

G.P. Mixto. D. Dionisio García Cortázar en su nombre tiene la palabra por un tiempo no superior a diez minutos.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente.

A estas horas del debate parece que lo que la brújula marcaba en los primeros momentos del mismo se ha desviado. Ha habido elementos ajenos que han trasladado a otros lugares lo que debía ser el interés principal del debate, aquel interés principal con el que

el Sr. Portavoz del G.P. Socialista iniciaba el debate cuando decía "Cantabria tiene prisa". Y nosotros, al menos los representantes en esta Cámara del G.P. Mixto, seguimos en ese mismo momento, en ese mismo instante, que creo que es lo que interesa; y, sobre todo, es lo que interesa a los ciudadanos de Cantabria.

"Cantabria tiene prisa". Efectivamente esa frase tan bonita de "Cantabria tiene prisa" es justamente la que ha guiado los pasos de gestión política del Gobierno Regional, presidido por D. Juan Hormaechea, en la Legislatura anterior y en esta Legislatura. Y precisamente "Cantabria tiene prisa" es lo que nos permite a nosotros, diputados regionales de esta Comunidad, quejarnos de la actuación sectaria del Gobierno de la Nación. Porque "Cantabria tiene prisa" para que la autovía del Cantábrico sea una realidad y no tener que estar sufriendo, año tras año, ese retraso inconsiderado con nuestra Comunidad. Porque "Cantabria tiene prisa" porque los accesos de esta Comunidad a la Meseta sean los que le corresponden. Porque "Cantabria tiene prisa" en modernizar sus ferrocarriles. Porque "Cantabria tiene prisa" en que se reconsidere esa negociación con el Mercado Común para que se reconsideren de nuevo las cuotas lecheras y a nuestra Comunidad se le dote de lo que le corresponde. Que nuestros ganaderos puedan vivir dignamente con lo que obtienen como beneficio de la venta de la leche de sus vacas. Porque "Cantabria tiene prisa" de que el Gobierno de la Nación no permita la entrada indiscriminada y masiva de productos lácteos de otras comunidades que rebajen el precio la leche. Porque "Cantabria tiene prisa" de que el Gobierno Central negocie con la Comunidad para que nuestros barcos puedan pescar en caladeros productivos. Porque "Cantabria tiene prisa" de que los problemas industriales de nuestra Región -por ejemplo, el problema de SNIACE- se involucre directamente el Gobierno Central.

Yo creo que esos son los temas que interesan a los ciudadanos "Cantabria tiene prisa". Y ése debiera haber sido el eje del debate que se ha desarrollado durante el día de hoy. Y no ha sido el eje del debate porque, si ése hubiese sido el eje del debate, se hubiera demostrado clara y rotundamente, como yo estoy seguro que han percibido y van a percibir los ciudadanos, de que no había motivo ni justificación para esta moción de censura.

Y cuando el Sr. candidato del G.P. Socialista a Presidente de esta Comunidad indica que quiere que Cantabria figure a la cabeza entre las regiones de España, nosotros también. Yo le voy a dar la fórmula, la fórmula para que Cantabria sea una de las regiones donde mayor desarrollo se produzca. Es la fórmula que ha aplicado el Gobierno Socialista durante el año 1992 a otras regiones de España. Apliquen Ustedes, Socialistas, a Cantabria los mismos beneficios que la comunidad andaluza con la EXPO, que la comunidad catalana con la Olimpiada o que la comunidad madrileña con el Madrid cultural. Que, alguna vez,

venga a Cantabria alguno de esos beneficios del Gobierno Central. Si esa discriminación, porque es una real discriminación, no se hubiera producido; si se hubiera repartido equitativamente esos dineros malgastados en otras comunidades, realmente no estaríamos hablando de lo que estamos hablando en estos momentos.

En cuanto a lo manifestado por el Sr. Portavoz del G.P. Popular, que siento que, en estos momentos, no esté en la Cámara, cuando habla de que rechazamos, rechazamos, ese largo rechazamos. ¿Rechazamos qué?. Nosotros concurrimos (UPCA) a unas elecciones democráticas; en esas elecciones democráticas alcanzamos 15 diputados para esta Asamblea; se suscribió un pacto para esta Legislatura que abarcaba no solamente a la Diputación Regional de Cantabria sino a otras instituciones. Y no rechazaron ninguno de los cargos el PP que podían alcanzar con ese pacto; no rechazaron numerosas alcaldías; no rechazaron la Presidencia de la Asamblea; no rechazaron numerosos cargos y prebendas, asesorías, etc. No rechazaron nada. ¿Qué es lo que rechazan ahora?. Porque solamente cuestionan la Diputación Regional de Cantabria. Si tan apuestos son los votos de los ciudadanos que prestaron su apoyo a la lista de UPCA, lo que tienen que hacer es poner a disposición de las instituciones todos los cargos que obtuvieron con aquel pacto. Todos, absolutamente todos; y, entonces, es cuando ese rechazo sería creíble.

Y desde luego lo que nosotros, diputados de la UPCA, no vamos a consentir. Es ser cuestionados, ser rechazados de esta manera. Nosotros concurrimos con una lista electoral a unas elecciones; obtuvimos un resultado importante, ratificado por los electores de Cantabria. Y si tal rechazo, desde los bancos del G.P. Popular es una realidad, no solamente una manifestación verbal del Sr. Portavoz del G.P. Popular, nos vamos a sentir perfectamente legitimados y responsables hacia aquellos electores que nos votaron para poder suscribir cualquier acuerdo o pacto que permita la gobernabilidad futura de esta Región.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Martínez Rodríguez, en funciones): Gracias Sr. Diputado.

D. Miguel Angel Revilla tiene la palabra en representación del G.P. Regionalista.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

Después del panorama de las dos últimas horas de debate, el panorama que se ha visto aquí en esta Cámara. Cualquiera que no llegue a la conclusión de que si no se cambia este panorama Cantabria no puede seguir adelante, yo creo que no es decir nada que no sea lógico. Con este panorama ¿Cantabria puede abordar los retos que tiene ante sí?, con esta grillera que hemos podido en plena eclosión ver hace

minutos. Yo creo que francamente no.

¿Puede un Gobierno con 8 diputados gobernar una Región teniendo a 31 diputados en contra?. Porque los tiene en contra porque el PP ha sido más duro todavía de lo que hemos sido ninguno de los Grupos de la oposición. El G.P. Popular hoy le ha dicho a este Consejo de Gobierno cosas tan duras o más duras de las que hemos dicho los que teóricamente estamos en la oposición; y, por lo tanto, parece más razonable la crítica.

Por lo tanto. ¿Con 8 diputados de 39 este Consejo de Gobierno puede abordar los retos que tiene Cantabria ante sí?. De ninguna manera, eso es una evidencia.

¿Tirándose los trastos a la cabeza PSOE y PP se puede dar salida a los problemas de Cantabria?. No, me gustaría que, a partir de hoy, éste fuera el último espectáculo al que asistamos de diatribas entre dos partidos que tienen responsabilidad de Estado. Porque el PP y el PSOE son dos partidos con representación en todas las instituciones de España, que tienen una responsabilidad de Estado no solamente de Cataluña o del País Vasco sino que, también, deben tener una responsabilidad de Estado en Cantabria. Y por lo tanto PSOE y PP se deben sentar a negociar, si quieren dar una salida a esta situación compleja. Porque de aquí, de esta tarde, el PSOE sale con la cara lavada indudablemente; o sea, el PSOE ha hecho lo que tenía que hacer como partido, tiene 16 diputados, está en la oposición, ha censurado a un Gobierno al cual ha censurado durante los últimos 5 ó 6 años; por lo tanto, ha hecho una cosa coherente. Ha lavado la cara con toda seguridad pero ¿y los ciudadanos de Cantabria?. Porque después de esto vuelve la situación de mañana que es 8 diputados mantienen a un Gobierno -no Sr. Blanco, no diga allí; yo digo allí y allí-. Yo digo que hay que abrir una negociación, que esto no se puede quedar en un hecho testimonial donde el PSOE ha cubierto el papel de presentar una moción de censura que va a ser rechazada. Y ahí queda Cantabria a los pies de los caballos, si el Gobierno éste ha venido funcionando mal hasta ahora; de ahora en adelante, con 8 diputados, ¿qué se puede esperar de un Gobierno, de ahora en adelante, con 8 diputados y me imagino que con una hostilidad permanente del G.P. Popular?. Porque después de lo que hemos oído aquí del G.P. Popular sobre este Gobierno, en coherencia tendremos que asistir a todo tipo de andanadas permanentes en plenos posteriores que vamos a ver en esta Asamblea Regional.

Y lo que hago es un llamada a la reflexión de los dos partidos con responsabilidades de Estado a que Cantabria no se merece esta situación, se nos van todos los trenes. Se nos van todos; y, sobre todo, el de 1994 con gran riesgo también de que le perdamos con todo lo que hemos venido hablando del Objetivo 1 en estos últimos años.

Por lo tanto, en mi última intervención, mis

últimas palabras son reflexionen, hablen entre Ustedes, hablen en Madrid si es preciso, hablen las Ejecutivas a nivel nacional. Cantabria no puede seguir aguantando ni un día más este espectáculo. Y la responsabilidad es fundamentalmente del PP y del PSOE, el PRC lo único que puede hacer es apoyarles a los dos, facilitarles los acuerdos, hacer de mediador si hace falta. Todo eso al servicio de que Cantabria levante cabeza y tenga un Gobierno con credibilidad que no tiene en estos momentos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias Sr. Revilla.

Grupo Parlamentario Popular. En su nombre D.
José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Gracias Sr.
Presidente.

En este último turno que nos corresponde en la ordenación del debate. Me corresponde hablar en nombre del G.P. Popular, del PP, ante una moción de censura. Que, como hemos visto, no ha sido una moción de censura socialista contra D. Juan Hormaechea o contra el Consejo de Gobierno de Cantabria, presidido por él, sino que lo que ha hecho ha sido censurar al PP. Hasta hemos visto animar el Candidato a otro Grupo, al PRC, que se metiera con el PP. que no se había metido en nada. Puesto que ése es su objetivo atacar al PP y al parecer no atacar a D. Juan Hormaechea.

Para eso ha presentado la moción de censura el Sr. Palacio. Que actúa de "guerra", de un "guerrista" característico proclamado y autoproclamado como el Sr. Blanco. Nos ha tachado de tacañería ante la generosidad socialista, de traición, de engaño. Con una moción de censura como no hay que presentar las mociones de censura Sr. Blanco.

Le voy a leer su frase del diario Alerta 11 de febrero de 1990, entrevista realizada por D. Victor Gijón, profesional sin duda; pero yo creo que todo el mundo comprende que afecto a Usted o, por lo menos, no sospechoso de animadversión hacia Usted. Dice Usted, en aquellos tiempos, antes de la moción de censura anterior: "Siendo realmente responsable en política a mí me parece que la moción de censura cuando no se debe presentar es en el momento en que el adversario está sufriendo la disgregación política porque eso sería aprovecharse de circunstancias coyunturales". Esto decía Usted antes de presentar la moción de censura, que le obligaron después a presentarla las presiones de sus propios compañeros y algunos más.

Pues bien. Usted presentó una moción de censura deprisa y corriendo un sábado sin mediar ninguna consulta -luego hablaremos de alguna consulta-, sin pactar ningún programa, sin nada de nada. Simplemente para lavarse la cara, como ha dicho otro Portavoz, presenta una moción de censura

deprisa y corriendo un sábado y después telefónicamente me llama a mí para decirme que tendríamos que hablar. Error que cometí después aceptando su entrevista con las manifestaciones de otros compañeros suyos, el anterior que he referido, descalificando también al PP. No se comprende cómo se puede hablar con alguien para pactar cuando se le insulta y se le descalifica, no a las personas sino a los grupos o partidos políticos.

Ya se le ve que es de otro sector del PSOE. Mire lo que hace D. Felipe González ¡hombre!. D. Felipe González no ha tenido mayoría, D. Felipe González lleva ya dos semanas, por lo menos, tratando de que, cuando S.M. El Rey presumiblemente le pida formar Gobierno, poder decirle que si lo puede formar o no lo puede formar. Y está hablando de engaños, está hablando de un Gobierno que pidió el voto para que no viniera la derecha, que viene el "coco", que viene la derecha votarme a mí, la izquierda. Y ahora parece que vamos a tener un ministro del PNV; por cierto, con 7 diputados nada más de los 350 diputados.

Eso es lo que hace D. Felipe González. Antes de recibir el mandato del Rey y antes de aceptarle está hablando, ya lo ha aclarado después de que se le ha dicho públicamente, que no lo hacía a título de candidato sino de Secretario General del PSOE, al objeto de ver si puede gobernar o tener una mayoría suficiente para gobernar.

Y Usted no ha hecho nada de eso. Usted lo que ha hecho es venir con un papelito que han firmado siete con su candidatura de Presidente. Eso es lo que ha hecho y eso no es una moción de censura constructiva. Eso es una moción de censura constructiva desde el punto de vista reglamentario pero es una moción de intento destructivo para el PP. Que es lo que únicamente les interesa, les ha interesado siempre y no tanto el que Sr. Hormaechea esté o no esté, gobierne o no gobierne bien. Ustedes han fijado siempre "el PP es mi adversario político y todo lo que haga tengo que hacerlo de tal manera que desgaste, produzca, promueva, contemple, afecte y hasta le ponga música, a los problemas internos que hemos tenido naturalmente y que le han permitido a Usted lavarse la cara también en las elecciones nacionales y en las anteriores".

Antes ha hecho mención el G.P. Regionalista que Usted ha obtenido el mayor porcentaje de parlamentarios de los posibles, más que en Andalucía el Sr. Guerra. Yo el otro día le decía en privado; y, como Usted, me parece que con cierta falta de tacto, habla de conversaciones privadas, yo me voy a permitir ésta, que no tiene mayor importancia. Yo le dije a Usted vaya al Consejo Federal del PSOE con la cabeza bien alta diciendo que ha tenido el mejor resultado del PSOE en ninguna circunscripción. Porque si le achacan que ahí tiene Usted a Hormaechea, diga que el Sr. Guerra tiene el plan de empleo rural que también le vale.

Nos ha dicho que el PSOE renuncia a su programa de 1991 y que hay que hacer un programa de Gobierno. Pero sí ya lo ha dicho Usted; por ejemplo, voy a citar dos cosas que ha dicho Usted en su discurso en el que estamos absolutamente en desacuerdo:

Una. Es decir Parque Natural de los Picos de Europa; y otra, voy a retirar el recurso de constitucionalidad sobre la ley de las Marismas de Santoña. Estamos en desacuerdo con esas dos cuestiones y Usted dice "voy a hacer, me propongo hacer"; "yo", "me", "mi", "conmigo", todos los pronombres personales "yo", "mi Gobierno". ¡Hombre solamente se pide el plural para pedir el voto a los demás". Solamente, lo demás es yo, mi, me, conmigo.

Cuando le he dicho antes que su objetivo era el PP y cuando esta mañana se hablaba de bloqueo no supuesto. Ha habido un bloqueo real Sr. Blanco por parte del Gobierno Central porque esta Comunidad Autónoma no era dócil y por eso su obsesión es siempre el PP y la referencia al PP.

Julio de 1991. Efectivamente nos presentamos a unas elecciones y el PP sacó 6 diputados; UPCA, 15 diputados. Ustedes, 16 diputados y el PRC, 2 diputados. Responsabilidad, no había más que dos soluciones PP, PSOE para el Gobierno de mayoría; PSOE, UPCA, era posible otra mayoría o PP, UPCA. Nosotros, en las elecciones, efectivamente dijimos que no pactaríamos con UPCA pero también dijimos que no pactaríamos con el PSOE. ¿Qué teníamos que haber hecho?. ¿Obligarles a Ustedes a que se pusieran de acuerdo PSOE-UPCA?. Obligarle no podíamos. Usted lo que hizo es "he ganado las elecciones, me voy de vacaciones y el Sr. Sota de Alcalde y yo de Presidente y que me lo den gratis".

Nosotros no. La verdad es que nos costó grandes esfuerzos a todos, respetando -Sr. Dionisio García Cortázar-, no hay ningún votoapestoso, no lo puede haber. ¿Cómo puede Usted decir que hay votosapestosos?. No hay ningún votoapestoso, ni los que le votan a Ustedes ni los que nos votan a nosotros ni los que votan al PSOE. Y respetando esos votos que, efectivamente interpretamos que querían un centro-derecha, hicimos el pacto con la UPCA. Hicimos un pacto donde Usted sabe que yo, en principio, aparecía como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria; hoy el que me lo niega todo, hasta ser Senador autonómico, aceptaba, me proponía como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria. Y yo no acepté personalmente esa condición porque entendía que no debía ser Presidente, no podía ser de esa manera Presidente porque le correspondía a él y Alcalde el que lo era, reponer la situación como estaba anteriormente. Esa fue la condición, el pacto se hizo y la única guinda que yo puse no ser yo Presidente de la Diputación Regional de Cantabria como era previo acuerdo, acuerdo previo o acuerdo primero a que habían llegado los que habían negociado en función del

PP y la UPCA.

Por tanto, en esa responsabilidad, llegamos a ese acuerdo PP-UPCA. A Ustedes les dió mucha rabia, naturalmente. Porque en aquellos seis meses, que fue un Gobierno en el que yo estuve con Usted de Vicepresidente -no de Vicepresidente de Usted, estuve de Vicepresidente del Consejo de Gobierno- en un Consejo de Gobierno presidido por Usted. Usted, ya entonces, en alguna ocasión, ya le tuve que decir es que te crees Presidente y es que era un Gobierno en el que yo dije muchas veces "que no eres mi Presidente, Jaime", te lo dije muchas veces, lo dije muchas veces. Porque era un Gobierno de Gestión, no hacía falta negociar mucho, se negoció un poco el reparto de poder pero poco programa porque poco había que hacer. Simplemente tratar de terminar lo que se estaba haciendo, algo adjudicamos, algo hicimos naturalmente, algo más de lo que se quiere negar.

Pero esto es una cosa muy distinta. Fíjese a D. Felipe González lo que le cuesta, le cuesta convencer al Sr. Pujol de gobernar o hacer un pacto de Gobierno, un pacto de legislatura. Lo que le está costando aceptar que IU le apoya, que le apoya Mesa del Congreso, Mesa del Senado, el Gobierno. Es difícil gobernar para cuatro años y para dos también. Y Usted deprisa y corriendo un sábado presenta la moción de censura.

¿Cuándo engañamos Sr. Blanco?. ¿En 1990 cuándo le hicimos a Usted Presidente?. ¿En 1991, cuándo pactamos con la UPCA?. O ¿en 1993, cuándo UPCA rompe un pacto, se presenta en lista adversaria al PP?. Y nosotros lo que hemos hecho hasta ahora es simplemente retirar la confianza ante esa ruptura de pacto unilateral. Yo creo que no engañamos ni en 1990, 1991 ni en 1993; en todos los casos, haciendo análisis político, nunca análisis personal, de la realidad de Cantabria hemos decidido en responsabilidad, aguantando muchos lo que hemos tenido que aguantar y seguiremos aguantando, naturalmente. Pero en responsabilidad y en análisis político regional, nunca en análisis político personal.

Por tanto Sr. Candidato. Eso de "mi Gobierno" es algo que le suena a Usted muy bien pero no debe decirlo sin tener un programa de Gobierno, sin tener un pacto; y, mucho menos, viniendo aquí sabiendo que esta moción de censura le iba a ser adversa.

Decía Usted antes. Han estado Ustedes discutiendo aquí, es que ése es el problema. Naturalmente que ése es el problema y naturalmente es lo que le permite a Usted seguir viviendo en política con la cabeza alta; además, de la física. Es que ése es el problema y discutimos aquí porque hemos roto los pactos que teníamos, por eso discutimos aquí. Hemos discutido internamente mucho, Ustedes están discutiendo interna y externamente mucho también y más que van a discutir.

Me habla de conversaciones el 22 de

diciembre de 1992, febrero de 1993. No se va a poder hablar con Usted de nada. De nada, ni siquiera de fútbol porque, a lo mejor, le descubre a uno públicamente si es del Madrid o del Barcelona, de la Gimnástica o del Racing. ¿Cuántas veces en los pasillos del Senado me ha cogido Usted y dice "cuándo arreglamos esto, qué vais a hacer, cuándo hablamos, ven a mi despacho vamos a hablar". ¿Cuántas veces me lo ha dicho?. Y yo, que quiere que diga aquí lo que..., no digo nada. No quiero decir nada, yo creo que quién es indiscreto lo es y aparecerá como tal.

Es lógico que los partidos tengan solución y fíjese de qué fechas me ha hablado. 22 de diciembre de 1992 y febrero de 1993. Cuando se habían marchado 6 Consejeros del Consejo de Gobierno -se fueron en octubre de 1992-. Y se fueron, por cierto, 2 que eran del PP, 3 que eran de la UPCA y un independiente. En aquel ambiente y en aquellas circunstancias algo hay que hablar; naturalmente, que hay que hablar pero no lo presente Usted como que la informalidad está en los demás y Usted es un hombre muy serio, muy digno y que va de alto y de elegante por la vida.

Pacto de junio de 1991 PP-UPCA. Parece que los malos siempre somos el PP porque al menos las siglas son estables y el Partido es estable. Sr. García Cortázar en junio de 1991 hicimos un pacto; en ese pacto la única condición, aparte del acuerdo de apoyo institucional, era que Ustedes disolvían la UPCA. Y aquellos que quisieran se integraran en el PP; aquellos que quisieran, naturalmente. El pacto se cumplió, en cinco minutos en el Palacio de Festivales el Sr. Hormaechea disolvió la UPCA; posteriormente, Usted, el Sr. Hormaechea y otros muchos se afiliaron en un acto público y solemne, voluntariamente se afiliaron, nadie les conminó. Ustedes se afiliaron. Y desde entonces el Sr. Hormaechea, por ser Presidente de Comunidad Autónoma y de acuerdo con los estatutos del PP, ingresó en el Comité Ejecutivo nacional de nuestro Partido.

Por tanto ése es el marco del pacto. ¿Qué ha pasado después?. Unilateralmente se vuelve a resucitar UPCA, se vuelve a tocar arrebato y que vengan los que se fueron a la UPCA. No lo hacemos nosotros, lo hace miembros de la UPCA; algunos vienen; otros no van; unos dicen ya está bien de que me traigan y me lleven -no hablo yo de otros términos-. Y se presentan Ustedes a unas elecciones en listas adversarias al PP con los resultados que todo el mundo conoce y que no hace falta que reitere aquí.

Pero fíjese Usted. En este momento, a pesar de todo, a Ustedes no les hemos quitado nada. No les hemos quitado nada, yo veo al Sr. Hormaechea de Presidente, yo veo a todo el mundo en su sitio, en el que ha querido estar naturalmente..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Deberá ir finalizando.

EL SR. VALLINES DIAZ: Concluyo Sr. Presidente.

.. Y Ustedes han quitado bastante al PP, bastande de lo derivado de aquel pacto de junio de 1991.

Por tanto que quede para los demás. Los demás no vamos a pronunciarnos, no debemos pronunciarnos, que quede para los demás quién ha cumplido, quién no ha cumplido, quién ha quitado o quién no ha quitado. En todo caso Sr. Blanco reitero la posición de mi partido, reitero la posición del G.P. Popular de votar no. A pesar de que, en el futuro, tengamos que entendernos porque hay cosas que hay que hacer juntos, quieran Ustedes o no quieran y si lo acepto incluso, queramos nosotros o no queramos.

Esta moción de censura, presentada unilateralmente para decorarse Usted ante sus propios militantes esencialmente o su propio partido, no nos vale. Es una presentación egoísta, unilateral absolutamente. Porque me temo que hasta la generosidad del Sr. Revilla diciendo "les voto", Ustedes no habían hablado con él, naturalmente Ustedes de las conversaciones con el Sr. Revilla no nos ha dicho nada ni él tampoco a nosotros. Me imagino yo que habrán pactado algo de líneas programáticas sobre la constitucionalidad o no de la ley de Marismas de Santoña, sobre cuántas Consejerías debe haber, de qué política va a llevar durante dos años que son bastante para la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

EL SR. CORTAZAR GARCIA: Por claras alusiones Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Efectivamente ha habido una alusión.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Ha habido dos alusiones, al menos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Yo he visto una nada más; pero, no obstante, tiene la palabra por un máximo de dos minutos.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Muy brevemente Sr. Presidente.

Yo siento tener que volver a reincidir en asuntos domésticos pero así es la realidad y así ha de ser conocida por los ciudadanos de Cantabria.

No fue UPCA quién rompió el pacto Sr. Vallines. El pacto que se suscribió entre PP y UPCA fue escrupulosamente respetado por los que procedíamos de las listas en que se habían presentado

en las elecciones para UPCA.

Hubo en el mes de septiembre, como Usted acaba de mencionar, del año 1991, un movimiento que desestabilizó el Gobierno Regional. Movimiento que no fue desautorizado, como así tenía que haber sido por parte del PP, si realmente se hubiera respetado ese pacto. Y hubo por parte del Congreso del PP en el mes de febrero de 1993 una clara alusión, una clara determinación, buscando eufemismos para que el Presidente abandonara el cargo. Por lo tanto, clara y rotundamente el PP incumplió el pacto, el PP exigió la dimisión de nuestro Presidente y realmente creo que fuimos lo suficientemente prudentes como para aguantar o para permanecer en las condiciones del pacto hasta que las condiciones de lo que es la dignidad política nos lo permitieron.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Muy brevemente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Un segundín. Sr. Blanco había Usted pedido la palabra, ¿tiene inconveniente?.

Sr. Hormaechea para una concreción ¿no?. Si no tenía la palabra el Sr. Blanco, si es una cosa de detalle puede Usted tener la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Es una cosa de detalle.

Efectivamente decir que se ha roto el pacto, es mentira. Porque -insisto- cuando unos Consejeros por las razones personales que tuvieran; no políticas; personales, sí; políticas, no, intentan forzar mi dimisión y el PP les alienta con el Sr. Alvarez Cascos reuniéndose con ellos, les alienta a romper el pacto. Y cuando el Sr. Alvarez Cascos pide mi dimisión por un tema de un procesamiento que no tiene ninguna entidad, ninguna y se sabe perfectamente, cuando se ha defendido al Alcalde de Burgos condenado por 2.000 millones de pesetas que faltan de las arcas públicas. Y tan faltan de las arcas públicas cuando falte dinero como cuando se atribuye volumen a un constructor sí y a otros no. Condenado.

Y todavía dice a la Presidencia del PP que no va a dimitir, después de condenado y le fuerza al PP esa dimisión y se dice jurisprudencia del PP. Toda condena llevará implícita la necesidad de la dimisión, aceptado por todos. Por más que en este caso el fiscal no exige ni un céntimo, aquí no falta ni un céntimo. Esa petición de dimisión del Sr. Cascos es una ruptura de pacto y es, además, una inmoralidad.

Y evidentemente desde la dignidad política; y, además, no se extraña Usted Sr. Vallines. Usted en una reunión, en casa de este señor, que es quién urde con Usted todas las trampas de esta Región desde hace diez años, que no sé qué intereses tiene ocultos,

extraños, porque urde desde hace diez años. Porque también me llamaron a mí en el año 1983 a urdir a una reunión para echar al Presidente de Cantabria cuando D. José Antonio Rodríguez, me llamó ese mismo señor, que yo acudí allí y dije éste es un tema en el que no quiero entrar ni salir porque todo esto terminará mal. Y terminó mal, ese mismo señor estaba en esa reunión en la que Ustedes me piden que me presente, la bicandidatura, Usted, Sr. Roberto Bedoya, Sr. Alberto Rodríguez, el Sr. Alcalde de Santander y el Sr. Joaquín San Emeterio. Allí quieren que me presente porque quieren que la lista del PP no gane. Y yo les digo "mire Usted yo me voy a presentar porque, por dignidad política, yo tengo que demostrar ante el pueblo de Cantabria que no tengo ningún complejo por el procesamiento, que no tengo nada detrás y por eso me presento". Y he sacado un buen resultado, Usted me pidió que me presentara allí sentado y me llamaron expresamente, allí estaba el Sr. de la Fuente que era el mismo que me había pedido que participara en descabalgando a D. José Antonio Rodríguez para que Usted llegara a Presidente.

Usted está en la trama de todas las trampas de esta Región y Usted debe desaparecer de la política. Se lo he dicho ya, se lo dije en mi despacho..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Debe finalizar señor.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: .. y Usted debe desaparecer del PP. Y entonces el PP recuperará y recuperaremos la estabilidad política de esta Región. Usted debe desaparecer Sr. Vallines, aparecía Usted urdiendo quitar a D. José Antonio Rodríguez para ser Presidente; apareció Usted urdiendo para quitarme a mí; ha aparecido Usted urdiendo quitarle el triunfo a la lista del Partido y me lo pidieron Ustedes que me presentara. Y el Sr. Joaquín San Emeterio dirigió toda mi campaña, con todos los alcaldes, dirigió todos los actos, preparó todo, todos los días acudía allí a trabajar, todos los días acudía a preparar los actos. Y nada más terminada la campaña vuelve a insertarse en sus filas porque le obedecía a Usted porque lo que trataba es que el PP perdiera.

Y al paso probablemente, en su imaginación, pretendería Usted y dice "así como ahora formalmente rompe el pacto, aprovechamos para quitarle". Pero yo no me he presentado porque Usted me lo urdiera, no es Usted ningún genio, me he presentado por mi dignidad porque quién rompió el pacto fue el Sr. Cascos. El pacto le han roto Ustedes, respondan de esa ruptura.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Sr. Vallines tiene la palabra por dos minutos.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sr. Presidente muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio por favor.

EL SR. VALLINES DIAZ: No voy a entrar en alusiones personales, a Usted le encanta el juicio "ad ómine", como le encantan las palabras latinas; ..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón sr. Vallines.

Rogaría silencio y, muy especialmente, al público asistente. Por favor mantengan silencio.

Gracias.

EL SR. VALLINES DIAZ: .. le encantan las provocaciones personales "ad ómine", como le decía, igual que le gustan los latinajos y éste es uno de ellos.

Sr. García Cortázar y Sr. Hormaechea. El Congreso nacional de PP en el mes de febrero lo que hizo fue una recomendación, no exigió nada. Precisamente ¿por qué tuvo que hacer esa recomendación?. Porque, hasta esa fecha, el Sr. Hormaechea estaba muy contento en la defensa que le hacía el PP. Hasta esa fecha estaba muy contento; y, en ese Congreso, presionado por la opinión pública naturalmente, tuvo que decir un criterio, no la exigencia sino un criterio orientador para todos los militantes del PP. El texto está ahí, está a su disposición, naturalmente puede interpretarlo como quiera; pero, si hubieran querido pedir la dimisión, lo hubieran pedido expresamente. Sino un criterio orientador para los afiliados al PP, que todo aquél que estuviera sujeto a un procesamiento, en cargo ejecutivo, debiera dimitir de esos cargos. Criterio orientador.

Por tanto ésa es la explicación de ese punto. Ustedes lo quieren aprovechar e interpretarse como una ruptura de pacto. Yo creo que hasta esa fecha PP había defendido bien la posición del Sr. Hormaechea; por cierto, insisto miembro del Comité Ejecutivo nacional de mi Partido y allí podía haber expresado, defendido y manifestado sus puntos de vista, en ese Comité Ejecutivo nacional de mi Partido al que yo no pertenezco por otra parte.

En cuanto al Gobierno. No fue para desestabilizar Sr. Hormaechea, ya le he dicho -yo lo he dicho antes- que se fueron dos miembros del PP, tres de la UPCA y un independiente. Se fueron ¡y sabe Usted!. Nosotros estuvimos muchos meses convenciéndoles para que no se fueran del Gobierno; muchas veces diciéndoles "que desestabilizais el Consejo de Gobierno"; "vamos a hacerlo ordenadamente, no os vayáis". Y a algunos de los que no se fueron también; algunos de los que están y de los que no están; algunos que pasan por ahí por dignidad, también. Y lo que hicimos fue retenerlos para no crearles más problemas. Después se fueron porque ya no podían más.

Y naturalmente que yo tengo reuniones con el Sr. Alvarez Cascos en Madrid. Tenemos todos los que quieren tenerlas, como Usted tenía que tenerlas. Porque -insisto- Usted voluntariamente se afilió al PP y entraba en el Comité Ejecutivo nacional del PP. Esa es la cuestión, lo demás..

Que me vaya yo de la política. Será fácil eso para arreglar todo ¿verdad?. Pero no es ése el problema, ya le dije antes, ¿o no era así que estaba aceptado que Usted fuera Alcalde de Santander y yo iba a ser Presidente de la Diputación Regional de Cantabria en junio de 1991?. Y fui yo el que dije que no quería., ¿fue así o no fue así?. Eso fue público además -no son conversaciones privadas-.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Hormaechea, por favor, no haga uso de la palabra.

EL SR. VALLINES DIAZ: En todo caso, como le digo, no responderé a agresiones personales porque, de esas cuestiones, son reos los que lo dicen no los que las padecemos. Y por tanto, reiterándome en lo dicho anterior, me retiro llevándome esto que había dejado aquí.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

No ha lugar. Sr. Blanco tiene la palabra.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sr. Presidente.

Ha habido, de nuevo, alusiones personales.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No ha lugar. No podemos continuar así.

EL SR. BLANCO GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Muy brevemente para aclarar algunas de las cuestiones que, en boca del Sr. Vallines, he sido aludido evidentemente y creo que hay que matizar algunas cosas.

Sr. Vallines: yo no me arrepiento, de momento, de nada de lo que he dicho ni de lo que he hecho. No me arrepiento de nada, en política me estoy refiriendo y a nivel personal.

En esas declaraciones que Usted dice que no soy partidario de propiciar la disgregación política cuando el adversario está pasando dificultades. Sigo manteniéndome en ellas; y, tanto me sigo manteniendo en ellas, que si hoy he hablado aquí de fechas y reuniones es porque el Portavoz de su Grupo, Sr. Arce, ha dicho textualmente "que ha sido una irresponsabilidad por mi parte o por parte de los diputados del G.P. Socialista presentar una moción de censura sin pactar previamente". Y, como ya les he dicho fechas y me ha faltado todavía una que es pública y notoria y que Usted ha sido quién la ha

citado en un periódico. Es que, cuando nos reunimos la anteúltima vez me pidieron una tregua de 72 horas y les dí diez días. Me pidieron una tregua de 72 horas para solucionar los problemas que tenían entre Ustedes y les dí diez días. Por lo tanto, no me arrepiento de esas palabras y las sigo manteniendo, no soy partidario de urgar en las heridas de un partido político que fíjese Usted que es bien fácil hacerlo.

Lo único que pasa es que llevamos ya diez meses en los que Ustedes vinieron a verme y al Sr. Palacio con el Sr. Perna a decirnos que querían quitar al Presidente Sr. Hormaechea y en qué disposición estábamos nosotros. Y esto es así; y, como es así, Usted no lo ha desmentido, lo único que ha dicho es que yo soy un irresponsable por decir cosas. Mire Usted cuando me dicen que soy un irresponsable por no pactar previamente, tendré que decir llevo diez meses hablando de esta cuestión con los responsables del Partido Político en Cantabria.

Dicho esto. Esta moción no es para lavarse la cara -Sr. Revilla se ha ido o no está presente en este momento-, vale también para el Sr. Revilla como explicación de eso: ponganse de acuerdo, etc. En todo caso, quién se tiene que lavar la cara Sr. Vallines, a la vista de su discurso aquí, es su propio Grupo que tiene que estar dando explicaciones públicas. Fíjese Usted hasta dónde se remonta, hasta noviembre de 1990. Dando explicaciones públicas del comportamiento que han tenido como partido político pero ése es su problema.

Nosotros hemos afrontado con responsabilidad, después de diez años en que ha habido más de dos conversaciones. Una cuestión que era inaplazable, más de diez meses; y, al final, fíjese Usted, para acabar Sr. Presidente, lo que interesará a los ciudadanos, después de todo este debate, es. Después de esta moción de censura que fracasa ¿quién se encarga de la gobernación de esta Región y de dar estabilidad a estas instituciones?. Y esto no lo han respondido ni Ustedes desde el Gobierno ni Ustedes desde el PP. Y ahí sí que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad porque al pacto Ustedes fueron sin ninguna coacción previa ¿verdad?. Puesto que fueron voluntariamente al pacto, Ustedes tienen que responder a los ciudadanos de Cantabria y dar respuesta a la gobernación, a la estabilidad y a la eficacia de esta Institución.

Y le cojo por la palabra en la oferta que ha hecho. Los dos nos tendremos que poner de acuerdo en muchas cosas pero le voy a decir una cosa Sr. Vallines. No se engañe, yo me pongo de acuerdo respetando a los ciudadanos y hoy por hoy este G.P. Socialista tiene 16 diputados y el G.P. Popular tiene 13 diputados. Nos podremos poner de acuerdo inmediatamente si Usted quiere, mañana mismo, pero ese Grupo tiene 16 y ese Grupo tiene 13. Y ése es el respeto a los ciudadanos, ése es el respeto a los ciudadanos y a la Democracia. Porque si no, al final, podríamos hacer Presidente -voy a citar al Sr. Revilla

que me excuse que no está- al Sr. Revilla que tiene dos diputados, trastocando todas las reglas del juego democrático. Esto Sr. Vallines no es así.

La cuestión que interesa a los ciudadanos es. ¿Cómo se van a resolver los problemas de esta Comunidad Autónoma?. Y cómo se va a resolver el principal problema que es dar estabilidad a la institución. Ni el Gobierno -insisto- ni el G.P. Popular, que son los responsables por haber formado Gobierno, haber estado en mayoría absoluta y ahora haberse roto, han dado respuesta a los ciudadanos. Y no solamente no han dado respuesta de cómo piensan a partir de ahora dar estabilidad al Gobierno sino que niegan que haya una alternativa que pueda cambiar la imagen, de una vez por todas, de esta Comunidad Autónoma, de estabilidad institucional y ponga en el carril de la coherencia las acciones políticas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Grupo Parlamentario Socialista. Su Portavoz
D. Miguel Angel Palacio García tiene la palabra.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias Sr.
Presidente.

Comenzaba esta mañana justificando la moción de censura como una intervención previa, explicando a sus Señorías que el repaso de los periódicos, el repaso de los Diarios de Sesiones, me había causado dos sentimientos. Un sentimiento de vergüenza y un sentimiento de rabia. Son los mismos sentimientos que me ha causado escuchar aquí las diferencias que existen entre el G.P. Popular y la UPCA, entre el G.P. Popular y el Consejo de Gobierno; o, lo que es lo mismo, entre lo que Ustedes llaman centro-derecha.

Yo creo que esos dos sentimientos son los que tienen todos los ciudadanos de esta Región, auténtica vergüenza, auténtica rabia. Pero, de todos los ciudadanos que hoy nos han visto, nos han escuchado, yo estoy también seguro que a los que más vergüenza les ha dado y a los que más rabia les ha dado, es a los votantes del centro-derecha que no se merecen los políticos que tienen en esta Cámara. No se merecen estos espectáculos que Ustedes gratuitamente están dando aquí esta tarde. Y, además, con una característica esencial que del debate lanzan un mensaje auténticamente negativo, son capaces de diseñar perfectamente los problemas que tiene la Región pero son incapaces de decir aquí están nuestros votos para solucionar los problemas.

Y todos, unos y otros, hablan en clave de ideología. Unos hablan de la derecha, del centro-derecha; otros días les he oído hablar de la Democracia Cristiana; otro decía que es liberal. Hablan de ideología, del centro-derecha como sí el centro-

derecha se presentase a las elecciones. No, señor, se presentan los partidos políticos a las elecciones pero Ustedes siguen erre que erre hablando de ideología. Me recuerda aquellas palabras de Ortega "no me hablen de ideología donde solamente hay zafiedad" Sres. del centro-derecha.

Interpretan Ustedes a los electores todos los días. Si los interpretasen hoy tendrían que marcharse Ustedes para casa. Yo estoy absolutamente convencido.

Porque miren Ustedes. Una moción de censura es una moción positiva para la Región, es un instrumento positivo, es un instrumento de alternativa, es un instrumento que no solamente permite criticar al Gobierno sino que hay que presentar un candidato. Y, en este caso, señores diputados, este Candidato cuenta con el mayor número de diputados; es decir, respetando las reglas democráticas, en torno a 18 diputados se puede constituir una mayoría pero no esperen Ustedes a mañana porque "Cantabria sí tiene prisa". No esperen Ustedes a pasado mañana porque seguramente que pasado mañana no nos van a encontrar Sr. Vallines. Hoy es la ocasión y es la ocasión solemne y a esa cuestión nos ha convocado el Sr. Presidente de la Asamblea, a votar una moción de censura con un Candidato alternativo. Una moción de censura con un Candidato para que de esta Asamblea salga hoy un nuevo Consejo de Gobierno mejor, un Presidente de Consejo de Gobierno que pueda solucionar los problemas que aquí se han debatido a lo largo de todo el día.

Pero el problema es ése. Que Ustedes son capaces de diseñar perfectamente los problemas, de describirlos, mucho mejor a veces que nosotros; pero son incapaces de decir aquí están los votos del PP para solucionar los problemas.

¡Y claro que critico al PPI!. Cómo no voy a criticar al PP si este Consejo de Gobierno lo crearon Ustedes, este hijo lo engendraron Ustedes una tarde verano en el Hotel Real de Santander, Ustedes lo tienen que reconocer. Y, por lo tanto, no pueden decir que este Consejo de Gobierno no sirve, no pueden decir eso, decir que este Consejo de Gobierno gobierna mal y a la vez dejarlo ahí. No pueden porque un partido político está para solucionar los problemas de la Región, un partido político está para poner encima de la mesa soluciones positivas para el conjunto de los ciudadanos.

Miren Ustedes. Hoy es la oportunidad; y, desde luego, las oportunidades naturalmente en política son justamente para aquellas decisiones que por responsabilidad a cada uno nos correspondan.

Han hablado aquí hoy de muchas cosas que me son realmente difícil algunas reproducir por el lenguaje que Ustedes han utilizado y otras es difícil incluso de explicar. Pero si Ustedes no quieren gobernar con la UPCA, están en su pleno derecho; si

Ustedes no quieren gobernar con los socialistas, están Ustedes en su derecho; pero Ustedes tendrán que solucionar el problema. No sirve decir me marchó, me voy a la oposición y ahí queda este Gobierno con 8 diputados. Porque también les digo que si lo que Ustedes quieren es desgaste y desgaste de este Gobierno, a costa de los intereses de esta Región, los socialistas no lo vamos a permitir. No vamos a jugar a eso, no lo vamos a consentir, para eso no va Usted a alcanzar ningún acuerdo con nosotros porque nosotros no estamos aquí en esta Cámara para esas cuestiones. Para esas cuestiones podrán estar Ustedes y Sr. Vallines, no es una cuestión personal si Usted animó al Sr. Presidente o no ¡que val!, es una cuestión política pero de primera magnitud. Nos está Usted acusando de que nos encontramos a gusto los socialistas por la presentación de este candidato, es que es una cuestión importantísima para entender lo que ocurre en esta Región.

Si Usted le ha animado a este candidato a presentarse a las elecciones, si es que eso es así Sr. Vallines. Usted carece de cualquier legitimidad para criticar nada en esta Región; por lo tanto, Usted tiene que aclarar esa cuestión.

Mire Usted. Dejémonos ya de cuestiones entre Ustedes mismos. Porque a la Región no le interesa estos problemas, la Región quiere soluciones vivas, soluciones positivas, soluciones reales y aquí hay un Gobierno que carece de normalidad democrática, con 8 diputados no puede tener normalidad democrática y hoy tienen la oportunidad de sumarse a 18 diputados. Cantabria necesita fomentar la estabilidad de las instituciones, de todas y ahí tienen Ustedes la oportunidad; Cantabria necesita relacionarse abiertamente con los ayuntamientos, con las comunidades autónomas, con el Gobierno Central y hoy tienen Ustedes la oportunidad; Cantabria necesita que se aborde con decisión el problema de la deuda de esta Comunidad Autónoma y hoy tienen la oportunidad Sres. del G.P. Popular.

Necesitamos también iniciar un proceso de negociación con las fuerzas sociales para la reindustrialización de la Región, para el fomento del empleo y hoy tienen Ustedes la oportunidad de todo esto. Necesitamos programar y planificar con rigor nuestros recursos de cara al Objetivo 1 y hoy tenemos la oportunidad. Ustedes, por lo visto, no tienen prisa, quieren pasar el verano, "Cantabria sí tiene prisa" y nosotros nos presentamos en esta Comunidad Autónoma a esos ciudadanos que quieren una Comunidad Autónoma normal, con un Consejo de Gobierno normal, con proyectos normales, que realice una gestión delante de los ciudadanos. Y Ustedes, desde luego, por eso han ido mis críticas dirigidas hacia el PP, han generado un problema en esta Región; y, si hoy no lo solucionan, juntamente con nosotros, nosotros, los socialistas, se lo vamos a estar demandando todos los días y en todas las instituciones.

Vamos a votar naturalmente, el G.P. Socialista va a votar al candidato de la moción de censura D. Jaime Blanco García por las razones que anteriormente hemos expuesto.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. VALLINES DIA: Sr. Presidente.

Por unas alusiones.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Ha habido una alusión personal?

EL SR. VALLINES DIAZ: Sí, porque la fijación nuevamente del G.P. Socialista es el PP y no el censurado o la moción de censura.

Sr. Palacio. Un instrumento democrático es la moción de censura pero los instrumentos, en todo orden de cosas, se utilizan bien o mal. Y lo que yo he expresado que es democrático el instrumento -lo he dicho en la Tribuna-, que es legal el instrumento, que es reglamentario, pero está mal utilizado. Eso es lo que he dicho, naturalmente yo no pongo en duda que Ustedes tienen derecho a presentar esta moción de censura y alguna más, todavía tienen capacidad para presentar más mociones de censura.

Si Usted no quiere y nos anuncia relaciones con el PP apoyen Ustedes al Consejo de Gobierno. Es otra mayor. 8 y 16, 24, otra mayoría; y, por tanto, alguna responsabilidad también tendrán Ustedes si no quieren entrar en esa otra responsabilidad que dice que no quieren entrar. Que no pasa todo por el PP, que el PP tuvo 6 diputados como Usted ha dicho antes. ¿Por qué vamos a ser responsables de ser 6 elegidos y ahora han de ser 13?. Pacten Usted también con una importante.., podrían haber pactado entonces, algún intento hubo de pactar el PSOE con la UPCA por aquel entonces -sí, sí-. Yo no digo más y ya está, no quiero andar con tiquismiquis de si yo estuve allí o estuve allá o estuvo fulano con mengano o mi hermano o mi primo. No quiero decir nada eso, algún intento hubo...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Vallines finalice ya por favor.

EL SR. VALLINES DIAZ: .. Por tanto es otra solución, la pueden reeditar.

EL SR. PALACIO GARCIA: Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Por?.

EL SR. PALACIO GARCIA: Para contestar al Sr. Vallines, lógicamente ésta última..

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Vamos a entrar en el final.

En aras de intentar ser imparcial absolutamente, abro un turno de un minuto -he dicho un minuto- a todos los Grupos Parlamentarios. Sres., por favor, no ha lugar a ninguna clase de debate, la Presidencia tiene facultades para hacer lo que está haciendo; y, por lo tanto, no admito, ni siquiera, la mínima queja.

Grupo Mixto.

EL SR. GARCIA CORTAZAR: Gracias Sr. Presidente.

Unicamente era para contestar a las alusiones que anteriormente ha manifestado el Portavoz del G.P. Popular Sr. Vallines con respecto a la ruptura o no del pacto.

Cuando dice que por parte del Congreso del PP se hizo una recomendación al Sr. Hormaechea para que dimitiera. Realmente hay algunas veces que una recomendación pública tiene mayor significación que una petición de dimisión. Y yo creo que si realmente hubiera tenido valor el PP lo que tendría que haber pedido es la dimisión directamente y no andarse con subterfugios y no permitir que se llegue a la situación actual. Que hubiera pedido la dimisión que era lo que realmente estaba pidiendo pero sin eufemismos.

Gracias Sr. Presidente.

Grupo Parlamentario Regionalistas. No.

Grupo Parlamentario Popular.

Grupo Parlamentario Socialista. Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO GARCIA: Para terminar. Lamentar las palabras del Sr. Portavoz del G.P. Popular en el sentido de que ha tenido la última oportunidad -yo creo- para expresar una voluntad que debería ser positiva con los problemas de esta Región pero ha sido tremendamente negativa.

Repetir y clarificar lo que he dicho desde la Tribuna. No vamos a colaborar en el desgaste del Consejo de Gobierno si eso lleva consigo perjuicios para esta Región. Para eso no alcanzará Usted ningún acuerdo con el G.P. Socialista.

El G.P. Socialista está en esta Asamblea para construir y en ninguna caso para destruir Sr. Vallines. Ninguna propuesta ha salido del G.P. Socialista ni del PSOE con respecto a un posible pacto con la UPCA, no manche Usted más las cosas Sr. Vallines porque eso no es cierto.

Por último Sr. Presidente. Expresar que los votos del G.P. Socialista que hoy emitimos en esta Cámara son votos expresados con ilusión, con toda la ilusión del mundo para cambiar el estado de cosas de esta Región, para cambiar fundamentalmente el clima político, la confrontación que existe entre los partidos

de la derecha de esta Región.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Quedan los Sres. Diputados emplazados para las ocho y media en punto.

(Se suspende la Sesión a las veinte horas).

(Se reanuda la Sesión a las veinte horas y treinta minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sres. y Sres. Diputados ocupen sus escaños.

Como saben los Sres. Diputados en primer lugar de este bombo saldrá un número y será el que nos diga la relación de los Sres. Diputados a quién corresponde comenzar la votación por ese número.

Número cinco, comienza la votación por D. Jaime Blanco García (risas). Como saben es por llamamiento y hay que contestar sí, no o abstención.

EL DE LA SIERRA GONZALEZ: D. Jaime Blanco García, sí.

D. Emiliano Corral Gutiérrez, sí.

D. Jesús Díaz Gómez, no.

Dª Gema Díaz Villegas, no.

D. Manuel Diego Sáinz, sí.

D. Julián Francisco Fernández-Cotero Fernández, no.

D. Joaquín Fernández San Emeterio, no.

D. Francisco Fuentes Bermúdez, sí.

D. Pablo García Suárez, no.

D. Jesús González Amaliach de la Bodega, sí.

D. Mariano González Gómez, sí.

D. José Guerrero López, sí.

D. Manuel Gutiérrez Elorza, no.

D. José Antonio Gutiérrez Fernández, no.

D. Vicente de la Hera Llorente, no.

D. Agustín Ibáñez Ramos, sí.

D. Juan Ramón López Revuelta, sí.
D. José Luis Marcos Flores, sí.
D. Miguel Angel Palacio García, sí.
D. José Parra Belenguer, no.
D. Gonzalo Piñeiro García-Lago, no.
D. Miguel Angel Revilla Roiz, sí.
D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, no.
D. Luis Alberto Rodríguez González, no.
D. Juan José Rodríguez Revuelta, no.
D. Juan José Sota Verdiñón, sí.
D. José Luis Vallines Díaz, no.
D. Fernando Villoria Dfiez, sí.
D. José Antonio Arce Bezanilla, no.
D. Gerardo Bazo Echevarría, sí.
D. José Manuel Becerril Rodríguez, no.

D. Roberto Bedoya Arroyo, no.
D. Dionisio García Cortázar, no.
D. Juan Hormaechea Cazón, no.
D. Isaac Aja Muela, sí.
D. Rafael de la Sierra González, sí.
D. Angel Duque Herrera, sí.
D. José Martínez Rodríguez, no.
D. Adolfo Pajares Compostizo, no.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Resultado.

Queda rechazada la moción de censura para exigir la responsabilidad política del Consejo de Gobierno, presentada por siete diputados del Grupo Parlamentario Socialista, en la que se propone como candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, al diputado D. Jaime Blanco García, por dieciocho votos a favor, veintiuno en contra y ninguna abstención.

Se levanta la Sesión.

(Finaliza la Sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos).
